





---

© 2015 Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin)

Diseño y producción gráfica: Comuniland, S.L.

Depósito legal: M-13052-2015

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, sin permiso por escrito de FENIN

# ÍNDICE

01	CARTA DEL PRESIDENTE	04
02	INFORME DE SECRETARÍA GENERAL	08
03	MERCADO DE TECNOLOGÍA SANITARIA	14
04	ÓRGANOS DE GOBIERNO	18
05	ASPECTOS HORIZONTALES	30
06	SECTORES	60
07	FUNDACIÓN TECNOLOGÍA Y SALUD	72
08	ESTRUCTURA INTERNA	76
09	ASESORES EXTERNOS	80
10	ESTADOS FINANCIEROS	82
11	EMPRESAS ASOCIADAS A FENIN Y COLABORADORAS	86



## ENRIQUE ÁLVAREZ

“LA CAPACIDAD DEL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA DE IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y SU INTERRELACIÓN CON LOS NUEVOS MODELOS DE COMPRA PÚBLICA SERÁN, EN CUALQUIER CASO, FUNDAMENTALES PARA EL ÉXITO DE NUESTRA LABOR”

Estimado asociado,

A lo largo de 2014 la actividad institucional de Fenin se ha centrado en continuar difundiendo el valor de la Tecnología Sanitaria y el papel de Fenin como organización representativa del sector empresarial.

El compromiso de las empresas asociadas y el liderazgo del equipo de Fenin, guiado en los últimos cuatro años por D. Daniel Carreño, ha dejado atrás un periodo de grandes dificultades para el sector debido a la crisis, pero en el que hemos trabajado duro consiguiendo grandes avances a nivel de visibilidad e influencia, y afianzándonos en nuestro papel de interlocutor clave para la Administración y para la articulación de políticas sanitarias.

La modificación del IVA de aplicación a los productos sanitarios, la morosidad pública y la plataforma centralizada de compras han dibujado un escenario diferente en el que Fenin no solo hizo oír la voz de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, sino que también tuvo la ocasión de reforzar su impacto positivo en la sostenibilidad del sistema, la salud y calidad de los pacientes, y en el desarrollo económico y social del país.

En esta etapa que ahora comienza, la nueva Junta Directiva de Fenin elegida a finales de año seguirá trabajando en consolidar los logros alcanzados por el anterior equipo de gobierno, identificando nuevas oportunidades de crecimiento del sector y enfrentando los retos que tenemos por delante.

Entre estas oportunidades, la necesaria adaptación del modelo sanitario a la estructura demográfica y asistencial existente, y su evolución hacia un sistema sanitario de calidad, innovador, sostenible y eficiente, consolida, al mismo tiempo, el papel alcanzado por la Federación como referente en la implantación de políticas de modernización y sostenibilidad, y de mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes.

Como ejemplo, desde hace varios años el sector alerta sobre la necesidad de renovación del parque tecnológico y el impacto sobre los procesos diagnósticos, los tratamientos y el cuidado de la salud. Los datos que arrojan los sucesivos informes que Fenin ha elaborado sobre esta materia han impulsado el compromiso por parte de la Administración

central de un plan para afrontar la renovación del parque tecnológico, conforme a los indicadores europeos en materia de utilización y mantenimiento de equipos para, de este modo, garantizar la seguridad y eficiencia asistencial.

En este último año, Fenin no ha dejado atrás su lucha con uno de los problemas endémicos del sector, como es la morosidad pública y ha continuado realizando el seguimiento de las medidas arbitradas por la Administración para asegurar que se implementan de forma efectiva y evitan que se genere una nueva bolsa de deuda. De este modo, el Fondo de Liquidez Autonómico, los mecanismos de retención o el cálculo del periodo medio de pago, entre otros, han sido y seguirán siendo objeto de atención muy detallada para asegurar el control de la morosidad y garantizar la supervivencia y competitividad del sector.

Otros de los asuntos de máxima dedicación de Fenin en esta etapa han sido la promoción de la innovación y la búsqueda de financiación asesorando a las empresas sobre las pautas que guían la transferencia tecnológica en Ciencias de la Salud. La Federación, a través de sus sectores solicita a la Administración su colaboración para el impulso de políticas efectivas de apoyo al sector empresarial para conseguir la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el cuidado la salud y acelerar la transformación de nuestra industria abriendo nuevas oportunidades.

La capacidad del Sector de Tecnología Sanitaria de impulsar la innovación y su interrelación con los nuevos modelos de compra pública serán, en cualquier caso, fundamentales para el éxito de nuestra tarea, y deberemos promover los mecanismos de evaluación de tecnologías más adecuados como herramienta de referencia para sustentar la innovación y la calidad de la asistencia sanitaria.

La ruta para llevar adelante todos estos proyectos ya está bien marcada. En la última etapa Fenin ha intensificado su red de contactos institucionales con los Ministerios de Sanidad, de Hacienda y Administraciones Públicas, de Economía y Competitividad y de Industria, así como con organismos relevantes como el INGESA, la AEMPS o el ICEX para abordar conjuntamente los retos y oportunidades de nuestro sector, como la actualización de la Cartera de Servicios, los nuevos modelos de compra centralizada o el impulso a la internacionalización.

Dentro de las prioridades de la Federación para los dos próximos años que comienzan con el traslado a una sede más representativa y abierta a los socios, se encuentra el servicio al asociado que pretende incrementar y mejorar la cartera de servicios prestados, para que las empresas reciban y perciban el máximo valor de una Federación con una trayectoria larga, fuerte y comprometida con la defensa de sus intereses.

En el año 2014 Fenin ha continuado avanzando y demostrando la capacidad del Sector de Tecnología Sanitaria como aliado estratégico y experto, que aporta soluciones eficientes para construir un nuevo y moderno sistema sanitario más cohesionado y mejor coordinado que debe contar con el profesional sanitario y el paciente como partes activas y protagonistas. Gracias al trabajo y compromiso del equipo de Fenin, las empresas y profesionales que integran el sector podemos estar orgullosos del valor estratégico de nuestra actividad y de la Tecnología Sanitaria.

Un cordial saludo,  
**Enrique Álvarez**





02

INFORME DE  
SECRETARÍA  
GENERAL

MEMORIA **2014**



Fenin es la asociación que representa a las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria y su interlocutor con el resto de agentes del sistema sanitario. Entre sus objetivos fundamentales destacan la difusión del beneficio sanitario, social y económico que aporta la Tecnología Sanitaria, y la promoción del valor del sector a través del conocimiento y experiencia adquirida durante los 37 años desde que se creó la Federación.

Este año 2014, en el que se ha iniciado una tímida recuperación económica, Fenin ha continuado trabajando para apoyar la actividad del Sector de Tecnología Sanitaria, que se ha convertido, tras muchos años de esfuerzo y compromiso, en un agente estratégico para mejorar el sistema sanitario y el cuidado y atención a los pacientes, gracias al espíritu innovador de las empresas que, escuchando a los profesionales y analizando las necesidades y posibilidades de mejora, desarrollan productos y servicios adecuados para dichas demandas.

Nos encontramos en un momento de cambio, en el que la evolución necesaria y ya urgente del sistema sanitario debe tomar ritmo de manera coordinada y planificada, incorporando las reformas estructurales necesarias para hacerlo más eficiente, apoyándose en la innovación y en las nuevas tecnologías. Esto permitirá la transformación digital del sistema sanitario y la construcción de un nuevo modelo adaptado a la estructura demográfica actual, y que tenga en cuenta todos los condicionantes y factores que están modificando el cuidado de la salud.

Durante este ejercicio el compromiso de servicio al paciente, al profesional sanitario y a la sociedad por las empresas ha continuado afianzándose, lo que sin duda hace posible que los cambios que necesita nuestro sistema se incorporen eficazmente y de manera paulatina, permitiendo la adaptación progresiva de agentes y estructuras.

De este modo, los órganos de gobierno de Fenin continúan colaborando con los profesionales, con la Administración autonómica y central, con organizaciones del ámbito europeo e internacional, y con el resto de sectores implicados, en el diseño de la estrategia de futuro para la construcción de un sistema sanitario moderno, eficiente, flexible y efectivo, que pasa por la implantación de la e-Salud (interconexión de centros, historia clínica electrónica, prescripción y receta electrónica, seguimiento remoto de pacientes crónicos o dependientes, gestión de laboratorios, etc.), la incorporación de nuevos materiales (biomateriales) y la aplicación de nuevos avances biotecnológicos.

Para ello hemos continuado con la intensa actividad institucional que Fenin desarrolla en todas sus áreas de trabajo prioritarias manteniendo reuniones con la Administración central y autonómica en el ámbito de sanidad, industria, economía y hacienda, gerencias de hospitales, sociedades científicas, centros tecnológicos y de innovación, universidades, escuelas de negocios y Parlamento Europeo, participando también activamente en numerosos órganos consultivos y de decisión sobre el sistema sanitario futuro.

En esta línea, en 2014 Fenin aportó propuestas para la "Racionalización y mayor eficiencia del gasto público autonómico" al grupo de trabajo liderado por el MINHAP con la participación activa del Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas. Estas propuestas en todos los casos se dirigen a la mayor eficiencia del sistema sanitario y a la sostenibilidad del mismo.

La actividad de la Federación se ha desarrollado en numerosos ámbitos, a través de su estructura departamental interna que permite abordar, de manera profesional y especializada, los asuntos identificados como prioridades de desarrollo y siempre coordinada desde esta Secretaría General. Podemos mencionar entre ellos la lucha contra la morosidad, una de las preocupaciones endémicas del sector; el seguimiento y colaboración con la administración sanitaria y tributaria para determinar el impacto del

incremento del IVA de aplicación a los productos sanitarios, el seguimiento de los procedimientos de adquisición de tecnología por parte de las comunidades autónomas, la innovación y la internacionalización, además de las acciones de comunicación y desarrollo de estudios, asesoramiento técnico y legal y formación, que este año se han intensificado con varias aulas formativas en diversas áreas, siendo el germen de un gran plan de formación dirigido a los asociados, que se estructurará en 2015.

El año 2014 se ha cerrado con una deuda de más de 1.467 millones de euros y un plazo medio de pago de 197 días, y cumpliendo el plan de acción aprobado en este mandato por los órganos de gobierno de Fenin, se ha informado periódicamente a las comunidades autónomas de forma particular sobre la deuda pendiente en cada caso, solicitando sus previsiones de pago. De igual modo esta información ha sido remitida a los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. También se ha continuado realizando un estrecho seguimiento del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) para el pago a proveedores a través de contactos institucionales con el Ministerio de Hacienda, trasladando puntualmente a los asociados datos e informes. Tras la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 de la Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público, se ha iniciado el seguimiento de la implantación de la factura electrónica en las comunidades autónomas, resolviendo las dudas de los asociados, contactando con las comunidades para conocer la situación en cada momento e insistiendo en la importancia del cumplimiento de los plazos establecidos por la Ley.

Fenin sigue apostando de manera prioritaria por el fomento de la innovación, uno de sus objetivos **estratégicos, que se materializa a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria**, creada por nuestra organización con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación primero y el Ministerio de Economía y Competitividad en la actualidad, que promueve foros de encuentro entre todos los agentes del sistema para favorecer la comunicación y puesta en común de conocimiento. Entre ellos se encuentran los Foros de Innovación y Transferencia Tecnológica (participación en el Comité Organizador de Transfiere 2015, presidido por SAR Felipe VI), jornadas divulgativas, jornadas formativas, tecnocápsulas y foros empresariales sobre diversos temas.



*El entonces presidente de Fenin, Daniel Carreño, junto a Margarita Alfonsel en el XX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria.*

También se ha dado continuidad al desarrollo de Medintech, marketplace para la innovación en Tecnología Sanitaria, se inició el diseño y desarrollo de la Plataforma de Vigilancia Tecnológica y Competitiva en el Sector de Tecnología Sanitaria, se creó el fondo de inversión e internacionalización (FOPII) en proyectos del Sector de Diagnóstico in Vitro, se presta soporte a las empresas para la presentación de proyectos de investigación a convocatorias nacionales y al Horizonte 2020 y se ha realizado un estudio sobre Compra Pública Innovadora que se presentará en 2015. Un año más organizamos una jornada junto con las Plataformas de Medicamentos Innovadores, de Nanomedicina, y de Mercados biotecnológicos y continuamos participando en la Alianza Estratégica por la Investigación y la Innovación en la Salud (ALINNSA), promovida por la Administración.

En el **ámbito internacional** desde Fenin se orienta a las empresas hacia los mercados exteriores. En el marco del Plan Sectorial de Exportación 2014 en colaboración con el ICEX se han realizado varias acciones, como la organización de pabellones agrupados en ferias de carácter internacional y misiones comerciales directas a más de 18 países. A pesar de que se han reducido las ayudas para la promoción exterior, se está manteniendo la actividad con resultados óptimos, reflejados en el crecimiento sostenido de las cifras de exportación en los últimos años. También se ha participado en la elaboración del Plan de Internacionalización de la Economía Española y se mantiene un intenso contacto con otras entidades que tienen



**“FENIN SIGUE APOSTANDO DE MANERA PRIORITARIA POR EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN, UNO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FEDERACIÓN, QUE SE MATERIALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA SANITARIA”**

como objetivo la internacionalización de las empresas como CEOE y embajadas extranjeras en España como la de Israel, UK o Brasil. Asimismo, se está trabajando sobre nuevos apartados y mejora de posicionamiento de la nueva página web [healthcaretechnologyfromspain.com](http://healthcaretechnologyfromspain.com), puesta en marcha a finales del pasado año.

**El Departamento Técnico**, en el marco de la colaboración que mantiene de forma permanente con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la Secretaría General de Sanidad y la Dirección General de Cartera de Servicios y Farmacia en 2014 ha trabajado intensamente, desde los sectores de Fenin afectados, en la definición de las clasificaciones de los grupos de productos incluidos en el proyecto de orden por la que se concreta y actualiza la cartera común básica de servicios asistenciales del Sistema Nacional de Salud. Este proyecto ya finalizado y a la espera de publicación de la orden correspondiente, ha recibido un especial reconocimiento de los sectores involucrados, por la profesionalidad y rigor con el que se ha llevado a cabo. También se ha realizado un estrecho seguimiento y emisión de informes de la legislación específica de aplicación publicada en este periodo como el RD 177/2014 (sistema de precios de referencia y agrupaciones homogéneas).

Este departamento ha liderado a su vez la colaboración de Fenin con la Dirección General de Tributos, la Dirección General de Cartera Básica de Servicios, la AEMPS y el CEAPAT, ya iniciada en 2013 tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE contra el Reino de España por la aplicación del IVA reducido a todos los productos sanitarios. El trabajo realizado durante estos dos años ha permitido que, en base a lo establecido en la sentencia, no se incremente el IVA de algunos grupos de productos como los implantes quirúrgicos y los denominados productos farmacéuticos. Como siempre se ha mantenido a las empresas asociadas al tanto y se han celebrado varias jornadas informativas sobre este tema.

**El Departamento Legal**, que coordina las relaciones con asesores externos expertos en las distintas

áreas del derecho, responde a todas las consultas de los asociados y asesora a los sectores en competencia, contratación pública y Código de Buenas Prácticas. En 2014 ha continuado realizando seguimiento junto con el departamento técnico de la plataforma de compras centralizada desarrollada por el INGESA, y de la definición de las especificaciones técnicas de los productos que se incluyen en los acuerdos marco que se publican bajo este modelo, de manera que se tenga en cuenta la variabilidad y calidad de productos, y el acceso de los pacientes y los profesionales a la innovación tecnológica. Además se ha continuado realizando un estrecho seguimiento de los procesos de contratación del sector en las comunidades autónomas, en defensa de los derechos e intereses de las empresas para garantizar que los expedientes de licitación respondan a la legalidad.

Cabe resaltar entre las acciones de este departamento, el decisivo impulso que se ha dado en 2014 a la política de *compliance* de la Federación, bajo el liderazgo de la Comisión de Seguimiento del Código de Buenas Prácticas, que aprobó en el mes de mayo una nueva estrategia basada en mayor actividad, intensa relación con los profesionales sanitarios a través de las sociedades científicas, formación continua a las empresas asociadas y participación en los foros sobre *compliance* de las asociaciones europeas de Tecnología Sanitaria, que liderarán la evolución del enfoque estratégico del sector en este tema.

Por su parte, **los departamentos de comunicación y estudios** han continuado trabajando junto con el resto de estructuras de Fenin, gestionando entrevistas, notas de prensa, tribunas y artículos en distintos medios de comunicación, coordinando el resumen de prensa diario y la publicación trimestral *Noticias Fenin* y dirigiendo los estudios de mercado sectoriales, y otros estudios como los realizados sobre el “Perfil Tecnológico Hospitalario en España por CC. AA.”, “Perfil Tecnológico Hospitalario en España, Nivel de Obsolescencia del Equipamiento de Oftalmología” y varias guías sectoriales relacionadas con el medio ambiente.



*Foto de familia del Comité Organizador del Foro "Transfiere", con Dña. Margarita Alfonsel como representante de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria.*

Además, Fenin sigue manteniendo una constante colaboración con **la Fundación Tecnología y Salud** a través de las actividades desarrolladas con sectores y comisiones de Fenin, en los cinco grupos de trabajo de la Fundación. En su VI Acto anual, presidido por la secretaria general de Innovación, se entregaron el premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria al profesor Fernando Baquero, el Reconocimiento de la Fundación al Consorcio Madrid-MIT M+Visión y los premios de la Fundación a la Federación Española de Parkinson y al suplemento ABC Salud.

Fenin este año ha dado continuidad al compromiso establecido con la Federación ASEM de Enfermedades Neuromusculares y con la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, a los que apoya en proyectos de acción social, y a través de la Comisión RSE y la causa del año establecida para 2013 y 2014 ha continuado promoviendo el empleo juvenil en las empresas del sector. También entregó los Premios Voluntades en su tercera edición a cinco empresas asociadas, además de celebrar dos Desayunos-coloquio para dar a conocer las iniciativas de RSE de las empresas.

Finaliza este año con la celebración de elecciones y el inicio del mandato de una nueva Junta Directiva con espíritu continuista pero con nuevos retos que afrontar con ilusión y nuevas ideas, que continuarán dirigiendo la evolución de Fenin, a través del intenso y concienzudo trabajo de los sectores, comisiones y grupos de trabajo, que constituyen el esqueleto y soporte de nuestra organización.

Por último, y como siempre, expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a los órganos de gobierno de Fenin, cuyo mandato ha terminado, por la confianza y apoyo permanente en mi gestión como secretaria general, y en la labor desarrollada gracias al excelente equipo de profesionales que trabajan para cumplir los objetivos de Fenin, dar servicio a sus asociados y hacer visible el importante papel del Sector de Tecnología Sanitaria en la salud y bienestar de la sociedad.

**Margarita Alfonsel**





03

MERCADO  
DE TECNOLOGÍA  
SANITARIA

MEMORIA **2014**

A lo largo de 2014, el mercado de Tecnología Sanitaria ha mostrado una leve recuperación de la cifra de facturación en torno al 2 %, situando dicho mercado en 6.900 millones de euros. No obstante, a pesar de este dato, se debe poner de relieve que en los últimos 5 años (periodo 2010-2014) el mercado ha sufrido un retroceso de más del 17 %.

Durante este año, se han seguido realizando ajustes en las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria a través de procesos de absorción y fusión, como ya sucediera en años anteriores, teniendo como consecuencia un importante impacto, en términos de reducción de trabajos directos ligados al sector, del 7 %, cifrándose el volumen de empleo del sector en 2014 en 25.000 personas.

Por otro lado, el total de los presupuestos en sanidad de las comunidades autónomas en 2014 ha aumentado un 1,5 % frente al ejercicio anterior, mostrando una tendencia general de crecimiento moderado de la mayoría de los presupuestos en sanidad de las distintas comunidades, con excepción

de varias regiones que han minorado sus recursos en sanidad con distinto impacto presupuestario: Extremadura (-14,1 %), La Rioja (-11,4 %), Murcia (-5,8 %), Cataluña (-2,6 %) y Castilla-La Mancha y Andalucía (-1,5 %).

Del mismo modo, el presupuesto sanitario per cápita ha mostrado un ligero incremento pasando de 1.113,43 euros en 2013 a 1.138,42 euros en 2014, es decir, un aumento del 2 %, al que ha contribuido la disminución de la población en España 2013-2014 en torno al 1 %, atendiendo a los datos publicado por el INE. En este sentido, un año más, las inequidades presupuestarias en salud a nivel de comunidades pueden identificarse a través de valores muy por encima de la media, como el País Vasco (1.570 euros/per cápita) o Navarra (1.393 euros/per cápita), o muy por debajo como Andalucía (976 euros/per cápita), la Comunidad Valenciana (1.074 euros/per cápita) o Baleares (1.083), siendo significativo que todas las regiones perdieron población, con lo que se refuerza aún más el efecto de inequidades regionales en salud.

TABLA 1  
**PRESUPUESTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2014**

CC. AA.	% Variación 2013/2014	Presupuesto 2014	Presupuesto per cápita 2014	Presupuesto Capítulos (CP) II+VI 2014	% (CP. II+VI) 2014
<b>TOTALES</b>	<b>1,5</b>	<b>53.052,29</b>	<b>1.138,42</b>	<b>18.826,66</b>	<b>36,01</b>
Andalucía	-1,5	8.204,89	976,50	1.993,39	23,93
Aragón	2,1	1.605,30	1.211,20	400,03	25,44
Asturias (Principado de)	0,6	1.485,06	1.398,68	444,73	30,14
Baleares (Islas)	4,1	1.195,02	1.082,99	406,93	35,45
Canarias	2,0	2.607,64	1.238,89	779,62	30,49
Cantabria	3,4	786,71	1.336,45	269,03	35,37
Castilla y León	1,0	3.200,34	1.282,81	947,35	29,89
Castilla-La Mancha	-1,5	2.390,24	1.149,92	612,44	25,25
Cataluña	-2,6	8.290,59	1.102,63	5.309,49	62,37
Comunidad Valenciana	10,0	5.374,51	1.073,86	2.128,60	43,56
Extremadura	-14,1	1.324,43	1.204,43	331,89	21,54
Galicia	0,7	3.302,15	1.201,35	968,65	29,53
Madrid (Comunidad de)	8,5	6.980,82	1.081,55	2.405,55	37,40
Murcia (Región de)	-5,8	1.623,24	1.106,64	360,89	20,94
Navarra (Comunidad Foral de)	6,5	893,09	1.393,73	282,12	33,63
País Vasco	6,1	3.437,23	1.570,24	1.074,80	33,17
Rioja (La)	-11,4	351,03	1.100,40	111,18	28,06
<b>DATOS</b>	<b>FUENTE</b>			<b>INE</b>	
Millones de euros	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad			Padrón Municipal Enero 2014	

La representatividad del 36 % de los capítulos II y VI, donde se incluyen las principales partidas del Sector de Tecnología Sanitaria, se mantiene respecto al presupuesto sanitario total aunque, al analizar en detalle estos capítulos, se observa una contracción del capítulo II en un 1,2 %, siendo esta reducción superior al doble de este porcentaje en algunas comunidades tales como

lescencia de los equipos instalados en los centros sanitarios, por lo que este incremento del mercado no es suficiente para mantener el ritmo de renovación necesario para adaptar las tecnologías instaladas a los estándares europeos, dedicándose la mayor parte de estos recursos a la renovación de equipos con obsolescencia extrema o que ya no estaban en funcionamiento.

## GRÁFICA 1 PRESUPUESTOS DE SANIDAD PER CÁPITA 2014 VS 2013

VARIACIÓN PRESUPUESTO PER  
CÁPITA 14/13:

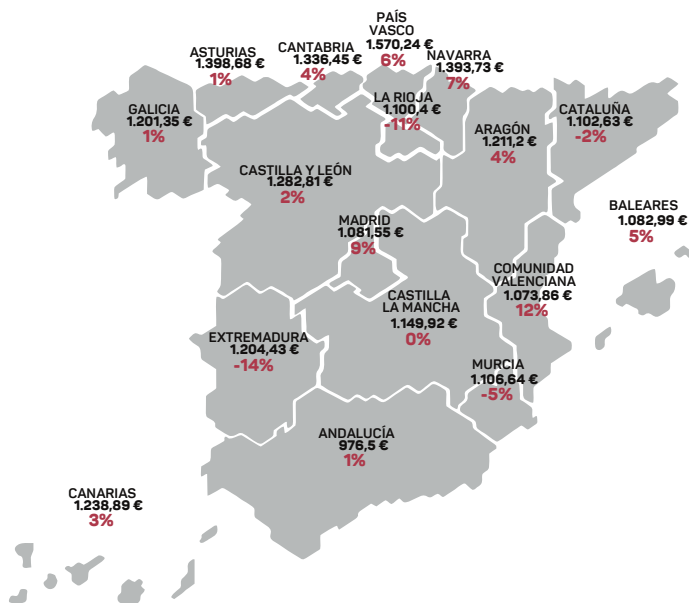
# 1,5 %

DATOS:

Variación presupuestos sanitarios  
2014-2013 per cápita (%)

FUENTE:

Ministerio de Sanidad, Servicios  
Sociales e Igualdad



Andalucía, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia y Navarra. Y, respecto al capítulo VI, que incluye las inversiones en equipamiento-infraestructura en hospitales, este ha aumentado en más del 2 % frente a 2013 aunque sufre un deterioro importante en comunidades tales como Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Murcia y La Rioja.

Respecto a la evolución de los distintos sectores del mercado de Tecnología Sanitaria en el 2014, en general, se presentan tendencias positivas ligadas a las ventas del último trimestre del año y con el aumento del IVA en productos sanitarios de aplicación en enero 2015, aunque hay varios sectores que muestran un retroceso como en años anteriores.

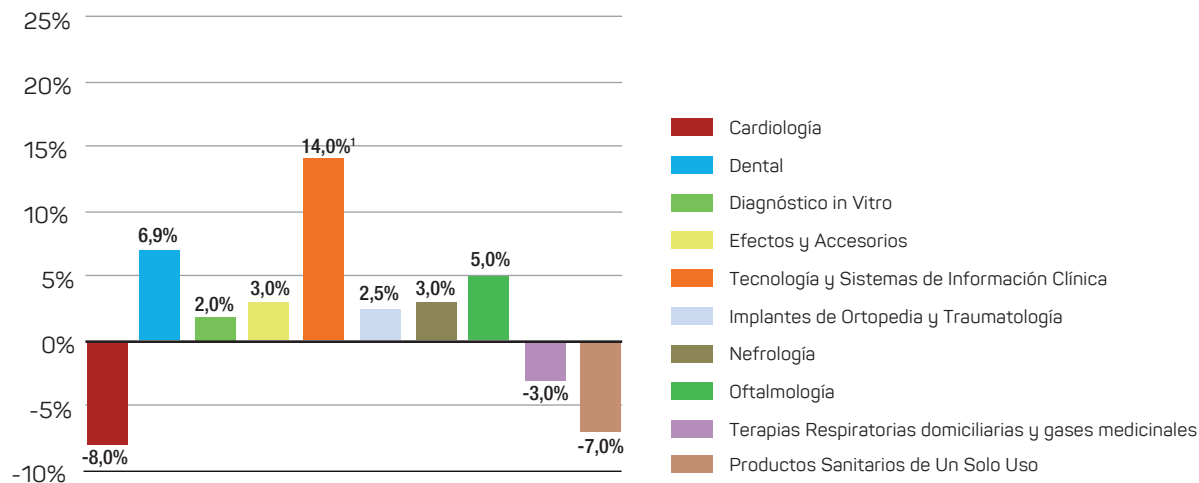
De los sectores que muestran un avance superior a la media destaca el **Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica**, con un incremento del mercado del 14 % en 2014 y con una evolución muy diferente entre las familias de productos y servicios que engloban dicho sector. No obstante, se ha de enfatizar que el nivel de inversión actual de este sector representa la mitad del volumen de mercado de los años previos a la crisis. Este hecho ha incidido fuertemente en el nivel de obso-

A lo largo de 2014, también evolucionaron de forma positiva los sectores de **Oftalmología**, lentes y otros (5 %), aunque el instrumental ha crecido por debajo del 2 %; **Dental** (6,9 %), **Diagnóstico In Vitro** (2 %) así como **Nefrología** (3 %) y **Efectos y Accesorios**, material de cura y apósitos (3 %). El mercado de **Implantes de Ortopedia y Traumatología** ha visto incrementada su actividad en 2,5 %, y a nivel de unidades vendidas esta variación ha sido del 3 %, es decir, el incremento en unidades ha estado por encima del aumento del mercado medido en facturación, indicando que este sector ha sufrido un claro deterioro en el mercado.

Por otro lado, los sectores de **Cardiología** (-8 %), **Un Solo Uso** (-7 %) y **Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales** (-3 %) siguen una tendencia de contracción de su actividad, como ya ocurrió en 2013.

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el **mercado exterior de Tecnología Sanitaria** sigue su senda positiva, incrementando el valor de sus exportaciones en 2014 en casi un 6 %, siendo su valor de 2.205 millones. Este crecimiento está muy por encima del crecimiento total de las exportaciones en España (2,5 %) y representa el 0,92 % del total de las mismas.

GRÁFICA 2: TENDENCIA SECTORIAL DEL MERCADO DE TECNOLOGÍA SANITARIA 2013-2014



FUENTE: Fenin

<sup>1</sup> La inversión en este sector representa la mitad del volumen de mercado existente antes de la crisis económica.

El Índice de Tendencia de Competitividad (ITC), indicador trimestral que permite analizar la competitividad del sector exterior español respecto a los de otros países con los que España tiene relaciones comerciales, se incrementó frente a la UE durante 2014, debido a la baja inflación española respecto a la media de los Estados miembros de la UE, además de la depreciación del euro. En este sentido, España incrementó el 0,7 % su competitividad frente a la zona euro y un 0,2 % con respecto a los países de la OCDE.

Los países de la Europa del Este han sido los principales destinos de las exportaciones del Sector de Tecnología Sanitaria con un incremento de más del 40 % respecto a 2013, seguidos de Asia con casi el 30 % de variación respecto a los datos del año anterior.

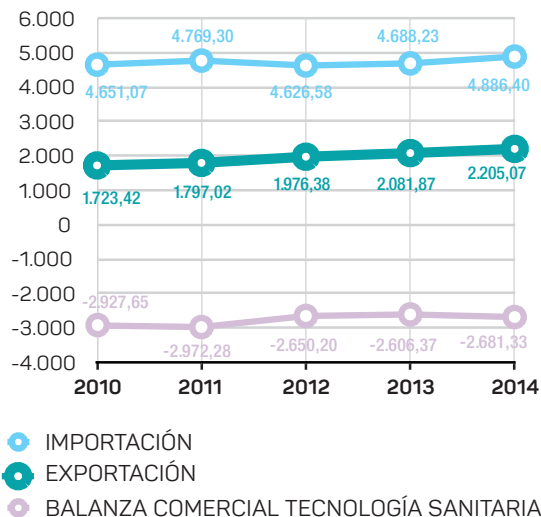
Las importaciones del Sector de Tecnología Sanitaria en 2014 fueron superiores a 4.886 millones de euros, es decir, un 4,2 % más que en 2013. Aunque la balanza comercial de Tecnología Sanitaria sigue siendo negativa (-2.681 millones de euros), esta sigue estando en valores inferiores al periodo 2009-2011.

Para el 2015, las previsiones del informe FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros) muestran un crecimiento de la economía en España de un 2,6 %. El avance del PIB provendrá en gran parte de la de-

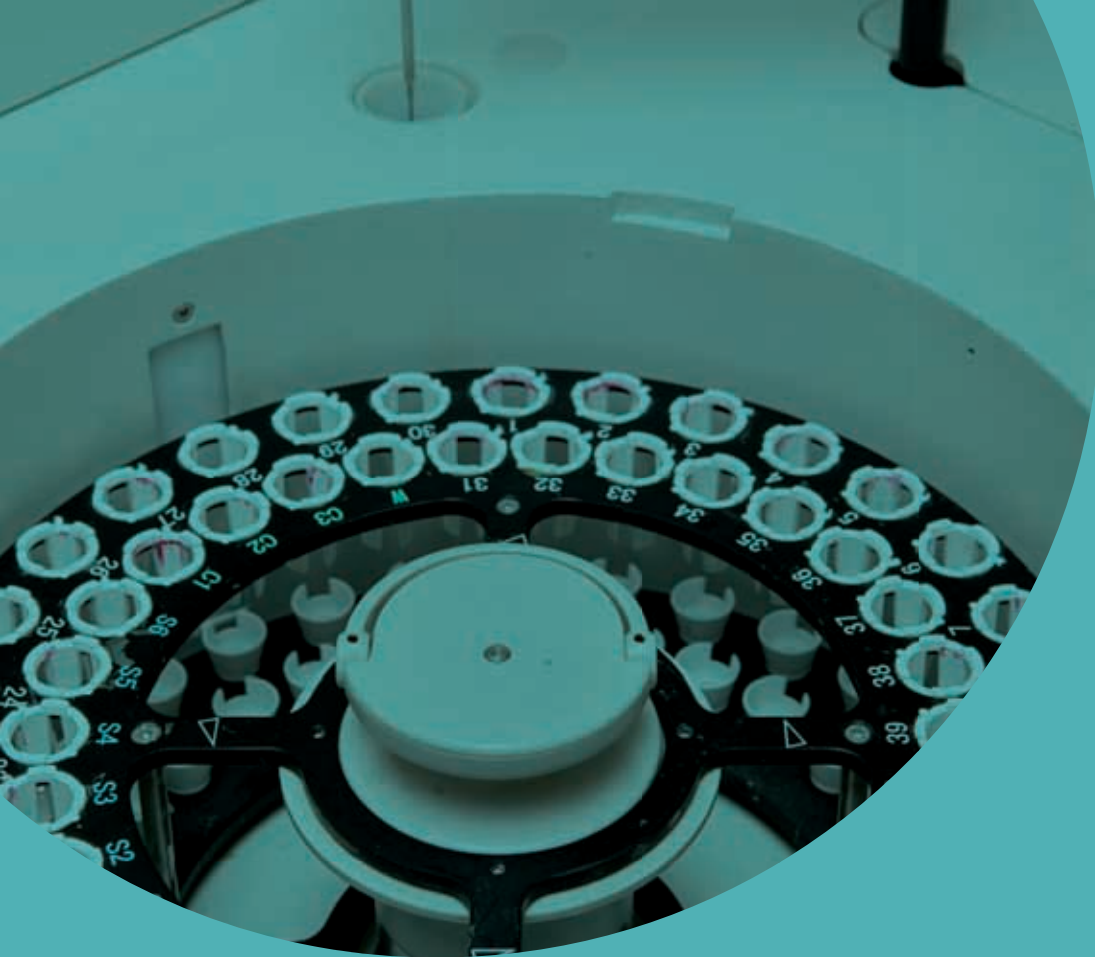
manda interna: el consumo privado crecerá un 2,9 % y la inversión en la construcción un 2,8 %.

Igualmente, se espera una recuperación del mercado laboral en más del 2 % y una tasa de desempleo estimada del 22,5 %.

GRÁFICA 3  
BALANZA COMERCIAL DE TECNOLOGÍA SANITARIA



DATOS: Millones de euros  
FUENTE: Fenin y ESTACOM



# 04

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ EJECUTIVO

JUNTA DIRECTIVA DE FENIN CATALUNYA

RELACIONES CON ASOCIACIONES EUROPEAS Y NACIONALES

MEMORIA **2014**

La Asamblea General, la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de Fenin son los órganos de gobierno que trabajan coordinados para diseñar y poner en práctica la estrategia de la organización y conducir la actividad global de todas las estructuras internas, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los asociados.

Dirigen una actividad institucional acorde a las necesidades de la organización y de sus asociados según el entorno internacional, europeo y nacional, y las medidas adoptadas por las administraciones que hacen necesaria la incorporación de nuevos objetivos y la priorización de los ya establecidos.

### ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Fenin, órgano supremo de gobierno según los Estatutos, está constituida por los representantes de todas las empresas miembros de la Federación y se ha reunido durante el año 2014 en tres ocasiones: dos veces en convocatoria ordinaria, en las que se sometieron a aprobación las decisiones tomadas por la Junta Directiva que así lo requerían, y se informó sobre los temas en los que se está trabajando, y la tercera de ellas en convocatoria electoral, como corresponde al finalizar los dos años de mandato de la Junta Directiva para la celebración de elecciones.

Comenzó el año haciéndose efectivo el segundo Plan de Pago a Proveedores (PPP) que alivió la difícil situación de las empresas creada por la nueva bolsa de deuda generada tras el primer PPP. De hecho se finalizó el mes de febrero con el plazo medio de pago más bajo de la estadística de datos de Fenin desde 1990: 147 días.

En la primera reunión, celebrada el 8 de abril, se detalló el estrecho seguimiento de los órganos de gobierno de Fenin del funcionamiento y efectividad del FLA, cuya continuidad durante 2014 por un importe de 23.000 millones de euros fue una buena noticia, ya que garantiza las necesidades de las CC. AA. para el pago de sus obligaciones financieras y el gasto corriente.

También se aprobó el cierre económico auditado correspondiente al ejercicio 2013 y la memoria de actividades preparada por el equipo interno, se informó sobre las actividades desarrolladas por los distintos departamentos de Fenin en lo que respecta al IVA, a contratación pública, al seguimiento de las novedades legislativas que afectan al sector, como los nuevos reglamentos de productos sanitarios, la modificación de la Cartera de Servicios que está realizando el Ministerio de Sanidad a través de la Dirección General de Cartera de Servicios y Farmacia, y la Plataforma de compras centralizada del INGESA. También se realizó oportuno



*D. Daniel Carreño, presidente saliente de Fenin; D. Boi Ruiz, conseller de Salut de la Generalitat de Catalunya; D. Martín Blanco, secretario general de Planificación y Evaluación Económica de Salud de Andalucía; y D. Enrique Álvarez, nuevo presidente de Fenin.*

seguimiento de los contactos y reuniones institucionales con la Secretaría General de Sanidad a la que se remiten periódicamente los datos de deuda y se tratan temas como la obsolescencia del equipamiento, con la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del MINHAP, la AEMPS, la Dirección General de Cartera de Servicios del SNS y Farmacia del MSSSI, además de los encuentros con representantes de varias administraciones autonómicas.

En la segunda Asamblea General del año celebrada en diciembre, el presidente, D. Daniel Carreño, repasó los hitos de su segundo mandato, y las actividades de Fenin en 2014 en torno a la estrategia establecida en la "hoja de ruta" para los dos últimos años de la Junta Directiva vigente. Agradeció el apoyo de todos los miembros de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo, ya que el trabajo realizado, liderado con eficacia y acierto por la secretaria general y el equipo de Fenin ha alcanzado los objetivos deseados y ha abordado los retos y dificultades encontrados en el camino.

Asimismo, la Asamblea General fue informada sobre la actividad desarrollada por Fenin Catalunya, que contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Federación, y especialmente en Cataluña, trabajando intensamente para mantener la excelente relación y comunicación con la Administración catalana y otras organizaciones del entorno sanitario.

La Asamblea también aprobó la modificación de Estatutos y Reglamento de Régimen Interior propuestos por la Junta Directiva y se ratificaron, tras ser aprobados por la Junta Directiva, la estimación de cierre presupuestario del ejercicio económico correspondiente a 2014 y el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio 2015, así como el escalado de las cuotas, que sigue sin incrementarse al igual que en los últimos ejercicios.

Se agradeció al equipo interno de Fenin y a la secretaria general su profesionalidad y competencia, que hacen día a día que Fenin emprenda nuevos proyectos y dé respuesta a las necesidades de sus socios y a las expectativas de los agentes del sistema, que ya lo consideran un socio clave en su evolución.

D. Daniel Carreño animó al nuevo presidente, D. Enrique Álvarez y a la nueva Junta Directiva a continuar avanzado en la senda ya iniciada para difundir la extraordinaria labor de las empresas del sector en

pro de la innovación y el desarrollo empresarial y el tejido industrial español, y al mismo tiempo difundir la aportación y el valor de la Tecnología Sanitaria.

La candidatura elegida para la Junta Directiva de Fenin fue:

Junta Directiva	
Presidente	
D. Enrique Álvarez	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
Vicepresidentes	
D. Javier Martín	LABORATORIOS INDAS, S.A.
Dña. M <sup>a</sup> Luz López-Carrasco	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
Tesorero	
D. Diego Palacios	ACUMED IBÉRICA, S.L.U.
Contador	
D. Jesús Escudero	GRUPO GASMEDI, S.L.U.
Vocales	
D. Jaime Vives.	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
D. Juan Carlos Antony	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
D. Jaume Dosta	GRUPO WERFEN, S.A. / IZASA, S.A.
D. Lluís Serra	COVDIEN SPAIN, S.L.
Dña. Esperanza Guisado	DIAGNOSTICS GRIFOLS, S.A.
Dña. Genoveva Martínez	3M ESPAÑA, S.L.
Dña. Paloma Beltrán	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.
D. Luis Adot	MATACHANA GROUP, S.A.
D. Juan Knuth	PALEX MEDICAL, S.A.
D. Luis Campo	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
D. Félix Ajuria	OSATU, S.COOP.
D. Victoriano Prim	PRIM, S.A.
D. Luis Cortina	SIEMENS, S.A.

Seguro que esta Junta dará un nuevo impulso al sector, que será finalmente reconocido como palanca de cambio fundamental en la evolución y modernización ineludible que tiene que abordar nuestro sistema sanitario.

## JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ EJECUTIVO

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, administración y dirección de la Federación, y el Comité



### SE FINALIZÓ EL MES DE FEBRERO CON EL PLAZO MEDIO DE PAGO MÁS BAJO DE LA ESTADÍSTICA DE DATOS DE FENIN DESDE 1990: 147 DÍAS

Ejecutivo es su órgano permanente de gestión y soporte formado por el presidente, los vicepresidentes, el tesorero, la secretaria general de la Federación y los vocales de la Junta Directiva, cargos de confianza del presidente.

Durante el año 2014 los órganos de gobierno se han reunido en once ocasiones en sesiones de Comité Ejecutivo, en seis la Junta Directiva y en tres la Asamblea General. En estas reuniones también se hace seguimiento de la actividad desarrollada por los quince sectores, las siete comisiones que tratan temas de carácter transversal y los más de treinta grupos de trabajo, estructuras que permiten que con el soporte profesional del equipo interno se puedan abordar la gran variedad y cantidad de temas que son objeto de interés para la Federación y para sus asociados.

Entre los objetivos prioritarios sobre los que ha trabajado la Junta Directiva como continuidad de años precedentes, destacan el incremento del poder de influencia y la presencia y conocimiento del sector no solo a nivel del Ministerio de Sanidad, sino también de los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, de Industria, de Economía y Competitividad, de Asuntos Exteriores etc., por su alto valor tecnológico y estratégico, por su carácter

empresarial, su buena imagen en los mercados internacionales y su potencial exportador. Además de un impacto positivo en el ámbito social y sanitario y en la calidad de vida de los pacientes.

Coincidiendo con la segunda reunión del año celebrada el 8 de abril, la Junta Directiva y la Junta Directiva de Fenin Catalunya tuvieron la oportunidad de compartir un encuentro con el secretario general de Medtech, D. Serge Bernasconi, la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Dña. Belén Crespo, y la jefe de Departamento de productos sanitarios, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Abad, con el objetivo de debatir las propuestas de los reglamentos europeos sobre productos sanitarios y productos para el diagnóstico in vitro, y trasladar a las representantes de la Administración en el ámbito regulatorio la posición del sector a nivel nacional y europeo. Las propuestas de reglamentos publicadas por la Comisión Europea son un objetivo clave de seguimiento por la Junta, ya que modificarán sustancialmente la regulación sobre los productos sanitarios, por lo que se mantiene siempre informada a través de las organizaciones empresariales de los que somos miembros y con interlocución permanente con nuestra autoridad competente.

En todas las reuniones de Junta Directiva se informó sobre la situación de morosidad y el segundo Plan de Pago a Proveedores que finalmente se materializó en febrero de 2014. Asimismo se ha realizado un estrecho seguimiento del cumplimiento de las iniciativas legislativas que entraron en vigor en enero de 2014, para conseguir erradicar el problema de la morosidad, con especial atención a la Ley 25/2013, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, que instaura puntos únicos de recepción y de registro de facturas para que se tramiten de forma adecuada. Esta Ley, que hace obligatorio el envío de facturas a la administración en formato electrónico a partir del 15 de enero de 2015, ha tenido ritmos diferentes de implantación en las comunidades autónomas, y es necesario que las empresas estén puntualmente informadas del grado de implantación en cada una de ellas. La junta fue informada sobre el encuentro mantenido por el Comité Ejecutivo en el mes de mayo con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, D. Cristóbal Montoro



*Sesión de trabajo sobre los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios.*



*Encuentro del Comité Ejecutivo de Fenin con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, D. Cristóbal Montoro, y el secretario de Estado de Administraciones Públicas, D. Antonio Beteta.*

para evaluar el alcance de las medidas adoptadas por el Gobierno para erradicar la morosidad de la Administración Pública.

Asimismo, se ha realizado seguimiento del trabajo de colaboración realizado por el departamento técnico de Fenin con la Dirección General de Tributos para analizar la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y los productos sanitarios cuyo IVA, según dicha sentencia, debería incrementarse, y de la modificación de la Cartera de Servicios que ha realizado el Ministerio de Sanidad a través de la Dirección General de Cartera de Servicios y Farmacia. También se ha trabajado siguiendo la línea iniciada por EUCOMED en la difusión del conocimiento sobre el valor de la tecnología en el ámbito sanitario y la contribución del sector empresarial a la sostenibilidad del sistema sanitario.

El impulso de la innovación y la internacionalización como apoyo a las empresas en la situación actual de crisis, la propuesta y aprobación del cambio estatutario planteado ante las investigaciones iniciadas por la CNMC, el informe y aprobación de varias impugnaciones de concursos públicos de suministro que no cumplían la legalidad vigente, el seguimiento del nuevo plan estratégico de la Comisión de Seguimiento del CBP y de la Plataforma centralizada de compras puesta en marcha por el Ministerio

de Sanidad a través del INGESA, han sido también temas objeto de atención de la Junta Directiva.

La Junta Directiva ha celebrado distintos encuentros institucionales de valor, destacando el encuentro con el director general de INGESA, D. José Julián Díaz Melguizo, y D. Francisco Valero, vocal asesor del INGESA, quienes informaron a la Junta Directiva sobre el nuevo modelo y características de la Plataforma de compras centralizada del INGESA, tras los cambios realizados sobre el primer acuerdo marco publicado por esta Plataforma, que incide en la importancia de considerar la variabilidad de productos, la incorporación ágil de la innovación tecnológica, y la no limitación de la concurrencia de todas las empresas.

### Relaciones institucionales

La Junta Directiva durante 2014 fue informada sobre las reuniones institucionales mantenidas por la secretaria general, el presidente de Fenin y otros miembros de los órganos de gobierno y del equipo interno de Fenin con miembros de la Administración General del Estado, destacando el secretario de Estado de Administraciones Públicas, la secretaria general de Coordinación Autonómica y local, la Subdirección General de Análisis Presupuestario y Organización Institucional del Sector Público Autonómico, la Dirección General



XX Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria. De izda. a dcha.: D. Javier Colás, el entonces presidente de la Fundación Tecnología y Salud; Dña. Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; D. Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas; D. Daniel Carreño, el entonces presidente de Fenin; D. Enrique Álvarez, presidente de Fenin; y D. Enrique Verdeguer, director de ESADE Madrid.

de Tributos, la secretaria de Estado de Innovación, la directora general de Innovación y Competitividad y otros niveles técnicos de relación, la secretaria general de Sanidad, el director general de Cartera Básica de servicios del SNS y Farmacia, la directora de la AEMPS, el director del INGESA y los representantes de las administraciones autonómicas a nivel de consejeros de Sanidad, directores económicos y las Consejerías de Hacienda de las comunidades autónomas a distintos niveles de responsabilidad.

De hecho Fenin, como referente del sector ante la Administración sanitaria, continúa participando en el Comité Consultivo del SNS, en el Consejo de participación del INGESA, en el Consejo del IMSERSO y ha participado en el GT de e-salud dependiente del Consejo Asesor de la ministra, que finalizó la Estrategia estatal para la eSalud además de otros foros de participación en Cataluña.

Se mantiene también la interlocución con otras instituciones como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Instituto de Salud Carlos III y fundaciones y asociaciones relacionadas con nuestra actividad.

Entre los eventos más importantes de este año destaca el XX Encuentro de Empresarios de Tecnología Sanitaria celebrado en Madrid y organizado por cuarta vez con ESADE bajo el título “La innovación sanitaria, motor de la recuperación”, que tuvo un elevado nivel de asistencia y contó con la participación del ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, el consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Cataluña y el secretario general de Planificación y Evaluación económica de salud de Andalucía, en el que la Junta Directiva se implicó de una manera directa.

### Composición de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo

Miembros natos: el presidente de Fenin Catalunya, el presidente de la Fundación, los presidentes de los sectores, el presidente de Aexmasa y la secretaria general.

Miembros electos: el presidente, dos vicepresidentes, el tesorero, el contador y los vocales, hasta un total de 15 miembros.

La composición de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo que ha dirigido Fenin durante 2014 ha sido:

## Composición de la Junta Directiva

Presidente	D. Daniel Carreño	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE, S.A.
Vicepresidente nato Presidente Fenin-Catalunya	D. José Luis Fernández	AB MEDICA, S.A.
Vicepresidente nato Presidente Fundación Tecnología y Salud	D. Javier Colás	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Vicepresidente electo	D. Enrique Álvarez	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
Vicepresidente electo	D. Javier Martín	LABORATORIOS INDAS, S.A.
Tesorero	D. Diego Palacios	ACUMED IBÉRICA, S.L.U.
Contador	D. Jesús Escudero	GASMEDI 2000, S.A.U.
Vocales	Dña. Genoveva Martínez	3M ESPAÑA, S.A.
	Dña. Mª Luz López-Carrasco	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
	D. Luis Adot	ANTONIO MATACHANA, S.A.
	Dña. Paloma Beltrán	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.
	D. Lluís Serra	COVIDIEN SPAIN, S.L.
	D. Juan Carlos Antony	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
	D. Jaume Dosta	IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.
	Dña. Esperanza Guisado	DIAGNOSTIC GRIFOLS, S.A.
	D. Félix Ajuria	OSATU, S. COOP.
	D. Werner Knuth	PALEX MEDICAL, S.A.
	D. Victoriano Prim	PRIM, S.A.
	D. Jaime Vives	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
	D. Lluís Cortina	SIEMENS, S.A.
Secretaria general	Dña. Margarita Alfonsel	FENIN
Presidente Sector Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor	D. Yago Alonso	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.
Presidente Sector Dental	D. Federico Schmidt	CASA SCHMIDT, S.A.
Presidente Sector Diagnostico in Vitro	D. Jaime Codina	ALERE HEALTHCARE, S.L.U.
Presidente Sector Efectos y Accesorios	D. Juan Antonio Ferreiro	CONVATEC, S.L.
Presidente Sector ehealth	Dña. Belén Soto	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
Presidente Sector Fabricantes y Exportadores	D. David Sánchez	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA Y CALIDAD, S.A. -SEDECAL-
Presidente Sector Gestión Activa de Cobros	D. Joaquín del Rincón	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.
Presidente Sector Implantes	D. Fernando Oliveros	DEPUY SYNTHES
Presidente Sector Nefrología	D. Ricardo Arias-Duval	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.
Presidente Sector Oftalmología	D. Raúl Bellés	TOPCON ESPAÑA, S.A.
Presidente Sector Ortopedia	D. José María Camos	ORTOPEDIA GRAU SOLER, S.A.
Presidente Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica	D. Ignacio López	PHILIPS IBÉRICA, S.A.
Presidente Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso	D. José Luis Gómez	BECTON DICKINSON, S.A.
Presidente Sector PYMES	D. Iñaki Cascallana	LAMBRA, S.L.
Presidente Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales	D. Carlos Velasco	OXIMESA, S.L.
Presidente AEXMASA	D. Julio del Camino	AEXMASA

## Composición del Consejo Asesor

D. Jordi Pujol, D. Jordi Bozal y D. Enrique Chico

Comité Ejecutivo de Fenin		
Presidente	D. Daniel Carreño	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE, S.A.
Vicepresidente y presidente de Fenin Catalunya	D. José Luis Fernández	AB MEDICA, S.A.
Vicepresidente y presidente de la Fundación Tecnología y Salud	D. Javier Colás	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Vicepresidente	D. Enrique Álvarez	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
Vicepresidente	D. Javier Martín	LABORATORIOS INDAS, S.A.
Tesorero	D. Diego Palacios	ACUMED IBÉRICA, S.L.U.
Vocales	Dña. Esperanza Guisado	DIAGNOSTIC GRIFOLS, S.A.
	D. Werner Knuth	PALEX MEDICAL, S.A.
	D. Victoriano Prim	PRIM, S.A.
	D. Yago Alonso	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.
Secretaria general	Dña. Margarita Alfonso	FENIN

## JUNTA DIRECTIVA DE FENIN CATALUNYA

La Junta Directiva de Fenin Catalunya ha celebrado once sesiones durante 2014 con periodicidad mensual. Esta Junta Directiva contribuye a lo largo del año a alcanzar los objetivos generales de la Federación y de forma particular en Cataluña, manteniendo una comunicación fluida con todos los agentes de la Administración catalana, intentando en todo momento potenciar, consolidar e intensificar más, si cabe, nuestra representación institucional en todos los órganos rectores de la administración en los que se nos brinda la oportunidad de participar.

Su composición no ha variado de forma significativa respecto a la del año 2013 siendo la que se detalla en la siguiente tabla.

Fenin Catalunya cuenta con representación institucional en los siguientes consejos, comisiones y grupos de trabajo de los órganos rectores de la sanidad catalana:

- Consell Català de la Salut.
- Comissió Assessora de Publicitat de Productes Sanitaris Adreçada al Públic del Departament de Salut.

Junta Directiva de Fenin Catalunya		
Presidente	D. José Luis Fernández	AB MEDICA, S.A.
Vicepresidente	D. Marc Pérez	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
Tesorero	D. Josep Abad	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.
Contador	D. Fausto Morón	SIBEL, S.A.
Vocales	D. Antonio Sala	BELLCO S.L.R. (SUCURSAL EN ESPAÑA)
	D. Enric Clúa	COOK ESPAÑA, S.A.
	D. Oriol Duñach	DIAGNOSTIC GRIFOLS, S.A.
	D. Ramón Roca	LABORATORIOS INIBSA
	D. Óscar Lacruz	TELIC, S.A.
	D. Xavier García	DAKO DIAGNÓSTICOS, S.A.



*Encuentro de trabajo con el conseller de Salut y representantes de la Administración catalana.*

- Comissió Permanent i Plé de la Junta Consultiva de Contractació Administrativa del Departament d'Economia i Coneixement.
  - Consejo General de Foment del Treball Nacional y sus diferentes Comisiones (Economía y Fiscalidad, Medio Ambiente, RSE, Innovación, Internacional, Unión Europea, Programas Europeos, etc.).
  - Consell Assessor del Pla Director de Malalties de l'Aparell Respiratori (PDMAR) del Departament de Salut.
  - Consell Assessor de El Referent, de la Unió Catalana d'Hospitals. Grupo de trabajo de expertos del ámbito sanitario catalán.
  - Consell Assessor del Programa Bioemprenedor XXI de la Biocat (BioRegió de Catalunya) y además miembro del Jurado de las Ediciones del programa (proyecto de creación de empresas en el ámbito de las ciencias de la vida).
  - Scientific Committee del MIHealth Forum - Health Management & Clinical Innovation.
  - Plé del HUBc (Campus d'Excel·lència Internacional de Salut de la Universitat de Barcelona).
  - Encuentros Referentes del Mundo Económico y Empresarial, grupo asesor del Conseller de Salut.
  - Comité Organizador de las Jornadas R+D+I TIC i Salut, organizadas por el Parc Científic i Tecnològic de la Universitat de Girona y la Fundació TicSalut.
  - Grupo de Trabajo sobre la viabilidad de la aplicación de los criterios relativos a la R+D+i en el ámbito de la Contratación Pública, creado en el seno de la Junta Consultiva de Contractació Administrativa del Departament d'Economia i Coneixement.
  - Comissió del Pacte Nacional de Salut a Catalunya del Departament de Salut.
  - Patronato de la Biocat (BioRegió de Catalunya).
- Adicionalmente, se siguen manteniendo reuniones periódicas, así como cuando las circunstancias lo han requerido por la aparición de situaciones problemáticas, de índole general o sectorial, con los diferentes estamentos de la administración como son la Gerència y la Gerència de Compres de l'Institut Català de la Salut, la Direcció del CatSalut, el propio conseller de Salut y la secretaria general del Departament, la Direcció General de Règim Econòmic de la Seguretat Social del Departament d'Economia i Coneixement, etc.
- Asimismo, se sigue participando y colaborando estrechamente con otras organizaciones e instituciones del ámbito sanitario de las que Fenin Catalunya es miembro o con las que tiene firmados convenios de colaboración o bien son afines en temas de interés para sus asociados: TicSalut, ACES, Consorci Hospitalari de Catalunya, las distintas sociedades médicas a nivel sectorial, Col·legi Oficial de Metges de Barcelona, Parc Científic de Barcelona, ambos en el ámbito de la innovación, Agencia Catalana de Informació de la Salut, Evaluación y Calidad (AQuAS),

adscrita al Departament de Salut, quienes solicitaron establecer caminos de colaboración con Fenin en proyectos de compra pública de tecnología innovadora mediante la firma de un convenio que está en estudio, con el Hospital Clínic de Barcelona, etc.

En los últimos meses se ha participado en numerosas reuniones sobre la puesta en marcha de la "Comunitat RIS3CAT de Salut" (l'Estratègia d'Espécialització Intel·ligent de Catalunya) de la Biocat, que prevé que los sectores definidos como estratégicos de Catalunya se articulen a través de comunidades. Estas comunidades, una vez acreditadas por la Generalitat de Catalunya, serán los instrumentos a través de los cuales empresas y entidades sectoriales obtendrán ayudas del programa FEDER de Catalunya 2014-2020.

Podemos mencionar de manera resumida algunas de las tareas, reuniones institucionales y/o encuentros de entre los muchos celebrados, que tendrán su continuidad durante el año 2015:

- **Pacte de Salut a Catalunya**

El objetivo de este grupo de trabajo, creado por el Departament de Salut, se centró en la elaboración de un documento guía para la sostenibilidad del sistema sanitario catalán que fue publicado en el mes de marzo tras un año de trabajo. Dando continuidad al documento elaborado, se participó, el pasado 28 de noviembre, en la 4ª Jornada del "Pla de Salut de Catalunya 2011-2015". En esta jornada, de carácter anual, se presenta el grado de desarrollo de la estrategia del Govern en materia de salud y se ha convertido en un espacio para compartir el conocimiento de los profesionales.

- **Encuentro de trabajo con el conseller de Salut y demás representantes de la Administración catalana**

El 6 de febrero tuvo lugar el encuentro de trabajo con el conseller de Salut y demás representantes de la Administración catalana. Dicho encuentro supone, cada año, una magnífica oportunidad para tratar los temas de actualidad y los relativos a la sanidad catalana en particular desde la perspectiva de la Industria de Tecnología Sanitaria y de la Administración, tanto a nivel autonómico como nacional de interés común para ambas organizaciones.

- **Innovación, investigación, y transferencia tecnológica**

Se han intensificado las relaciones con la Unió Catalana d'Hospitals (UCH) a raíz de su solicitud de

participación y colaboración de Fenin en el "Debat d'Innovació, Recerca i Transferència Tecnològica".

La Unió está impulsando el debate de innovación, investigación y transferencia tecnológica y, en este sentido, se está trabajando en la posibilidad de llevar a cabo acciones formativas dirigidas a los técnicos y responsables de compra de las organizaciones sanitarias, así como también en la organización de jornadas con responsables de innovación.

También en el ámbito de la compra pública innovadora se han celebrado diferentes reuniones con los responsables del Programa de Recerca i Innovació en Salut de la Direcció General de Planificació i Recerca en Salut, que tendrán su continuidad el año 2015. A petición de la administración se ha colaborado también en el desarrollo del "Programa Estratègic de Salut i Ciències de la Vida".

- **Departament d'Empresa i Ocupació**

Destacar la intensificación de la relación con el Departament d'Empresa i Ocupació con la celebración de reuniones de forma regular con la Dirección General de Industria, quienes organizaron una jornada informativa para nuestras empresas en la que presentaron la "Estrategia Industrial para Catalunya". La Dirección solicitó asimismo la colaboración de Fenin y así se está haciendo, en el proyecto que tienen en marcha relativo a la creación de un "Clúster de Tecnologies de la Salut" y en la organización de misiones empresariales como la prevista en Corea y Japón durante 2015.

De igual forma, en el mes de marzo tuvo lugar un almuerzo de trabajo con el conseller d'Empresa i Ocupació, Sr. Felip Puig, la secretaria general de Sanidad, Sra. Roser Fernández, y demás representantes de la Administración catalana.

- **Reuniones de carácter sectorial**

Se han celebrado todas aquellas reuniones que de forma particular han creído oportuno solicitar los sectores de Fenin con los diferentes estamentos de la Administración catalana (Institut Català de la Salut, CatSalut, Departament d'Economia i Coneixement, etc.), con el fin de tratar problemáticas específicas.

- **Colaboración institucional en la organización de jornadas en Catalunya**

Desde Fenin Catalunya se ha colaborado de forma activa y directa en la organización de las sesiones y jornadas celebradas en Barcelona por Fenin y demás instituciones que así lo han solicitado.




## RELACIONES CON ASOCIACIONES EUROPEAS Y NACIONALES

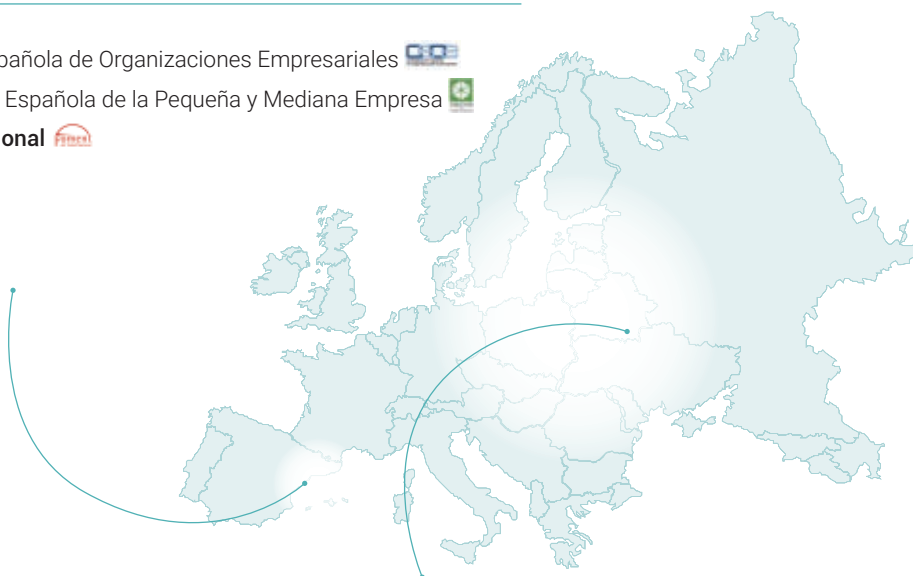
La Junta Directiva de Fenin realiza un seguimiento de la actividad de grupos y comisiones de otras organizaciones empresariales de carácter nacional y europeo de Tecnología Sanitaria de las que es miembro, a través de los profesionales del equipo interno de Fenin en sus órganos de gobierno y en

distintos foros y grupos de trabajo. Destaca la representación de Fenin en el BOARD de EUCOMED a través de D. Ricardo Arias Duval, de Fresenius Medical Care, y presidente del Sector Nefrología de Fenin. Durante varios años ha participado muy activamente, representando a Fenin en el entorno empresarial europeo y aportando su enorme conocimiento y experiencia tras una larga y exitosa trayectoria en el sector y en Fenin.

### Asociaciones y Organizaciones de las que Fenin es Miembro

#### ASOCIACIONES EMPRESARIALES NACIONALES

- **CEOE** Confederación Española de Organizaciones Empresariales 
- **CEPYME** Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa 
- **Foment del Treball Nacional** 



#### ASOCIACIONES EMPRESARIALES EUROPEAS

**MEDTECH** 

**Eucomed** European Confederation of Medical Suppliers Associations 

**Edma** European Diagnostic Manufacturers Association 

**FIDE** Federation of European Dental Industry 

**COCIR** European Coordination Committee of the Radiological, Electromedical and Healthcare It Industry 

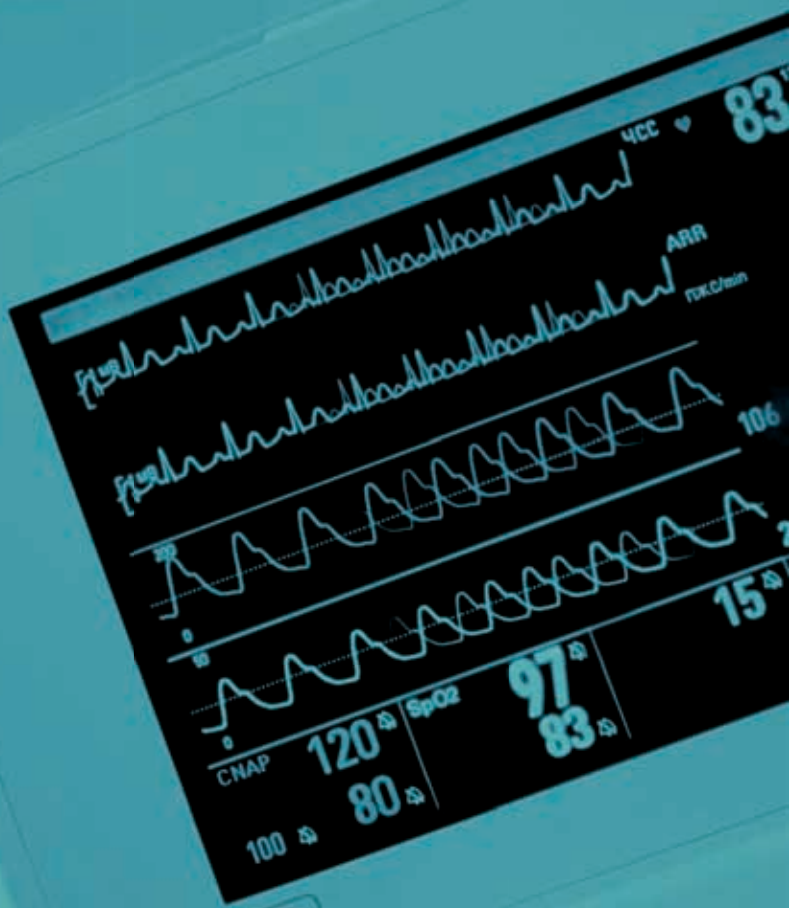
**EUROM VI** European Federation of Precision Mechanics and Optical Industrie 

#### OTRAS ORGANIZACIONES

**CATSALUT** Servei Català de Salut 

**ICS** Institut Català de la Salut 

**AENOR** Asociación Española de Normalización y Certificación 





# 05

## ASPECTOS HORIZONTALES

Análisis y estudios

Observatorio de deuda

Comunicación

Formación, jornadas y ponencias organizadas por Fenin

Internacional & Innovación

Contratación pública

Legislación

Normalización

### COMISIONES

Código de Buenas Prácticas

Acceso al Mercado y Economía de la Salud

Innovación

Medio Ambiente

Responsabilidad Social Empresarial

Seguridad en la Atención Sanitaria

## ANÁLISIS Y ESTUDIOS

Durante el año 2014 se han desarrollado estudios e informes en diferentes áreas del Sector de Tecnología Sanitaria que se recogen en el listado siguiente:

ESTUDIOS DE FININ	
Título	Colaboración
Guía Metodológica del Sector de Tecnología Sanitaria para el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Ambiental (remitido al MAGRAMA)	G-advisory-Equipo Interno
Guía para el traslado de aparatos eléctricos y electrónicos usados en las empresas de Tecnología Sanitaria (enero 2014)	Comisión de Medio Ambiente-G-advisory-Recyclia
Propuesta del Plan de Lucha, contra las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria	Antares Consulting-Equipo Interno
España: Flash Análisis Implantología	KEYSTONE
España: Omnivisión Clínica de Aparatología	KEYSTONE
Análisis del Sector Dental en España: 2011-2013 (informe definitivo)	KEYSTONE
España: Estudio de tendencias del mercado de CAD-CAM	KEYSTONE
España: OmniVision de Clínicas Dentales 2014	KEYSTONE
Encuesta EDMA. Diagnóstico In Vitro. España	Equipo Interno
Estudio anual del Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica	Equipo Interno
Estudio trimestral de Tomografía Computerizada, Resonancia Magnética y RX-Angiografía	Equipo Interno
Pruebas de aceptación de equipos de diagnóstico por la imagen	Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica-Documento consenso: SERAM-SEPR-SEFM
Gestión de riesgos biológicos asociados al mantenimiento de productos sanitarios activos no implantables (PSANI)	Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica-SEEIC
Estudio del Perfil Tecnológico Hospitalario en España. ANEXO: Mantenimiento de la Tecnología Sanitaria	Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica-Equipo Interno
Informe Observatorio de la deuda	EXIS-Equipo interno
Estudio del Perfil Tecnológico Hospitalario en España. Sector de Oftalmología	Sector de Oftalmología-Equipo Interno
Estudio trimestral de Oftalmología	Equipo Interno
Encuesta anual de Congresos Oftalmología	Equipo Interno

Algunas de las conclusiones de estos trabajos desarrollados durante el ejercicio 2014 pueden resumirse en:

► **Guía para el traslado de aparatos eléctricos y electrónicos usados en las empresas de Tecnología Sanitaria.**

Desarrollo de esta guía atendiendo a la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,

de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que tiene por objeto establecer medidas destinadas a proteger el medioambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de la generación y gestión de los RAEE, y la reducción de los impactos globales del uso de los recursos y la mejora de la eficacia de dicho uso, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

La Directiva es aplicable a diferentes aparatos eléctricos y electrónicos (AEE), entre ellos a los AEE dentro del conjunto de los productos sanitarios, con excepción de los que, incluyendo los productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*, se prevea que sean infecciosos antes del final del ciclo de vida, y de los productos sanitarios implantables activos. Asimismo, tampoco aplica a los aparatos específicamente concebidos con los únicos fines de investigación y desarrollo que están destinados en exclusiva a un uso entre empresas.



- ▶ Estudio de la **Gestión de riesgos biológicos asociados al mantenimiento de productos sanitarios activos no implantables (PSANI)**, cuya finalidad es poner a disposición de los profesionales sanitarios y personal técnico una guía de referencia respecto a la prevención de riesgos biológicos intrínsecamente vinculados con la actividad sanitaria, tanto en el aspecto asistencial como en el no asistencial.



**Acceso documento:**  
[http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento\\_estudios/pdf\\_documento\\_20.pdf](http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento_estudios/pdf_documento_20.pdf)



- ▶ Documento de consenso **Pruebas de aceptación de equipos de diagnóstico por la imagen.**

Documento de consenso con el objetivo de identificar las pruebas de aceptación que aportan las máximas garantías antes del uso clínico de los equipos de diagnóstico por imagen y para una óptima seguridad y calidad en su utilización, elaborado por la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), la Sociedad Española de Física Médica (SEFM) y la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM) en colaboración con Fenin.



**Acceso documento:**  
[http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento\\_estudios/pdf\\_documento\\_21.pdf](http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento_estudios/pdf_documento_21.pdf)



- ▶ Estudio **Perfil Tecnológico Hospitalario en España. Mantenimiento de la Tecnología Sanitaria.**

Documento que analiza los niveles de mantenimiento del equipamiento tecnológico sanitario y pone de manifiesto, entre otras conclusiones, que la reducción en la inversión en mantenimiento en tecnologías sanitarias tiene efectos directos en los riesgos asociados a su uso y acelera su deterioro.



**Acceso documento:**  
[http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento\\_estudios/pdf\\_documento\\_22.pdf](http://panelfenin.es/uploads/fenin/documento_estudios/pdf_documento_22.pdf)



► Estudio Perfil Tecnológico Hospitalario en España. Sector de Oftalmología.

Documento de análisis del nivel de obsolescencia del equipamiento oftalmológico, dentro del marco de estudio del nivel de obsolescencia de la Tecnología Sanitaria en España que se ha desarrollado desde Fenin, así como recomendaciones del sector para solventar estos problemas de obsolescencia.



Acceso documento:  
[http://panelfenin.es/uploads/fein/documento\\_estudios/pdf\\_documento\\_24.pdf](http://panelfenin.es/uploads/fein/documento_estudios/pdf_documento_24.pdf)



las Facturas Pendientes de Cobro (FPC) de las administraciones con las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria.

La evolución de la morosidad en los cinco<sup>1</sup> últimos años presenta una tendencia (lineal) a la baja para los DSO, como queda patente en la gráfica 1. Tanto los DSO como las FPC han evolucionado en diente de sierra por la influencia de los planes de pago a proveedores (PPP) y los pagos extraordinarios del FLA, aunque con un suelo de las FPC situado en los 1.000 millones de euros del que parece muy difícil bajar.

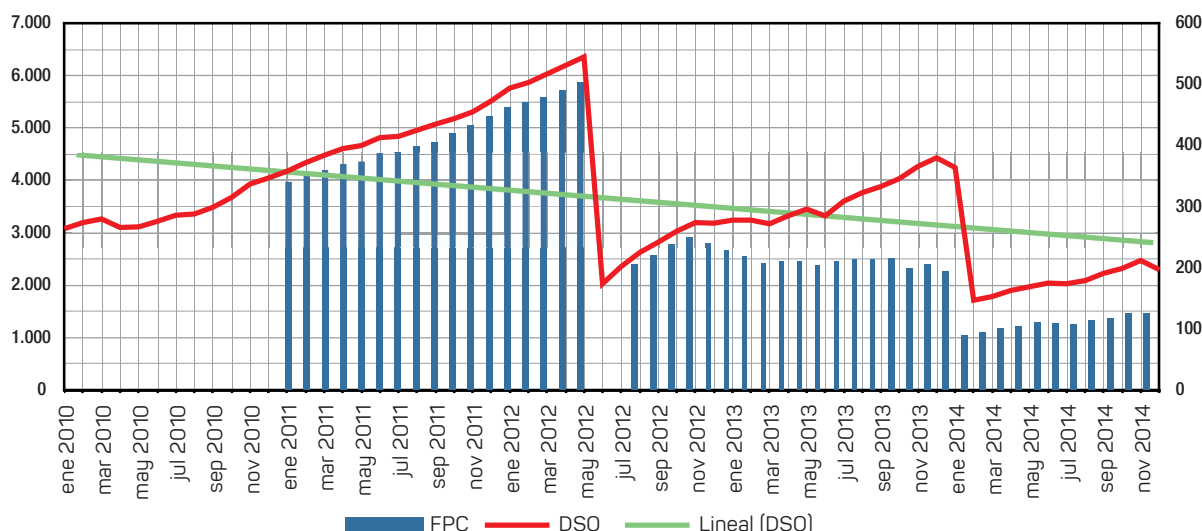
A 31 de diciembre de 2014 el importe de las facturas pendientes de cobro era de 1.467 millones de euros con plazos medios de pago de 197 días. Esto supone una reducción de los DSO del 48 % en relación con diciembre de 2013. Las facturas pendientes de cobro también se han reducido un 39 % en relación a esa fecha (DSO de 390 días y FPC con 2.400 millones de euros de importe). A pesar de esta mejora se sigue manteniendo una desigualdad enorme entre las CC. AA.

OBSERVATORIO DE DEUDA

El observatorio de deuda es la herramienta utilizada por Fenin para analizar la evolución de la morosidad en las distintas CC. AA., a través de los DSO (Days of Sales of Outstanding-Plazos medios de pago) y

En la Tabla 1, en la que se han ordenado las CC. AA. según su DSO, se pueden observar los datos más importantes del cierre de diciembre de 2014, así como la variación en porcentajes de DSO y FPC respecto al mes anterior.

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD (2010-2014)



(1) Durante 2010 y los meses de julio y agosto de 2012 no estuvieron disponibles los datos de FPC.

Se mantiene preocupante la situación de las CC. AA. que superan los 180 días de DSO y se encuentran en la zona roja. La comunidad de Aragón ha alcanzado ya los 550 días y Valencia y Extremadura se encuentran por encima de los 330 días. Cataluña mejora su posición y sale de la zona roja. No hay nuevas incorporaciones.

En la zona naranja se han incorporado Cataluña y La Rioja, que empeora su posición. De las CC. AA. que se mantienen, hay que destacar a Castilla-La Mancha, que reduce sus DSO (-18,4%).

Tres CC. AA., Cantabria, Galicia y Murcia han reducido sus DSO para estar por debajo de los 100 días, y únicamente Asturias se mantiene en esta zona en relación al mes anterior. Dos comunidades y dos ciudades autónomas se mantienen en plazos legales de pago: País Vasco, Navarra, Ceuta y Melilla.

Las medidas financieras aprobadas por el Ejecutivo en los últimos años como los sucesivos planes

de pago a proveedores o la puesta en marcha del Fondo de Liquidez Autonómico han reducido la morosidad pública, el volumen adeudado por las administraciones y los periodos medios de pago.

A lo largo de 2014 han empezado a implantarse las iniciativas legislativas del Gobierno, que aportarán un mayor control y transparencia en la gestión de la deuda:

- Ley de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (Periodo Medio de Pago (PMP) y Mecanismo de retención).
- Ley de Control de la deuda Comercial (que equipara la deuda comercial con la deuda financiera en la valoración del déficit de las CC. AA.).
- Ley de Factura electrónica y registro contable. Aunque el registro contable ya es un hecho en 2014, la obligatoriedad del envío de las facturas dirigidas a las AAPP en formato electrónico no se producirá hasta enero de 2015.

**TABLA 1: DSO Y FPC DEL SERVICIO DE SALUD DE ESPAÑA**

SERVICIO SALUD	DSO	Var. mes DSO (% Días)	FPC (M€)	Var. mes FPC (% M€)	% DE TOTAL
ARAGÓN	550	4%	136	11%	9
VALENCIA	346	-10%	261	4%	18
EXTREMADURA	332	-26%	75	-14%	5
MADRID	258	1%	255	10%	17
BALEARES	256	-31%	47	-32%	3
CASTILLA Y LEÓN	232	14%	129	23%	9
CATALUÑA*	167	-23%	136	-13%	9
ANDALUCÍA	164	-4%	197	5%	13
CANARIAS	142	2%	45	-2%	3
LA RIOJA	133	30%	7	60%	1
CASTILLA-LA MANCHA	132	-18%	43	-23%	3
ASTURIAS	103	15%	26	23%	2
CANTABRIA	103	-15%	12	-11%	1
GALICIA	91	-36%	47	-24%	3
MURCIA	65	-46%	19	-34%	1
PAÍS VASCO	53	7%	26	17%	2
NAVARRA	41	-1%	4	-14%	0
CEUTA / MELILLA	38	-30%	1	-44%	0
DATOS GLOBALES	197	-7	1467	0,1	100

	% sobre total de FPC
DSO<60 días	2,2
DSO>60 días y <120 días	7,1
DSO>120 días y <180 días	29,2
DSO>180 días	61,6

- **DSO:** Days of Sales Outstanding
- **FPC:** Importe de las facturas pendientes de cobro; pueden contener deuda no vencida
- Las FPC de estas CC. AA. no se consideran deuda
- \*Solo se incorporan los datos de centros del ICS
- Los valores resaltados en color salmón son los que representan un porcentaje de reducción
- M€: Millones de euros

## 05 ASPECTOS HORIZONTALES

GRÁFICA 2  
DSO Y FPC  
POR CC. AA.

FPC:

**1.467 M€**

DSO:

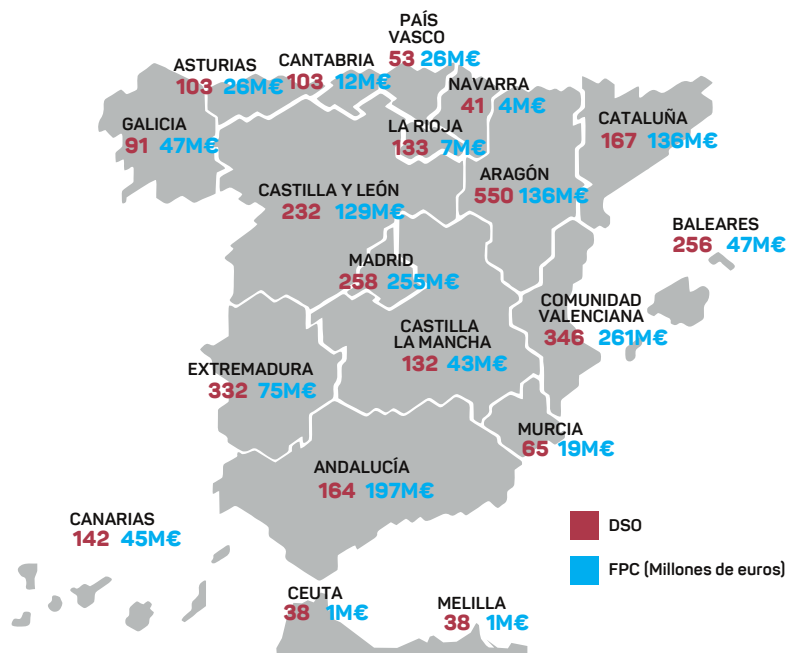
**197 días**

FPC:

Facturas pendientes de cobro

DSO:

Plazos medios de pago



### COMUNICACIÓN

Las actividades realizadas por Fenin en el área de comunicación y relaciones públicas durante el año 2014 suponen una consolidación del camino emprendido en lo relativo a la firme defensa de los intereses sectoriales y a la importante visibilidad política e institucional de la Federación.

El análisis de las actividades desarrolladas este año y de la repercusión informativa alcanzada evidencia, una vez más, el compromiso de Fenin con el valor que el Sector de Tecnología Sanitaria aporta a la sostenibilidad del sistema, a la salud y calidad de vida de los pacientes y al desarrollo económico y social del país.

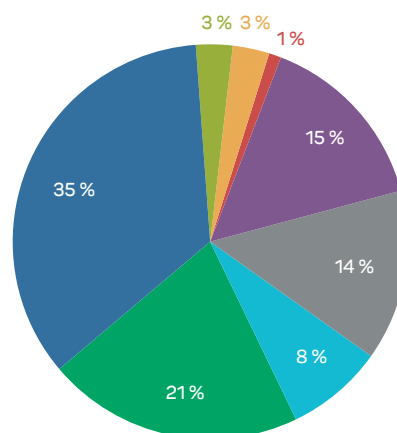
Por primera vez en los últimos años, y a pesar del fuerte componente político del ejercicio, centrado en el IVA sanitario, los acuerdos para solucionar la morosidad pública o la situación de la compra pública centralizada, la presencia informativa del Sector de Tecnología Sanitaria en 2014 ha venido marcada por iniciativas promovidas por la Federación, como los sucesivos informes sobre la situación de obsolescencia del parque tecnológico, la evolución del mercado, el impulso de la innovación, la llamada a la colaboración entre agentes del sistema sanitario y la renovación de la Junta Directiva de Fenin.

#### Fenin en los medios

En este escenario, la cobertura informativa de reuniones o jornadas de gran interés, organizadas a

título individual o en colaboración con instituciones de prestigio del entorno sociosanitario, y la difusión continuada de datos relevantes sobre la actividad del sector han permitido la presencia continuada en los medios de comunicación y la consolidación de nuevas áreas temáticas vinculadas a las empresas de Tecnología Sanitaria.

GRÁFICA 3: REPERCUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2014)



- Corporativo
- RSE
- Innovación
- eSalud
- Obsolencia
- Política Sanitaria
- Expodental
- Deuda



LAS INFORMACIONES  
VINCULADAS A FENIN:  
1.200 NOTICIAS

Las informaciones del Sector de Tecnología Sanitaria fruto de las actividades de Fenin han encontrado mayoritariamente eco en los medios de información general y económica en seis de cada diez casos, duplicando la presencia registrada en este tipo de medios en 2013, mientras que el 35 % de noticias restante se ha registrado en los medios especializados en información sanitaria.

Por otra parte, el sector alcanza una gran **visibilidad en el entorno online y en las ediciones impresas de las publicaciones** ya que el 60 % y el 20 % de los impactos se ha registrado en este tipo de medios, respectivamente.

### Soportes de comunicación

Por otra parte, la Federación ha continuado su apuesta por la comunicación con los asociados, con diferentes herramientas como soporte:

A través **del resumen de prensa** donde se recogen diariamente las informaciones de interés para el sector publicadas en diarios de tirada nacional, regional, prensa económica, prensa especializada y prensa digital, de interés para el sector.

**Noticias Fenin** es la publicación en la que Fenin difunde sus actividades tanto a los asociados como a todos aquellos agentes que conforman el sector sanitario español, con una tirada de 1000 ejemplares y una versión digital más accesible para todos.



Acceso documento:

<http://www.publicaciones-online.es/noticiasfenin/n6/>

## 05 ASPECTOS HORIZONTALES

Otro soporte de comunicación es **la página web**. Durante este ejercicio 2014 se ha realizado un nuevo diseño. La web incluye un apartado específico para los medios de comunicación denominado "sala de prensa", para reforzar los objetivos definidos en el ámbito de comunicación de promover e identificar el valor de las tecnologías sanitarias, donde se pueden encontrar las notas de prensa originadas desde Fenin.

Además este portal permite establecer un canal de comunicación con empresas no asociadas con el que pueden acceder, con la inmediatez que genera el soporte web, a documentos en los que se identifican los fines de la Federación, los servicios que ofrece a sus asociados, las publicaciones que se generan y las áreas de trabajo. Del mismo modo, en caso de estar interesadas en asociarse, pueden descargar el boletín de preinscripción.

## REDISEÑAMOS NUESTRA WEB



En nuestra vocación de seguir progresando, **hemos remodelado la imagen de nuestra web corporativa** para mejorar su navegación y ofrecer una experiencia más intuitiva.

- Diseño mejorado y moderno.
- Diseño unificado con el resto de Plataformas, Plataforma Española de Innovación Healthcare Technology y la Fundación Tecnología y Salud.
- Mayor usabilidad y diseño y programación responsive.

La nueva web de Fenin ya está disponible para ofrecerle la **actualidad y las últimas noticias del sector de Tecnología Sanitaria**.

### ACCESO EXCLUSIVO PARA ASOCIADOS

Como **asociado de la Federación**, a través de esta zona podrá consultar la **documentación exclusiva para socios**:

- Normativas, regulaciones y leyes del ámbito sanitario.
- Observatorio de deuda por comunidades y antigüedad.
- Noticias más relevantes del día a través del resumen de prensa.
- Información general y específica sobre otros mercados.
- Servicios preferentes para los socios (jornadas, descuentos, etc.)

ZONA EXCLUSIVA ASOCIADOS	
CORREO ELECTRÓNICO	CONTRASEÑA
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Recordarme	
<a href="#">¿Has olvidado la contraseña?</a>	
<input type="button" value="ENTRAR"/>	

## FORMACIÓN, JORNADAS Y PONENCIAS ORGANIZADAS POR FENIN

### Encuentros anuales

- **Jornada Anual RSE Fenin: Fenin RSE & Soandex. "Legislación, Market Access y RSE"**  
1 de octubre de 2014, Madrid
- **XX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria "La innovación sanitaria, motor de la recuperación"**  
5 de noviembre de 2014, Madrid

### Fenin

#### - Apertura del Aula de Formación de Fenin 2014

En esta 1ª edición hemos contado con 189 asistentes y han participado 62 empresas asociadas.

#### - Aula de Contratación 2014

#### • Talleres presenciales Edición Madrid/Barcelona 2014

##### - 1er Taller: "Nuevas fórmulas de Contratación: compra centralizada y contratación electrónica"

20 de marzo de 2014, Madrid  
27 de marzo de 2014, Barcelona

##### - 2º Taller: "Presentación Ofertas"

12 de junio de 2014, Madrid  
18 de junio de 2014, Barcelona

##### - 3er Taller: "Procedimiento de adjudicación"

18 de septiembre de 2014, Madrid  
26 de septiembre de 2014, Barcelona

##### - 4º Taller: "Incidencias en el Proceso de Adjudicación"

4 de diciembre de 2014, Barcelona  
9 de diciembre de 2014, Madrid

#### • ExpoDental 2014

13-15 de marzo de 2014, Madrid

#### • Congreso Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS)

Participa: Dña. Gloria Rodríguez. *¿Es posible un futuro sin deuda con las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria?*

5 de abril de 2014, Madrid



*Jornada informativa sobre Factura Electrónica.*

#### • Jornada Informativa sobre los Futuros Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios y Productos Sanitarios para el Diagnóstico In Vitro

30 de junio de 2014, Madrid

#### • Jornada Compliance y Promoción de Tecnología Sanitaria en el Sector Dental

17 de julio de 2014, Barcelona

#### • Jornada Informativa sobre Factura Electrónica

11 de noviembre de 2014, Madrid

#### • Jornadas Informativas Fenin-KPMG- Compliance: "Novedades, nuevas responsabilidades y retos para el Sector de Tecnología Sanitaria"

17 de noviembre de 2014, Barcelona  
19 de noviembre de 2014, Madrid

#### • IV Desayuno RSE: "Los compromisos de Johnson & Johnson en base a su Credo"

26 de junio de 2014, Johnson & Johnson, Madrid

#### • V Desayuno RSE: "Covidien: nuestro compromiso con la RSE"

20 de noviembre de 2014, Covidien, Madrid

### Medio Ambiente

#### • Jornada "Análisis de Riesgos en Productos Electromédicos"

Organiza: Fenin, SGS y Tecno-med Ingenieros  
3 de abril de 2014, Barcelona

7 de mayo de 2014, Madrid

Regulatory

- **AEFI-FENIN: "Curso de Regulación de Productos Sanitarios"**  
10 de julio de 2014, Madrid
- **AEFI-Fenin: "Curso Sistema de Vigilancia y Seguimiento de Post-Comercialización de Productos Sanitarios"**  
26 de septiembre de 2014, Madrid

Internacional & Innovación:

- **"Innovación en Tecnologías y Productos Sanitarios para el Diagnóstico de las enfermedades infecciosas"**  
Participa: D. Carlos Sisternas, D. Ángel Lanuza y Dña. Ana Arce-moderadora, una de las mesas  
21 de enero de 2014, Instituto de Salud Carlos III, Madrid
- **VII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos "El reto en Salud"**  
4 y 5 de marzo de 2014, Barcelona
- **"Innovación en el Sector Sanitario Privado"**  
Organiza: IDIS, con colaboración de Farmaindustria, Asebio y Fenin  
Participa en la inauguración: D. Daniel Carreño.  
Modera: Dña. Ana Arce. Mesa Redonda Fenin:



Jornada de Innovación en Tecnologías y Productos Sanitarios para el Diagnóstico de las enfermedades infecciosas.

*"La Innovación en Tecnología Sanitaria como factor de eficiencia en el sector sanitario privado"*  
26 de marzo de 2014, Hospital Quirón, Barcelona

- **Jornada-Taller sobre Financiación de Proyectos I+D+i en Salud**  
Participa: D. Ángel Lanuza. *"La Apuesta por la Innovación en la Industria de Tecnología Sanitaria"*  
16 de junio de 2014, Madrid
- **XI Foro Empresarial. "Incrementando la Calidad de los Servicios de Salud a través de la Innovación en e-Salud"**  
Bienvenida: D. Carlos Sisternas.  
Modera: D. César Rubio. Mesa *"Estrategias en e-Salud a nivel europeo y nacional"*  
Modera: Dña. Ana Arce. Mesa *"Oportunidades"*



Inauguración de la VII Conferencia Anual de las Plataformas.

y Programas de financiación”

Modera: D. Ángel Lanuza. “Objetivo Proyectos para 2020 y CPTI”

14 de octubre de 2014, Madrid

#### I Foro de Emprendedores en Diagnóstico In Vitro

23 de octubre de 2014, Barcelona

### Acceso al Mercado y Economía de la Salud

- **XI Reunión Científica de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Racionamiento y priorización: dos estrategias que reclama la Evaluación de Tecnologías Sanitarias**

Organiza: Asociación Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AEETS)

13 y 14 de noviembre de 2014, Barcelona

### Fundación Tecnología y Salud

- **XIV Conferencia: “Economía de la Salud y Mejora de los Procesos”**

Organiza: Fundación Tecnología y Salud y RANM  
24 de abril de 2014, Madrid

- **VI Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud**

27 de noviembre de 2014, CSIC, Madrid

- **Foro de Transferencia de Terapias para el Dolor**

Organiza: Fundación Tecnología y Salud y Plataforma Española de Innovación Tecnológica Sanitaria

11 de julio de 2014, Madrid

### Participación de Fenin

- **Jornada: “Logística Hospitalaria: La futura Ley de Impulso de Factura Electrónica y creación de Registro Electrónico, resultados y áreas de mejora en las plataformas logísticas”**

Modera: Dña. Gloria Rodríguez

y D. Carlos Sisternas

Organiza: Unidad Editorial

23 de enero de 2014, Madrid

- **Jornada “Los retos de la e-Salud: hacia la interoperabilidad en el sistema”**

Participa: D. Carlos Sisternas. Mesa Debate:

“Como hacer real la interoperabilidad en el conjunto del sistema sanitario: problemas y decisiones estratégicas”



Fenin en EChAlliance @Mobile World Congress.

Organiza: Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS)  
5 de febrero de 2014, Madrid

- **Echalliance-Mobile World Congress**

Participa: D. César Rubio

24 al 26 de febrero de 2014, Barcelona

- **2014 Año SEPAR. “El Paciente Crónico y las Terapias Respiratorias Domiciliarias (TRD)”**

Organiza: SEPAR

Participa: Dña. Margarita Alfonso

6 de marzo de 2014, Madrid

- **Jornada “La Innovación en el proceso de Compra”**

Organiza: Unió Catalana d’Hospitals (UCH)

Participa: D. Carlos Sisternas

6 de marzo de 2014, Barcelona

- **Jornada “El nuevo sistema de precios de medicamentos del SNS”**

Participa: Dña. María Aláez. Mesa:

“Implicaciones del nuevo modelo de precios para la industria y la empresa farmacéutica”

Organiza: Unidad Editorial

12 de marzo de 2014, Madrid

- **Jornada "Gestión de cobros con el sector público sanitario"**  
Modera: Dña. Gloria Rodríguez  
20 de marzo de 2014, Madrid
- **"Primer UVic Health Meeting". Taula/debat inaugural: Indústria farmacosanitària**  
Participa: D. Carlos Sisternas  
28 de marzo de 2014, Barcelona
- **"Jornada para Residentes del Laboratorio-Residencia e Investigación"**  
Organiza: Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular (SEQC)  
*¿Hay que investigar en los laboratorios clínicos?*  
Participa: D. Carlos Sisternas  
7 de abril de 2014, Barcelona
- **Jornada "Foro Tecnológico Edicom"**  
Participa: Dña. Gloria Rodríguez. *"Factura electrónica en el sector de Tecnología Sanitaria"*  
Organiza: Edicom  
26 de marzo de 2014, Madrid
- **Jornada "Colaboraciones Público-Privadas en Sanidad. La perspectiva no Asistencial"**  
Organiza: La Asociación y el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid  
8 de Mayo de 2014, Madrid
- **Global MedTech Compliance Conference 2014**  
20-22 de mayo de 2014, Barcelona
- **MiHealth Management & Clinical Innovation Forum**  
21-22 de mayo de 2014, Fira de Barcelona
- **XXI Jornadas Nacionales de Informática Sanitaria en Andalucía**  
Participa: D. Carlos Sisternas  
12 de junio de 2014, Málaga
- **Jornada "Compras con los Servicios de Salud"**  
Preside y modera: D. Carlos Sisternas  
26 de junio de 2014, Madrid
- **"Día de la Tecnología Sanitaria en Castilla-La Mancha"**  
Participa: Dña. Margarita Alfonso. Mesa Redonda: *"La Tecnología Sanitaria y las TICs en España: Formación y Realidad de su Mercado"*  
Clausura: D. Javier Colás Fustero, presidente de Fundación Tecnología y Salud  
Organiza: SEEIC, Fenin y UCLM  
4 de julio de 2014, Cuenca
- **Financing Convergent Technologies. BIOSPAIN**  
Participa: D. Ángel Lanuza  
26 de septiembre de 2014, Barcelona
- **Ponencia "Arritmias y algo más: una puesta en común. Los cambios en nuestro sistema sanitario: la visión de la industria"**  
Participa: D. Carlos Sisternas  
3 de octubre de 2014, L'Escala (Gerona)
- **Jornada IIR "Como poner en marcha y desarrollar su Sistema de Vigilancia de Productos Sanitarios"**  
Ponente: Dña. María Aláez  
7 de octubre de 2014, Barcelona
- **XXI Congreso Nacional de Derecho Sanitario**  
Dirige y modera la 1ª Mesa Redonda: Dña. Margarita Alfonso. *"La Sanidad ante las Nuevas Tecnologías. Un nuevo horizonte para Profesionales y Paciente"*  
Ponente: D. Javier Colás. *"Las Aportaciones de las Nuevas Tecnologías, claves para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario"*  
16 de octubre de 2014, Madrid
- **"Los ciclos de vida del Equipamiento Electromédico" Congreso AEIH**  
Participa: D. Carlos Sisternas.  
17 de octubre de 2014, Pamplona
- **Presentación 1er Estudio sobre reputación en e-Salud en la Industria Farmacéutica**  
Participa: D. Carmen Aláez.  
Organiza: ComSalud  
13 de noviembre de 2014, Madrid
- **VI Encuentro Global de Directivos de la Salud**  
Organiza: Sanitaria 2000  
Participa: D. Carlos Sisternas  
14-15 de noviembre de 2014, Salamanca
- **Jornada "Repercusión del IVA en la Sanidad, Cambio de Tributación"**  
Organiza: Circulo de la Sanidad/Fundación Once.  
Participa: D. Carlos Sisternas.  
27 de noviembre de 2014, Madrid

## INTERNACIONAL & INNOVACIÓN

Desde Fenin se identifican la innovación y la internacionalización como factores clave en la competitividad y fortalecimiento de nuestro tejido empresarial, por este motivo y con el objetivo de potenciar las claras sinergias entre ambos ámbitos, forman un único departamento.

### Internacional

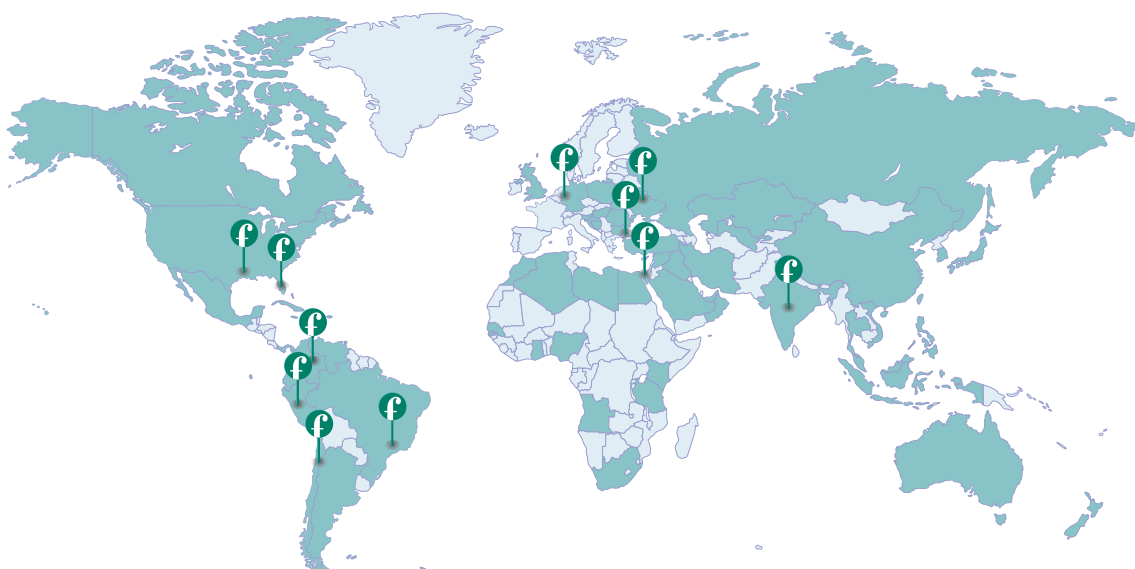
En los últimos años la internacionalización ha cobrado una mayor importancia debido a la caída de la demanda interna en España, por lo que el esfuerzo del Área Internacional de Fenin se ha visto incrementado tratando de perseguir un triple objetivo: aumentar la base exportadora, consolidar el número de empresas que exportan de manera regular y aumentar el componente tecnológico de las exportaciones del sector.

En línea con estos objetivos ofrecemos una serie de servicios de apoyo a nuestras empresas que se centran en:

- Actividades promoción exterior.
- Formación e información sobre mercados y oportunidades.
- Desarrollo de herramientas de comunicación y promoción sectorial.

A día de hoy, las actividades que desarrollamos desde el departamento han llevado a nuestras empresas a casi 70 países, siendo las principales áreas de interés: Unión Europea, Latinoamérica, Estados Unidos, Asia Central y Asia Pacífico.

En el año 2014 se realizaron un total de 13 actividades de promoción exterior por parte del Área Internacional de Fenin, la mayoría incluidas en nuestro plan sectorial de Exportación:



### Misiones comerciales

México	del 26 al 28 de marzo
Kazajstán	del 14 al 16 de mayo
Israel	del 22 al 20 de mayo
Kurdistán	del 26 al 28 de mayo
Indonesia	del 15 al 17 de septiembre
Panamá	del 21 al 23 de octubre

### Ferias de Pabellón Agrupado

AEEDC	Dubai, del 4 al 6 de febrero
OT WORLD	Leipzig, del 13 al 16 de mayo
HOSPITALAR	Sao Paolo, del 20 al 23 de mayo
AACC	Houston, del 30 julio al 1 de agosto
FIME	Miami, del 6 al 8 de agosto
MEDICA	Dusseldorf, del 20 al 23 noviembre

### Misión inversa

BRASIL	Organizada junto con COCIM y ABIMO
--------	------------------------------------

## Campaña de comunicación

Al margen de las actividades de promoción, destacamos la **campaña de promoción sectorial** que se lleva a cabo desde Fenin a lo largo de todo el año, tanto en acciones concretas como de manera continuada, a través de los soportes propios y otros medios especializados externos.

Dentro de la web de Healthcare Technology From Spain ([www.healthcaretechnologyfromspain.com](http://www.healthcaretechnologyfromspain.com)), incluimos el catálogo de empresas fabricantes y exportadoras e información sobre mercados y oportunidades de negocio.



El Área Internacional de Fenin pertenece al grupo de trabajo sobre internacionalización del sector salud de la Comisión de Sanidad de CEOE. Asimismo, participa en el grupo de trabajo interministerial del sector salud liderado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el objetivo de que la oferta de salud en España sea percibida en el exterior de una manera más integral y agregada.

Finalmente, el auge de los sistemas de vigilancia competitiva como herramientas válidas de gestión que permitan a la empresa reducir el riesgo en sus decisiones nos ha llevado a desarrollar un Observatorio en el que, especialmente las pymes, puedan tener acceso a estas herramientas que permiten gestionar la información relevante en tiempo real, por lo que se ha consolidado el proyecto de implementar y desarrollar un Observatorio de Vigilancia en Tecnología Sanitaria que verá la luz en 2015.

## Innovación

Los vínculos de la innovación con la salud son claros: es parte esencial de la prevención, del diagnóstico, del tratamiento (y de los medicinas que esto conlleva), del adecuado seguimiento y también de la rehabilitación de los pacientes.

El papel de las empresas en este sentido es fundamental; es prioritario lograr vincular investigación, innovación y producción. Llevar más allá del laboratorio el trabajo científico y conectarlo con las cadenas productivas es una tarea que se lleva tiempo haciendo pero a la que todavía le queda camino por recorrer. En gran medida, esto se debe a que el empresariado y el sistema ciencia-academia no acaban de estar completamente vinculados.



**LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS DESDE EL DEPARTAMENTO HAN LLEVADO A NUESTRAS EMPRESAS A CASI 70 PAÍSES**

## PLATAFORMA ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA SANITARIA

PLATAFORMA  
ESPAÑOLA INNOVACIÓN  
TECNOLOGÍA SANITARIA

Desde la creación de la Plataforma en 2010 se han puesto en marcha diferentes iniciativas y proyectos para facilitar la conexión entre emprendedores, facilitando y fomentando la cooperación entre ellos de forma que la transferencia y llegada al mercado sea lo más sencilla y efectiva posible. Durante el año 2014 la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria ha seguido trabajando para seguir siendo un referente dentro del sector como foro de trabajo intersectorial y multidisciplinar del ámbito de investigación e innovación en Tecnología Sanitaria.

En la actualidad la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria cuenta con más de 348 entidades participando en actividades de la misma, representando el sector empresarial un 40 %, con el objetivo de seguir facilitando la colaboración y el trabajo conjunto para lograr unas metas comunes.

### Acciones

Se ha continuado con la labor de realizar foros empresariales en diversas áreas temáticas y tecnologías con el fin de seguir fomentando el acercamiento y puesta en común entre todos los agentes involucrados en el proceso de innovación. Se ha avanzado en la gestión de la información a través de Medintech, así como en la búsqueda de financiación y el socio industrial adecuado. En definitiva la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, se ha consolidado como una estructura y herramienta de apoyo esencial en el Sistema de Innovación Nacional.

### Resultados

Durante el año 2014 se han llevado a cabo diversas actividades como foros de transferencia y colaboración empresarial en áreas como la microbiología, terapias contra el dolor, tecnologías para el tratamiento del paciente oncológico, jornadas sobre la Compra Pública de Tecnología Innovadora, participación en los Foros Transfiere 2014 y Biospain 2014, organización de la VII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica. Hemos tenido más de 800 asistentes, facilitando 922, fruto de los cuales a día de hoy hay varios proyectos de colaboración en marcha. La Plataforma también forma parte de los Comités Delegados y ejecutivos de la Red de Innovación Hospitalaria ITEMAS, REGIC y de la iniciativa M+Vision. Durante 2014 se han facilitado más de 840 asistentes.

### I Foro de Emprendedores en Proyectos de Innovación en Diagnóstico In Vitro

El I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro, una iniciativa impulsada por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria ha tenido como objetivo principal el movilizar y atraer "financiación inteligente", es decir, ayudar a los emprendedores, entidades, empresas y proyectos a conseguir socios industriales y económicos que puedan aportar experiencia y capital, pero que igualmente acompañen a los emprendedores aportando otros aspectos muy valorados como es el conocimiento y experiencia sectorial.

El I Foro de Emprendedores en Proyectos de Innovación en Diagnóstico in Vitro, tuvo lugar el pasado 23 de octubre en Barcelona, en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Barcelona.

Un total de diez proyectos del Área de Diagnóstico in Vitro procedentes de hospitales, centros tecnológicos y empresas biomédicas fueron presentados en el foro. En total se recibieron 14 expresiones de interés, de las cuales 10 se consideraron cumplían con los criterios expuestos en la base de convocatoria. En total cinco proyectos en el Área de Oncología, dos en Enfermedades Infecciosas y tres en las Áreas de Oftalmología, Nefrología y Enfermedad Cardiovascular.

Para ello se lanzó una convocatoria a nivel nacional, a través de la Secretaría Técnica de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, buscando proyectos que reunieran las siguientes características:

En este I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro, los socios promotores y principales impulsores han sido las empresas Alere, Inibsa, Izasa, Laboratorios Leti, Palex, Spinreact, Vircell y Vitro, junto con las entidades de capital riesgo Caixa Capital Risk, CRB Inverbio y Healthequity S.C.R.



*Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro. D. Lluís Pareras, director Health-Equity; D. José Luis Fernández, presidente de Fenin Catalunya; D. Jordi Pujol, presidente de la Comisión de Innovación; y D. Àngel Lanuza, coordinador de la Plataforma.*

### Medintech

Hemos seguido avanzando en el desarrollo y programación junto con el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, de la plataforma web pensada como continuación a los encuentros impulsados y de cara a seguir facilitando la colaboración entre empresas, administración y proveedores tanto tecnológicos como de servicios (universidades, centros tecnológicos, hospitales, unidades de Investigación, consultoras, etc.). Ya hemos superado la fase de pruebas y esperamos abrirla durante el segundo semestre del 2015.

### Observatorio de Vigilancia Tecnológica y Competitiva

Con el fin de facilitar el acceso a información referente a proyectos, iniciativas, novedades tecnológicas, posibles socios, demandas del mercado, oportunidades a nivel financiero, normativas y otra documentación de interés técnico hemos seguido trabajando en la implementación del Observatorio de Vigilancia en Tecnología Sanitaria, como herramienta *online*. Ya hemos pasado la parte de diseño y estamos trabajando en las fuentes de información, clasificación temática, palabras clave y automatización de búsquedas y generación de informes. La fecha estimada de apertura es para el tercer trimestre de 2015.

### Alianza por la Investigación y la Innovación en la Salud (ALINNSA)

Fenin es miembro fundacional de la Alianza y forma parte del Consejo Rector y Comité Ejecutivo, habiendo asumido la presidencia de la Comisión de Internacionalización de la I+D+i dentro de la Alianza.

Como recordatorio, la Alianza por la Investigación e Innovación en la Salud es un clúster estatal de instituciones y agentes públicos y privados de la investigación y de la innovación en el ámbito de Ciencias de la Vida y de la Salud.

Esta iniciativa, promovida por el Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III, tiene como objetivo fundamental enfocar la investigación y la innovación hacia los grandes de la sociedad y en el caso de la salud, traducir los resultados obtenidos en productos, servicios y procesos útiles para la atención y el bienestar de los ciudadanos.

### Xarxa Connect-EU Salut

Fenin ha continuado trabajando de forma activa dentro de la red de los Grupos Connect-EU de Cataluña, cuyas funciones son recoger los intereses y necesidades en investigación e innovación del sector salud al que representa para defenderlos ante los distintos estamentos de la Unión Europea y que formaran parte de la futura estrategia de especialización inteligente RIS3 de Cataluña.

### Comisión de I+D+i de CEOE

Fenin participa activamente en la Comisión de I+D+i de CEOE y en los Comités de Ayudas Públicas y de Internacionalización que de ella se derivan, defendiendo los intereses del sector.

## CONTRATACIÓN PÚBLICA

Las restricciones presupuestarias de los servicios de salud para la adquisición de Tecnología Sanitaria ha desencadenado en el año 2014 la puesta en marcha de fórmulas novedosas de contratación, que han obligado a la Federación a tener una mayor actividad en este ámbito con la finalidad de verificar que respetaban los derechos del sector y facilitaban la concurrencia de todas las empresas del sector.

Los órganos de gobierno de Fenin han dedicado una parte importante de su actividad a analizar y dirigir las estrategias de la Federación en relación con estos nuevos modelos.

Han sido especialmente destacables:

### Plataforma de Compras Centralizada del Sistema Nacional de Salud

Tras un año 2013 en el que se puso en marcha la Plataforma de Compras Centralizada del Sistema Nacional de Salud con una primera licitación en el ámbito de la Tecnología Sanitaria, este año 2014 se ha caracterizado por la búsqueda de posibles mejoras en el modelo de contratación, con los objetivos de que la compra centralizada:

- Facilite la equidad en el acceso de la Tecnología Sanitaria en todas las CC. AA.
- Se garantice que las tecnologías sometidas a estos procesos de compra cumplan las máximas garantías de calidad.
- No excluya a proveedores, sino que todas las empresas del sector, especialmente las pymes, tengan la posibilidad de concurrir y presentar sus ofertas a estos procesos de compras.
- Se facilite la incorporación de las innovaciones tecnológicas para beneficio de pacientes y profesionales sanitarios.



**EL AÑO 2014 SE HA CARACTERIZADO POR UNA NOTABLE INTENSIFICACIÓN DE LOS CONTACTOS INSTITUCIONALES**

Dada la relevancia que este proceso tiene para el sector, desde la Federación se continuará trabajando para velar porque la compra centralizada de Tecnología Sanitaria se lleve a cabo con pleno respeto para los derechos del sector.

### Actuaciones con los distintos Servicios de Salud

El año 2014 se ha caracterizado también por una notable intensificación de los contactos institucionales llevados a cabo por el equipo de Fenin con la finalidad de resolver algunas ilegalidades detectadas en los pliegos de algunos concursos públicos.

En una amplia mayoría de los casos, nuestros interlocutores han considerado nuestros argumentos jurídicos, procediendo a subsanar las incidencias planteadas, pero en otros casos la Federación se ha visto abocada a recurrir algunos pliegos.

Desde Fenin continuaremos colaborando con todos los servicios de salud para tratar de defender los derechos e intereses del Sector de Tecnología Sanitaria y mejorar la calidad de la tecnología puesta a disposición de los pacientes y profesionales sanitarios.

## LEGISLACIÓN

Durante el ejercicio 2014, desde el Departamento Técnico de Fenin se ha hecho el seguimiento de las distintas disposiciones legislativas que, tanto a nivel europeo, como nacional o autonómico, se han ido desarrollando y publicando a lo largo de este ejercicio y que afectan específicamente al Sector de Productos Sanitarios y se ha procedido a informar oportunamente a los asociados de cualquier novedad legislativa publicada en este ámbito.

Es de destacar la participación de Fenin, como miembro de la CEOE, en el Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del SNS, donde se informa sobre las propuestas legislativas u otras materias que resulten de especial interés para el funcionamiento del SNS y donde las organizaciones representadas en dicho Comité pueden trasladar los comentarios oportunos a dichas propuestas.

A fin de dar continuidad a los proyectos abiertos con los departamentos ministeriales y conocer la situación de las diferentes disposiciones legislativas desarrolladas en este ámbito, durante este ejercicio se han mantenido diversas reuniones con

la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, así como con el Departamento de Productos Sanitarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

A continuación destacamos las disposiciones legislativas en el ámbito sanitario que durante este ejercicio han tenido una mayor repercusión para este sector empresarial.

Como continuación al trabajo realizado en el ejercicio 2013, una de las principales actividades desarrolladas en el último semestre del 2014 ha sido el seguimiento de la **modificación de la Ley del IVA, que ha introducido cambios significativos respecto al tipo impositivo aplicable a las entregas de determinados productos sanitarios y farmacéuticos**, y que la Dirección General de Tributos debía llevar a cabo para adecuar la norma interna a los distintos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que han afectado directamente a España, como es la Sentencia de 17 de enero de 2013, sobre productos sanitarios.

El objetivo de la Federación ha sido plantear una modificación de la Ley del IVA que permitiera mantener el IVA reducido para aquellos productos sanitarios recogidos en la lista de entregas de bienes que, según el Anexo III de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, pueden estar sujetos a los tipos reducidos del IVA, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, la situación del IVA de los productos sanitarios en distintos países de la Unión Europea.

De esta manera, una vez publicado en la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley del IVA 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido aprobado por el Consejo de Ministros y, por tanto, abierto el trámite de audiencia, desde Fenin se trabajó en un informe de alegaciones con las propuestas y sugerencias que, sin pretender una modificación sustancial del anteproyecto, pudieran mejorar su redacción con la finalidad de facilitar la aplicación y la comprensión del texto por sus destinatarios.

Posteriormente, tras la publicación de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Ley del IVA, desde la Federación se remitió a la DGT una consulta vinculante con las dudas de interpretación de la ley a fin de que poder disponer

de una respuesta de la DG de Tributos que permitiera a las empresas determinar, con una mayor seguridad jurídica, los tipos impositivos de aplicación a sus productos, teniendo en cuenta que la fecha de aplicación de los nuevos tipos impositivos del IVA era el 1 de enero de 2015. El 29 de diciembre se recibió de la DGT una respuesta parcial a la consulta vinculante.

Durante este ejercicio, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad inició el trámite de audiencia del **proyecto de Orden por la que se concreta y actualiza la cartera común básica de servicios asistenciales del Sistema Nacional de Salud y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos**, cerrando de esta manera el trabajo iniciado en el año 2012 y en el que Fenin ha participado activamente a través de los sectores implicados.

El objeto de esta orden es:

1. Concretar y actualizar el contenido de la cartera común básica de servicios asistenciales del Sistema Nacional de Salud regulada mediante el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, en lo referente a implantes quirúrgicos y a los tratamientos quirúrgicos de la lipoatrofia facial asociada a VIH-SIDA y, por tanto, se modifican los anexos III y VI del citado Real Decreto.
2. Regular las condiciones de la realización de los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos, cuya finalidad es hacer un seguimiento de los resultados de una técnica, tecnología o procedimiento cuya necesidad sanitaria aconseja su introducción en uno de los anexos de la cartera de servicios comunes condicionada a la obtención de información que permita tomar una decisión definitiva sobre su situación en la cartera común de servicios.

Asimismo, se ha seguido trabajando con la Subdirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Fondo de Cohesión en la concreción y actualización del catálogo común de prestación ortoprotésica suplementaria, continuando con los apartados de ortoprotésis especiales y prótesis externas, a través del Sector de Ortopedia de la Federación.

Finalmente, en este mismo ámbito, en el mes de noviembre se publicó en el BOE la **Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.**

La finalidad de esta Orden es actualizar los anexos I, II y III del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, correspondientes a la cartera de servicios comunes de salud pública, de atención primaria y especializada, respectivamente, en los apartados correspondientes a actividades para detectar las enfermedades en fase presintomática mediante cribado, a genética, así como a reproducción humana asistida, con el fin de concretar el alcance de las diferentes áreas, homogeneizando y actualizando sus indicaciones a la luz de la evidencia científica disponible y contribuyendo a mantener la cohesión en el Sistema Nacional de Salud.

El 19 de diciembre se publicó en el BOE la **Orden SSI/2375/2014, de 11 de diciembre, por la que se modifica la Orden SPI/2136/2011, de 19 de julio, por la que se fijan las modalidades de control sanitario en frontera por la inspección farmacéutica y se regula el Sistema Informático de Inspección Farmacéutica de Sanidad Exterior.**

Mediante esta disposición legislativa se eximen de ciertos controles en frontera a las operaciones que tienen lugar con Suiza, Turquía y Andorra, en conformidad con los acuerdos suscritos entre la Comunidad Europea y dichos países que permiten eximir de los controles a las importaciones de productos sanitarios con origen y procedencia Suiza, así como de los productos sanitarios procedentes de Turquía, tanto si son productos originarios de Turquía o puestos a libre práctica en Turquía. A su vez, las materias primas de origen humano para la fabricación o control de productos sanitarios para diagnóstico in vitro requieren control sanitario en frontera, por lo que se hace preciso introducir a éstas en el ámbito de aplicación de la orden.

**Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre,** publicado en el BOE de 28 de marzo.

En dicha Ley se rehabilita el artículo 102.2 de la Ley 14/1986 General de Sanidad, que tal como se informó en la memoria del ejercicio 2013, fue suprimido por la Ley 10/2013 y, por tanto, se restablece la base legal para la autorización de los mensajes publicitarios de productos sanitarios dirigidos al público contemplado en el artículo 38 del Real Decreto 1591/2009 y en el artículo 25 del RD 1662/2000, por parte de las Comunidades Autónomas, autoridad sanitaria competente en dicha autorización. Asimismo, se establece que en el plazo de un año se procederá a revisar el régimen de control de la publicidad de los productos sanitarios con la finalidad de simplificarlo, sin menoscabar su eficacia, para garantizar un adecuado nivel de protección de la salud pública.

En este sentido, desde la Comisión de Asuntos Técnicos de la Federación se ha trabajado conjuntamente con la AEMPS y las Comunidades Autónomas de Madrid y Cataluña en una propuesta de simplificación de la autorización de los mensajes publicitarios dirigidos al público a fin de modular el grado de intervención previa de los mensajes publicitarios en función del tipo de producto, su finalidad prevista y patología a tratar, su complejidad y el riesgo que puede tener su uso para el paciente.

#### **Propuestas de Reglamentos Europeos sobre Productos Sanitarios y sobre Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro**

Tal como se ha venido informando en las memorias de ejercicios anteriores, el 26 de septiembre de 2012, la Comisión Europea publicó en su página web las Propuestas de Reglamentos Europeos sobre Productos Sanitarios y sobre Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro, que se están debatiendo en el Parlamento y en el Consejo Europeo para su adopción final, que se espera para finales del año 2015.

El objetivo de las propuestas es reforzar la legislación sobre productos sanitarios a fin de conseguir un marco reglamentario adecuado, sólido, transparente y sostenible que garantice un alto nivel de protección de la salud, restaure la confianza de los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud y fomente la innovación y la competitividad.

Una vez aprobada la posición del Parlamento Europeo en primera lectura y a fin de hacer el seguimiento del debate que sobre las propuestas de reglamentos se están manteniendo en el Consejo, desde la Fe-



*Expertos de la jornada informativa sobre las dos propuestas de Reglamentos. D. Jesús Rueda, EDMA Regulatory Affairs director; Dña. M<sup>a</sup> Carmen Abad, jefe de Departamento de Productos Sanitarios; Dña. Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin; y Dña. María Aláez, directora técnica de Fenin.*

deración se han mantenido varias reuniones con la Jefe del Departamento de Productos Sanitarios en la que han participado representantes de EUCOMED y EDMA con el objetivo de conocer la posición del Gobierno de España en relación con las propuestas de reglamentos, debatir los cambios más importantes introducidos en estos reglamentos y las repercusiones que estos cambios podrían tener para la industria española y europea de Tecnología Sanitaria.

Es de destacar el encuentro entre la AEMPS, Med-Tech y la Junta Directiva de Fenin que se celebró el 8 de abril en las oficinas de Fenin de Madrid y al que asistieron por parte de la AEMPS, su directora, Dña. Belén Crespo, y la jefe del Departamento de Productos Sanitarios, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Abad, y por parte de Medtech, su director ejecutivo, D. Serge Bernasconi. En dicho encuentro se tuvo la oportunidad de hacer una puesta al día de la situación de las propuestas de los Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios y Productos Sanitarios para Diagnóstico in Vitro y conocer la posición de la AEMPS sobre aquellos aspectos prioritarios para la industria como son, entre otros, el escrutinio, la

reutilización de productos sanitarios, las investigaciones clínicas, y las sustancias peligrosas.

#### **Jornadas Informativas sobre la Reglamentación de Productos Sanitarios**

- El 10 de julio se organizó en Madrid, en colaboración de AEFI, un curso dirigido a los responsables técnicos de empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios sobre la regulación básica de aplicación al Sector de Productos Sanitarios.
- Con el objetivo de dar a conocer los cambios más relevantes de las propuestas de Reglamentos Europeos sobre productos sanitarios y productos sanitarios para el Diagnóstico in Vitro, Fenin organizó el 30 de junio en Madrid una jornada informativa de gran interés para todos los asistentes en la que participó la Jefe del Departamento de Productos Sanitarios, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Abad y D. Jesús Rueda, director de Asuntos Regulatorios de EDMA, Asociación Europea de Fabricantes de Diagnóstico in Vitro.

Fenin participa en el proyecto Europeo ToHealth, dentro del Programa Marco de la Comisión Europea Education and Culture Lifelong Learning (Leonardo Da Vinci), liderado por el Instituto Murnau (Alemania). Otros socios del proyecto son el IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia), Tecno-med Ingenieros, UDANET (Italia) y DANMAR (Polonia). El objetivo del proyecto es la elaboración de un curso online fabricantes europeos que planean diversificar su ámbito de actuación hacia el Sector de Tecnología Sanitaria, así como a los profesionales que ya trabajan en este sector, los que deseen actuar como consultores externos y personas del ámbito académico.



## NORMALIZACIÓN

Fenin en su labor de Secretaría de los Comités Técnicos de Normalización del área Sanitaria, actividad delegada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), ha dado continuidad durante este ejercicio 2014 al objetivo prioritario de la Normalización, de elaborar y adaptar al cuerpo normativo nacional, una serie de especificaciones técnicas (normas) que son utilizadas por las empresas de manera voluntaria, como referencia para probar la calidad y seguridad de los servicios y productos.

Fenin es Secretaría de los siguientes Comités Técnicos de Normalización del Área Sanitaria:

- AEN/CTN 91 Implantes quirúrgicos.
- AEN/CTN 106 Odontología.
- AEN/CTN 110 Material de anestesia y reanimación respiratoria.
- AEN/CTN 111 Equipos y dispositivos médicos y quirúrgicos.
- AEN/CTN 129 Sistemas de diagnóstico in vitro y laboratorio clínico.
- AEN/CTN 153 Productos de apoyo para personas con discapacidad.

Fenin como Secretaría y en coordinación de las acciones propias de la misma, durante este ejercicio

2014 ha dado continuidad a la preparación de convocatorias, elaboración de actas, cumplimiento de acuerdos, emisión de votos y comentarios consensuados por los grupos nacionales a documentos y proyectos de normas. Y vela conjuntamente con AENOR por facilitar el acceso y verificar la recepción de información por parte de los vocales que configuran los comités, a través de la plataforma e-comités, como canal de acceso a la documentación generada por los Comités Técnicos de Normalización Europeos (CEN) e internacionales (ISO), así como canal para el intercambio de opiniones como herramienta clave para empresas, administraciones, asociaciones, agentes sociales, consumidores y usuarios, independientemente de su tamaño.

Durante este ejercicio se han intensificado las acciones de promoción de la Normalización marcadas por el Reglamento Europeo de la Normalización, publicado a finales de 2012. En este queda patente la necesidad de que la normalización debe de ser capaz de mejorar la capacidad de respuesta, en términos de flexibilidad y rapidez, para el desarrollo de especificaciones técnicas que atiendan las diferentes necesidades de los diversos grupos de interés, buscando el consenso requerido, así como promoviendo y facilitando la participación de las partes implicadas.

En esta línea de actuación marcada por el Reglamento Europeo de Normalización 1025/2012 e iniciada en 2013, durante 2014 se ha dado continuidad a la revisión y actualización de la composición de los Comités Técnicos de Normalización, a través de la cumplimentación por parte de las entidades de un formulario, en el que se identifica la entidad y a los vocales nominados por esta para la participación en los distintos Comités de Normalización-CTNs.

Mencionar que durante este año se ha procedido al cambio de actividad de uno de los Subcomités correspondientes al CTN 111 "Equipos y Dispositivos Médicos y Quirúrgicos", concretamente corresponde al CTN 111/SC 3, denominándose este CTN111/SC 3 "Sistemas de Gestión", en el que se está llevando a cabo la revisión de la Norma ISO 13485 (ISO/DIS 13485 "Medical Devices-Quality management systems-requirements regulatory purposes" sobre sistemas de gestión de la calidad de productos sanitarios).

### COMISIONES

#### CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS

Con la aprobación y entrada en vigor del Código de Buenas Prácticas de Fenin (en adelante CBP) en el año 2005, se inició un proceso cuya finalidad era garantizar que las necesarias interacciones entre el Sector de Tecnología Sanitaria y los profesionales sanitarios se ajustasen a los máximos estándares éticos.

Desde la entrada en vigor del CBP, las actividades llevadas a cabo en esta materia se han centrado fundamentalmente en dar a conocer su contenido a las empresas asociadas a la Federación, a las sociedades científicas y profesionales sanitarios. Para ello se han realizado múltiples jornadas formativas, reuniones y distintos documentos promocionales e informativos.

La Federación ha continuado buscando la excelencia en las relaciones con los profesionales e instituciones sanitarias, para lo cual se ha dado continuidad a las acciones de difusión y formación anteriormente expuestas, y se ha trabajado en la búsqueda de nuevas fórmulas que permitan mejorar la aplicación del CBP.

El *Curso on line del CBP* ha demostrado ser una fantástica herramienta formativa, que ha permitido a las empresas del sector poder actualizar y renovar los conocimientos en materia de compliance que afectan al sector.

Prueba de la importante aceptación y alta valoración del curso ha sido comprobar que toda la red comercial de algunas empresas asociadas ha realizado el curso.

Resultan especialmente destacables las jornadas de formación en este ámbito llevadas a cabo durante 2014, en colaboración con KPMG, en las que tuvimos

la oportunidad de informar a nuestros asociados de las posibles implicaciones penales que pueden tener los incumplimientos de una conducta socialmente responsable, así como de los posibles cambios que se pueden introducir en el Código de Buenas Prácticas de Fenin.

Y es que otras de las áreas donde se ha tenido que tener una especial dedicación es en los grupos de trabajo constituidos en MedTech para la reforma de su código ético. La prohibición del patrocinio directo de la industria a los profesionales sanitarios o avanzar hacia unas mayores cotas de transparencia son retos que están siendo objeto de análisis y discusión en los foros europeos donde Fenin tiene un papel activo.

En este año hemos dado un nuevo impulso en las relaciones con las sociedades científicas con el objetivo de avanzarles estos posibles cambios con la finalidad de que pueda llevarse a cabo una adecuada transición que no ponga en riesgo ningún proyecto formativo o de desarrollo de las tecnologías en las que los profesionales juegan un papel imprescindible.

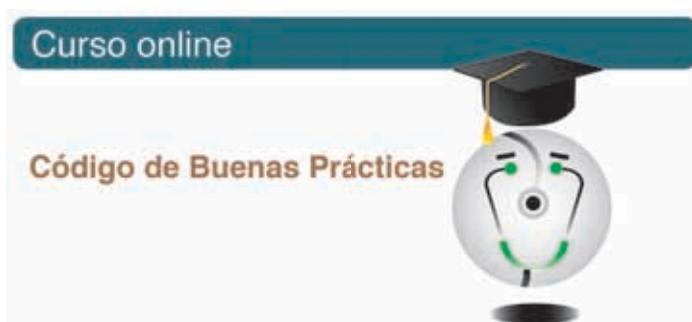
#### Órganos de Control

La Junta Directiva de Fenin durante el año 2014 ha considerado que era precisa una mayor dedicación de la Federación en este ámbito, motivo por el cual encomendó a D. Enrique Álvarez el liderazgo de la Comisión de Seguimiento del CBP. Esta comisión ha intensificado de forma muy importante sus actuaciones dando respuesta a los retos planteados.

La Comisión Deontológica, formada por vocales externos y sin vinculación con la Federación ni con las empresas adheridas al CBP, ha continuado dando respuesta a las consultas planteadas y ha jugado un papel muy relevante en la mediación de los conflictos que le han sido planteados desde el sector ante posibles incumplimientos del Código de Buenas Prácticas.

#### ACCESO AL MERCADO Y ECONOMÍA DE LA SALUD

Con fecha 4 de marzo del 2014, el Comité Ejecutivo de Fenin aprobó el cambio de denominación de CDITS por CAMES (Comisión de Acceso al Mercado y Economía de la Salud) a propuesta de los miembros de la comisión, con el fin de identificar, de forma más clarificadora, los objetivos dirigidos a mostrar el valor de las tecnologías sanitarias y el efecto de la



inversión en las mismas sobre el estado de bienestar y ganancia de salud de la población.

La persona que coordina esta comisión es Dña. Olga Espallardo (Johnson & Johnson).

Los miembros de CAMES han participado en los grupos de trabajo de Fenin en torno al *Proyecto de Orden por la que se concreta y actualiza la cartera común básica de servicios asistenciales del Sistema Nacional de Salud y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos*.

El texto de este proyecto de orden indicaba que un miembro de la Red de Agencias de Evaluación formaría parte del comité asesor para la cartera común básica de servicios de genética. Para abordar cada uno de los temas priorizados se crearon grupos de expertos para actualizar el correspondiente apartado de cartera de servicios contemplada en el RD 1030/2006, donde han participado la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias aportando información/evidencia científica sobre los casos en los que existían dudas de la efectividad o la seguridad.

Entre las **actividades** impulsadas desde CAMES que han contado con la participación y apoyo de Fenin en 2014 está la **11ª Reunión Científica de la AEETS (Asociación Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias)** en Barcelona, 13-14 noviembre bajo el título "Racionamiento y priorización: dos estrategias que reclama la Evaluación de Tecnologías Sanitarias". La reunión se celebró con la colaboración de la Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS) y el Centre de Recerca en Economia i Salut (CRES) de la Universitat Pompeu Fabra, donde se debatieron distintos aspectos relacionados con el ajuste presupuestario necesario en el sistema sanitario en España y su capacidad para desarrollarse hacia una financiación selectiva de las prestaciones médicas, los medicamentos y las tecnologías, basada en el mejor conocimiento científico disponible.

A lo largo de 2014, se han producido distintas noticias y eventos entorno a los temas de evaluación de tecnologías sanitarias a nivel nacional y europeo:

- *Plan de Trabajo para 2014 de la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud*, integrada por Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid, País Vasco y el Instituto de Salud Carlos III.

Se ha asignado a las agencias y unidades que forman parte de la Red, la realización de 46 informes de evaluación de tecnologías sanitarias y 12 guías de práctica clínica u otros productos basados en la evidencia. Asimismo se ha previsto la posibilidad de solicitar 12 informes adicionales, en función de las necesidades de Cartera de Servicios, entre los que queda contemplada la posibilidad de solicitar registros evaluativos.

Entre los análisis que se han propuesto se incluyen: efectividad, seguridad y eficiencia de PET/TC y SPECT para la estadificación de pacientes con cáncer colorrectal; caracterización de nódulo pulmonar solitario y la reestadificación de pacientes con linfoma; indicaciones de uso de las TAVI; eficacia y seguridad de la prótesis de cadera de superficie; efectividad de la hemodiálisis on-line e indicaciones de uso adecuado, entre otros.

- Creación del *Comité Autonómico de la Comunitat Valenciana de Estudios Postcomercialización Observacionales, de Seguimiento Prospectivo, de Productos Sanitarios (CAEPRO)* que evaluará las prestaciones de los productos sanitarios en la Comunidad Valenciana (25 de marzo de 2014). Este comité es un órgano consultivo para la autorización de la realización de estudios con medicamentos y productos sanitarios que dispongan de marcado CE.

El objetivo de los estudios de postcomercialización es verificar que, en condiciones normales de utilización, las prestaciones de los productos sanitarios son conformes con aquellas que les haya atribuido el fabricante, así como determinar los posibles incidentes adversos acaecidos a productos sanitarios, en condiciones normales de utilización.

- *Convenio de colaboración de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitaria y el Instituto de Salud Carlos III* para evaluar la Tecnología Sanitaria (efectividad, eficiencia y seguridad de dispositivos), bajo el marco de la Red Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y prestaciones del Sistema Nacional de Salud (septiembre 2014).
- Creación de la *Plataforma de Innovación Sanitaria*, impulsada por el Ministerio de Sanidad, el



### UN OBJETIVO PRIORITARIO ES EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA

Instituto de Salud Carlos III y las Comunidades Autónomas (24 de septiembre). El objetivo de esta plataforma es ser una herramienta interna para identificar las necesidades de innovación del Sistema Nacional de Salud, a la vez que se encuentra estrechamente relacionada con los procesos de compra pública innovadora.

- Cese de la actividad desarrollada por el EHTI (European Health Technology Institute for socio-economic research), octubre 2014, creado en 2007 y formado por varias entidades académicas (Universidad Bocconi-Milán, London School of Economics-LSE Londres y Technical University of Berlin-TU Berlín), representación de la industria - EUCOMED y representantes de la política a nivel europeo. El instituto desarrolló actividades de investigación y estudios del Sector de Tecnología Sanitaria desde el foco de la economía de la salud y el valor socio-económico del mismo.

Por último, indicar que desde EUCOMED se han desarrollado y difundido distintos documentos entorno a la evaluación de tecnologías sanitarias:

\* Documento de *posicionamiento sobre la evaluación en el área del Diagnóstico In Vitro elaborado por EDMA* (European Diagnostic Manufacturers Association).

[http://www.edma-ivd.eu/uploads/PositionPapers/2014\\_10\\_29\\_HTA\\_for\\_IVDs\\_in\\_the\\_Context\\_of\\_Market\\_Access\\_PP\\_PUB.pdf](http://www.edma-ivd.eu/uploads/PositionPapers/2014_10_29_HTA_for_IVDs_in_the_Context_of_Market_Access_PP_PUB.pdf)

Este informe muestra el punto de vista de la industria de cómo, cuándo, con qué objetivo y por quién, la evaluación de estas tecnologías podría ser aplicada.

\* Informe titulado *Strategy for EU Cooperation on Health Technology Assessment* aprobado por la HTA Network el 29 de octubre con el objetivo de exponer la visión estratégica de esta red, que incluye la sostenibilidad de los sistemas sanitarios a largo plazo, así como la identificación de

áreas prioritarias que deben abordarse a través de la red y de ser, potencialmente, co-financiadas por la UE, con la colaboración de las autoridades e instituciones responsables de la evaluación de tecnologías sanitarias a nivel nacional. Este documento está avalado técnicamente por EUnetHTA (red europea de evaluación de tecnologías sanitarias).

[http://ec.europa.eu/health/technology\\_assessment/docs/2014\\_strategy\\_eucooperation\\_hta\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/health/technology_assessment/docs/2014_strategy_eucooperation_hta_en.pdf)

### INNOVACIÓN

La Comisión de Innovación, coordinada por D. Jordi Pujol, miembro del Consejo Asesor, fue constituida formalmente en el año 2009 por iniciativa de la Junta Directiva de Fenin y participan en ella diecisiete empresas representando a todos los sectores de Fenin y miembros del equipo interno de Fenin.

Sus objetivos prioritarios continúan siendo:

- Fomento de la innovación entre las empresas de Tecnología Sanitaria.
- Fomento mediante acuerdos, intercambios y transferencia de tecnología entre las empresas y los agentes generadores del conocimiento.
- Continuar con el plan de afianzamiento de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria dentro del ecosistema de innovación nacional.

La Comisión de Innovación desarrolla su actividad a través de los siguientes grupos de trabajo:

### Formación y sensibilización

Se ocupa de la identificación y organización de "Tecno Cápsulas" o talleres prácticos de formación y jornadas sobre los diferentes temas de interés relacionados con las fases que intervienen en el proceso de innovación e internacionalización, tales como certificación, registro, patentes y programas de apoyo a la cooperación tecnológica internacional.

### Financiación

Los objetivos se centran en cubrir la demanda de financiación de las compañías de Tecnología Sanitaria a través de:

- La promoción del acceso a financiación público-privada para empresas intensivas en I+D.
- La participación en proyectos europeos de I+D.
- La captación de nuevos miembros intensivos en I+D (EBTs) mediante los servicios de valor añadido que puede ofrecer Fenin a este tipo de empresas.

## Cooperación y networking

A lo largo de este año el grupo de trabajo ha continuado con en el desarrollo de la plataforma *online* Medintech y el Observatorio de Vigilancia Tecnológica y Competitiva, desarrollada a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria con los fondos competitivos conseguidos en convocatoria pública a lo largo de 2014.

## MEDIO AMBIENTE

El objetivo principal de la comisión es el seguimiento de la legislación relacionada con temas medioambientales y que afectan al desarrollo de la actividad de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, así como proporcionar la asesoría y formación correspondientes para facilitar la puesta en práctica de las políticas de protección del medio ambiente integradas en la estrategia del sector, con la colaboración de G-advisory (Grupo Garrigues) y Recyclia (plataforma de recogida y gestión de residuos eléctricos y electrónicos-RAEE y pilas usadas).

El coordinador de la comisión es D. David Sánchez (SEDECAL, S.A.).

Fenin participa en la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE, y ocupa la vicepresidencia del Patronato de la Fundación Ecoasimelec (principal Sistema Integrado de Gestión de RAEEs).

Entre los aspectos principales tratados en el año 2014 se indican:

- **Proyecto de RD sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y sus residuos, 30 julio 2014.** Este texto será la transposición en España de la Directiva 2012/19/UE, de RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), que tiene como objetivos contribuir a la producción y consumo sostenibles median-

te la prevención de la generación de RAEE y el fomento de técnicas de tratamiento como la preparación para la reutilización. Dentro de la lista indicativa de AEE (aparatos eléctricos y electrónicos) a los que se aplicará este RD se encuentran los productos sanitarios (con excepción de todos los productos implantados e infectados): aparatos de radioterapia, aparatos de cardiología, aparatos de diálisis, ventiladores pulmonares, aparatos de medicina nuclear, aparatos de laboratorio para diagnóstico in vitro, analizadores, congeladores, pruebas de fertilización, otros aparatos para detectar, prevenir, vigilar, tratar o aliviar enfermedades, lesiones o discapacidades.

- **Orden PRE/1349/2014, de 25 de julio**, por la que se modifican los anexos III y IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, **sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos**. Esta norma tiene el objetivo de incorporar al ordenamiento jurídico nacional 24 directivas delegadas publicadas por la comisión desde octubre de 2013.
- **Reglamento (UE) N° 517/2014** del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril 2014 sobre los **gases fluorados de efecto invernadero** que deroga el Reglamento (CE) N° 842/2006. Este reglamento establece normas sobre contención, uso, recuperación y destrucción de GFEI, así como sobre las medidas de acompañamiento conexas; condiciones a la comercialización de productos y aparatos específicos que contengan GFEI o cuyo funcionamiento dependa de ellos, así como condiciones a usos específicos de GFEI, y fija límites cuantitativos para la comercialización de hidrofluorocarburos. La normativa señala que los importadores (al territorio de la UE) de equipos que contienen gases fluorados de efecto invernadero, entre otros requisitos, deben inscribirse vía internet en el registro creado al efecto, así como remitir un informe de situación antes del 31 de marzo de 2015 (Art. 17.1e, Art. 19.4 y 19.5).
- **Guía Metodológica de Responsabilidad Medioambiental del Sector de Tecnología Sanitaria** se finalizó y se presentó al MAGRAMA para su aprobación. Se espera poder presentar este documento a lo largo de 2015.

- **Guía de Traslado de Aparatos Eléctricos y Electrónicos usados en las empresas de Tecnología Sanitaria** desarrollada en 2013 y editada en 2014.

Por otro lado, indicar que en noviembre de 2014 se celebró en Madrid el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) donde se trataron temas de interés como la huella de carbono, condición de subproducto, fiscalidad ambiental, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, etc.

Por último, en temas de medio ambiente a nivel europeo, señalar que el nuevo presidente de la Comisión Europea, D. Jean-Claude Juncker, tomó la decisión de unificar en una sola cartera Medio Ambiente y Asuntos Marítimos y Pesca, dirigida por el comisario D. Karmenu Vella. El objetivo es reflejar que las políticas de conservación del medio ambiente y del medio marítimo también pueden y deben desempeñar un papel fundamental a la hora de crear empleos, preservar recursos, estimular el crecimiento y fomentar la inversión para un futuro sostenible.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



La Comisión de RSE de Fenin fue creada en 2008 y está constituida por representantes de empresas asociadas y miembros del equipo interno. Durante 2014 ha celebrado 5 reuniones y ha continuado con el plan estratégico y de acción para el fomento y la difusión de la RSE en el Sector de Tecnología Sanitaria.

El coordinador de esta comisión es Dña. Paloma Beltrán (Boston Scientific), vocal de la junta directiva de Fenin.

### Objetivos

Fomentar la incorporación voluntaria de políticas de RSE en las empresas asociadas a Fenin, reforzar su capacidad para competir y aportar lo mejor de sí mismas a la sociedad en la que actúan y difundir las iniciativas y el esfuerzo de la industria de Tecnología Sanitaria para contribuir al desarrollo del entorno en el que opera.

### Acciones realizadas

En 2014, la comisión ha continuado con la **Causa del año aprobada en 2013, la promoción de los convenios de prácticas** en las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, para mejorar las posibilidades de inserción laboral de los recién graduados y los estudiantes de los últimos años de carrera. Esta iniciativa de la Comisión ha quedado finalista en la **V Edición de los Premios Corresponsables de RSE, en la categoría de entidades sin ánimo de lucro.**

En la última reunión de 2014 la Comisión RSE de Fenin eligió la causa del año 2015/2016 de Fenin: **La Industria de Tecnología Sanitaria apoya y pone en valor el papel del cuidador en el sistema sanitario.**

En este ejercicio se organizó un taller de trabajo, en colaboración con Soandex Consulting para analizar varios aspectos de la responsabilidad social empresarial en el Sector de Tecnología Sanitaria y su relación con acciones de market access y el diálogo con las partes interesadas.

Fenin también es miembro de la Comisión RSE de CEOE, para el seguimiento del trabajo de la Comisión Europea sobre RSE como la Comunicación relativa a la "Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la RSE", además de la Estrategia Nacional de RSE y del Plan de Derechos Humanos y Empleo.



V Edición de los Premios Corresponsables de RSE.

La comisión se rige por varias líneas de actuación:

## COMUNICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

1

Promover el conocimiento y la implantación de prácticas de RSE en las empresas de Tecnología Sanitaria, sensibilizando e informando sobre normativas, actuaciones y buenas prácticas y dando a conocer las iniciativas de Fenin y de las empresas del sector en RSE.

**III EDICIÓN PREMIOS VOLUNTADES**, en sus cuatro categorías:

- **Avances Laborales y Sociales:** se ha otorgado a Johnson & Johnson por su proyecto “Bridge to Employment”, por aportar soluciones a un problema social tan relevante como es el paro juvenil, facilitando la formación para el empleo a adolescentes y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- **Gestión Ambiental y Seguridad** se ha concedido a Covidien Spain por su compromiso con el Medio Ambiente, la Seguridad y la Salud a través del proyecto “Si ves algo, dilo”, que implica a todo el personal en la calidad de los productos los procesos y procedimientos que llevan a cabo. **Mención especial** recibió Laboratorios Hartmann por su proyecto “Sostenibilidad: L.A.C.E. 2020”, con el que ha logrado alinear su estrategia empresarial con la sostenibilidad como marco de mejora continua, ya que implanta en todas las fases, desde el desarrollo del producto hasta la comercialización, el compromiso de sostenibilidad de la organización.
- **Innovación Sostenible** ha recaído *ex aequo* en St. Jude Medical España y Boston Scientific Ibérica por el esfuerzo innovador de sus respectivos marcapasos sin cables Nanostim™ y el dispositivo de estimulación cerebral profunda Vercise™.
- **Pyme** se ha otorgado a Promega Biotech Ibérica por su proyecto “Fondo de Patrocinio Promega” ideado para proporcionar a los más jóvenes investigadores el apoyo necesario en su desarrollo profesional.



Foto de familia de los galardonados. De izda. a dcha.: D. Gijs Jochems (Promega Biotech Ibérica), D. Marc Pérez (Laboratorios Hartmann, S.A.), D. Miguel Sainz de los Terreros (Johnson & Johnson), D. Juan Manuel Sánchez-Terán (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), Dña. Paloma Beltrán y Dña. María del Burgo (Boston Scientific Ibérica), D. José Javier Soria y Dña. Esperanza Lázaro (Covidien Spain), D. Yago Alonso (St. Jude Medical España) y Dña. Ana Llorente (Covidien Spain).

## ACCIÓN SOCIAL

2

Fomentar la participación de empresas en los proyectos de Acción Social de Fenin, facilitar la implantación del voluntariado social en el mayor número posible de empresas asociadas y difundir información sobre iniciativas y proyectos de diferentes organizaciones a las empresas asociadas.

- Fenin colaboró en la difusión del **proyecto Sáhara 2014 pañales** para nuestros mayores, del Telemaratón *Todos somos raros, todos somos únicos* y en la **Campaña del Día Nacional de las Enfermedades Neuromusculares #DELAMANO15N**.
- Desde Fenin se colabora anualmente con la **Federación ASEM y con la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios**, con una aportación económica de un 0,7% de los ingresos por cuotas.
- Fenin colabora con su **Christmas de Navidad** con la organización Ayuda en Acción. La recaudación obtenida con el Christmas de Navidad de este año se destinará al proyecto "Pobreza Infantil en España". El objetivo de esta iniciativa es paliar las necesidades básicas de alrededor de 2.000 niños mediante becas de comedor, material escolar y refuerzo educativo.
- El equipo interno de Fenin se unió al reto solidario para conseguir alimentos y productos básicos para familias desfavorecidas del barrio de la Fortuna: **"2.000 kg para desayunos de los más peques"**, realizado por los Hermanos de San Juan de Dios. Empresas del sector como "Importación Dental" también quisieron colaborar y finalmente se consiguió el reto.
- Se ha iniciado la **recogida de tapones** de las botellas de agua que se utilizan en las reuniones para un proyecto social que se desarrollará en 2015.

## AVANCES LABORALES Y SOCIALES

3

Impulsar y favorecer, de manera progresiva, la capacidad de respuesta de las empresas del sector frente a las nuevas demandas sociales.

- Organización de los **Desayunos de RSE**: un lugar de encuentro de las empresas del sector para intercambiar experiencias y conocimiento en el ámbito de la RSE. Este año los anfitriones fueron Johnson & Johnson que presentó su proyecto RSE: "La huella de nuestro credo" y Covidien que compartió su proyecto: "Si ves algo dilo" y varias acciones de motivación de los empleados.

## SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN SANITARIA

La Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria surge en el seno de la Junta Directiva del Sector de Productos Sanitarios de Un Solo Uso y está coordinada por D. José Luis Gómez (Becton Dickinson, S.A. y actual presidente de este sector).

Su objetivo principal es sensibilizar y concienciar a la Administración para que invierta en nuevas tecnologías para la prevención de infecciones nosocomiales, un problema de enorme magnitud que supone, entre otros, el incremento de la tasa de mortalidad, determinadas complicaciones clínicas

y una gran falta de calidad en la atención prestada, suponiendo al sistema sanitario un importante sobrecoste económico y humano.

Por esta razón, todas sus actuaciones están dirigidas a todos los agentes relacionados con la prevención, control y gestión de estas infecciones, así como a los pacientes afectados por ellas y al conjunto de los ciudadanos en general, destacando en todas ellas el papel desempeñado por la Tecnología Sanitaria como una pieza clave en las estrategias de prevención y con una clara vocación de divulgación sobre una realidad preocupante y muy costosa.

Durante el ejercicio 2014, la comisión ha contado con nuevas incorporaciones y ha puesto en marcha y desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Durante este ejercicio se ha trabajado intensamente con algunas de las empresas participantes en la comisión en la elaboración y divulgación del **Plan de Lucha contra las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS)**, a través del cual se pretende poner de manifiesto el impacto negativo de estas infecciones en nuestro sistema de salud y en nuestra sociedad y aportar recomendaciones de valor para paliarlas.



Con la redacción de este Plan se pretende aportar una visión adicional para la utilización racional de los recursos ofreciendo la posibilidad de destinarlos a ofertar un mayor número de servicios sanitarios con un nivel mayor de calidad que permita obtener mejores resultados de salud.

Con la finalidad de presentarle dicho documento al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el día 18 de febrero se celebró un encuentro institucional entre algunos representantes de la Fundación Tecnología y Salud y Fenin con Dña. Mercedes Vinuesa Sebastián, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación en la que se dio a conocer la existencia de este documento y la inquietud del sector ante esta problemática con la finalidad

de conocer el posicionamiento del Ministerio al respecto y conocer su posible colaboración y apoyo en la fase de divulgación del mismo.

Durante el próximo ejercicio está previsto llevar a cabo su presentación pública y posterior divulgación a todos sus públicos de interés.

2. Por otro lado, también se ha estado trabajando en la organización de la **IV Jornada sobre Prevención de Infecciones Nosocomiales** que se celebrará en Valencia, durante el ejercicio 2015 en colaboración con la Consejería de Sanidad de esa comunidad, enmarcada dentro del Ciclo de jornadas informativas que la comisión viene celebrando, de la mano de la Fundación Tecnología y Salud, en colaboración con las Consejerías de Sanidad de distintas Comunidades Autónomas y en la que, una vez más, se pondrá de manifiesto el importante papel que las tecnologías sanitarias desempeñan en la prevención de este tipo de infecciones.
3. De forma paralela la comisión está trabajando en la traducción al español del documento **Med-tech Europe: healthcare-associated infections brochure**, editado por EUCOMED en relación a las IN en el que se identifican los riesgos para los pacientes en relación con las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria a lo largo de su tratamiento y cómo estos se pueden minimizar. El documento destaca la tecnología como un mecanismo clave y analiza el impacto de las infecciones hospitalarias en los hospitales de Europa y ofrece consejos prácticos sobre cómo reducirlos desde que un paciente es admitido hasta después del alta.

A través de todas sus actuaciones desde la comisión se está consiguiendo poco a poco crear *awareness* y concienciar a las administraciones y a la sociedad sobre la importancia de prevenir este tipo de infecciones y de que el tema vaya adquiriendo poco a poco mayor importancia, destacando su importancia e impactando en la acción para su corrección.

La inclusión de la seguridad del paciente en la formación de los profesionales en salud, la revisión de marcos normativos y el diálogo y las negociaciones entre todos los agentes implicados en esta problemática resultan claves para avanzar en la calidad de la atención prestada.



# 06

## SECTORES

Objetivos generales comunes a los sectores

Sector Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor

Sector Dental

Sector Diagnóstico in Vitro

Sector Efectos y Accesorios

Sector ehealth

Sector Fabricantes y Exportadores

Sector Gestión Activa de Cobros

Sector Implantes

Sector Nefrología

Sector Oftalmología

Sector Ortopedia Técnica

Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso

Sector PYMES

Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica

Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias  
y Gases Medicinales

La diversidad de productos y tecnologías relacionados con el entorno de la tecnología sanitaria hace que Fe-nin se organice sectorialmente, y, así, existen en este momento 15 sectores según el tipo de productos que comercializan las empresas que lo forman.

### OBJETIVOS GENERALES COMUNES A LOS SECTORES:

- Poner en valor al sector y defender los intereses de las empresas que lo constituyen.
- Facilitar la interlocución con las instituciones sanitarias y promover su colaboración.
- Proponer medidas que solucionen los problemas que afectan al sistema sanitario:
  - Seguimiento de las novedades de los procesos de compra de Tecnología Sanitaria en el SNS:
    - Plataforma de compras centralizada del SNS.
    - Interlocución con los responsables de la gestión de los procesos de compra de las CC. AA., para evitar la inclusión de cláusulas no legales, favorecer la concurrencia y mantener la calidad de los productos y el servicio que prestan nuestras empresas como criterios de valoración a la hora de tomar las decisiones de compra.
    - Participación en los Grupos de Trabajo que se organizan para tratar temas concretos de interés común.
  - Mejora de la gestión de los depósitos asistenciales.
- Colaboración con sociedades científicas para buscar líneas de trabajo que ayuden a conseguir procedimientos más eficientes en beneficio del SNS y los pacientes.
- Seguimiento de las novedades legislativas que afectan al sector:
  - Reforma de la Ley del IVA.
  - Proyecto de Orden de actualización de la cartera de Servicios del SNS.
  - Próximos Reglamentos de productos sanitarios.
  - Transposición directiva de contratación pública.

- Legislación sobre morosidad.

- Factura electrónica.

Estudios de valor sectoriales.

- Código de Buenas Prácticas: seguimiento del cumplimiento y difusión del Código de Buenas Prácticas en los congresos de la especialidad y en las reuniones que se mantienen con los profesionales sanitarios, así como la formación sobre las futuras normas de *compliance* que se implantarán a nivel europeo y nacional.
- Organización de cursos de formación en las diferentes áreas de interés para los directivos y los empleados de las empresas asociadas.

### SECTOR CARDIOVASCULAR, NEUROCIROLOGÍA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR

Este sector lo constituyen 26 empresas fabricantes y/o distribuidoras de productos para Cirugía Cardiovascular, Neurología y tratamiento del dolor.

Estas empresas representan aproximadamente un 80 % del valor total del mercado.

Durante el año 2014 la facturación total de este sector ha sido de aproximadamente 340 millones de euros, habiendo decrecido el mercado en un 8 %.

Según el calendario previsto, la JD ha mantenido 4 reuniones durante el 2014.

Además, se han mantenido diversas multiconferencias para tratar fundamentalmente temas relativos al análisis de la legalidad de los pliegos de contratos públicos.



**UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES ES PONER EN VALOR AL SECTOR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS QUE LO CONSTITUYEN**

## Junta Directiva del Sector Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor

Presidente	
D. Yago Alonso	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	
Dña. M <sup>o</sup> Luz López-Carrasco	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
Tesorero	
D. Juan Carlos García	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Vocales	
D. Ignacio Garrastazu	BARD DE ESPAÑA, S.A.
Dña. Paloma Beltrán	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA SA.
D. Enric Clúa	COOK ESPAÑA, S.A.
Dña. Esperanza Lázaro	COVDIEN SPAIN, S.L.
D. Ramón García Furquet	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
D. Alfonso García Zaldibar	IZASA HOSPITAL, S.L.
Dña. Noemí Villanueva	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
D. José Sagalés	MOVACO, S.A.
D. Terenci Pahissa	PALEX MEDICAL, S.A.
D. Humberto Patrón	PRIM, S.A.
D. Fernando Roig	SORIN GROUP ESPAÑA, S.L.
D. Santos de la Torre	VOLCANO EUROPE BVBA/SPRL
D. Ignasi Estany	W.L. GORE & ASOCIADOS, S.L.

## SECTOR DENTAL

El Sector Dental de Fenin está integrado por 67 compañías nacionales e internacionales dedica-

das a la fabricación, distribución e importación de equipos y materiales del ámbito odontológico, entre los que se encuentran productos consumibles para clínicas dentales y laboratorios protésicos, diverso equipamiento, como unidades dentales, equipos de esterilización, equipos de imagen oral e intraoral, CAD/CAM, y productos de Implantología y Ortodoncia.

El valor del mercado dental en España en 2014, según el estudio FIDE, fue de 524 millones de euros, lo que supone un 6,9 % de incremento con respecto a los valores de 2013.

Fenin a través del Sector Dental forma parte de la asociación europea FIDE (The Federation of The European Dental Industry).

A lo largo del año, el sector ha mantenido tres reuniones de Junta Directiva y una reunión de Asamblea General.

## EXPODENTAL 2014

El Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales -EXPODENTAL- es la feria de referencia para el mercado ibérico en este ámbito. Desde su creación, Fenin forma parte del Comité Organizador de la feria, apoyando y representando los intereses de las empresas asociadas.

La XIII edición de este certamen tuvo lugar del 13 al 15 de marzo de 2014 en los pabellones 7 y 9 de Feria de Madrid (IFEMA).



Inauguración de la Feria Expodental.

Junta Directiva del Sector Dental	
Presidente	
D. Federico Schmidt	CASA SCHMIDT, S.A.
Vicepresidente	
D. Stig Näs	INCOTRADING, S.A.
Tesorero	
D. Miguel Pascual	ACTEON MÉDICO-DENTAL IBÉRICA, S.A.U
Vocales	
D. Jesús Gil	3M ESPAÑA, S.A.
D. Antoni Carles	ANTONI CARLES, S.A.
D. Miguel Piedrafita	CARESTREAM HEALTH SPAIN, S.A.
D. Joan Sensarrich	DENTAL DE VENTA DIRECTA, S.A. (DVD)
D. José M <sup>o</sup> Puzo	DENTSPLY IH, S.A.
D. Alberto Cervera	DM CEO, S.A.
D. Javier Schmidt	ESPECIALIDADES DENTALES KALMA, S.A.
D. Francisco Sánchez	ESPRODEN, S.L.
D. Juan Manuel Molina	HENRY SCHEIN ESPAÑA, S.A.
D. Luis Molina	HERAEUS KULZER IBERIA, S.A.
D. Luis Garralda	INTRA-LOCK IBERIA, S.L.
D. Juan Antonio Chiva	IVOCLAR VIVADENT, S.L.U.
D. Javier Castillo	NUEVA FEDESA, S.A.U.
D. Julián Raneda	PROCLINIC, S.A.
D. José A. Domínguez	UNIÓN DENTAL, S.A. (UNIDESA)

**UU EL MERCADO DE DIAGNÓSTICO IN VITRO EN 2014 FUE DE APROXIMADAMENTE 990 MILLONES DE EUROS CON UN CRECIMIENTO DEL 2 % SOBRE LOS DATOS DE 2013**

## SECTOR DIAGNÓSTICO IN VITRO

El Sector Diagnóstico In Vitro de Fenin cubre el área de “producto sanitario consistente en un reactivo, producto reactivo, calibrador, instrumento, equipo o sistema utilizado solo o en combinación, destinado por el fabricante a utilizarse “in vitro” en el examen de muestras procedentes del cuerpo humano con objeto de proporcionar datos sobre estados fisiológicos, o estados de salud o de enfermedad, o anomalías congénitas”, tal y como define el punto b del Artículo 3 del Real Decreto 1662/2000, de 29 de septiembre sobre Productos Sanitarios para el diagnóstico in vitro.

El sector se constituyó en 1979. Actualmente cuenta con 43 empresas y da empleo a más de 5.000 personas de forma directa o indirecta. El mercado de 2014 fue de aproximadamente 990 millones de euros con un crecimiento del 2 % sobre los datos de 2013 (971 millones de euros).

A lo largo de este año el sector ha celebrado diez sesiones de Junta Directiva.

La composición de la Junta Directiva es como sigue:

Junta Directiva del Sector Diagnóstico in Vitro	
Presidente	
D. Ferrán Prat	LABORATORIOS LETI, S.L.
Vicepresidente	
D. Alfred Serra	DIAGNOSTICA STAGO, S.L.
Tesorero	
D. Joaquim Carreras	MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.
Vocales	
Dña. Marisa Abad	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
D. Arturo Ayats	ALERE HEALTHCARE, S.L.U.
D. José Antonio Crespo	BECKMAN COULTER, S.L.U.
D. Alejandro Castellanos	BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.
D. Xavier García	DAKO DIAGNOSTICOS, S.A.
D. Carlos Mauri	DIASORIN, S.A.
D. Jaume Dosta	IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.
D. Paulo Correia	ORTHOCLINICAL DIAGNOSTICS SPAIN, S.L.
Dña. Montse Carenys	PALEX MEDICAL, S.A.
D. Carlos Portillo	RADIOMETER IBÉRICA, S.L.
D. Javier Barreiro	ROCHE DIAGNOSTICS, S.A.
D. Joan Almarcha	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S.L.
D. Andrés Pulido	VIRCELL S.L.

## SECTOR EFECTOS Y ACCESORIOS

Este sector está formado por 29 empresas, fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios cuya comercialización se realiza, principalmente, a través de las oficinas de farmacia con receta oficial del Sistema Nacional de Salud, ya que se encuentran incluidos dentro de la prestación farmacéutica.

A lo largo del año el sector ha mantenido dos reuniones de Asamblea General.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el consumo de estos productos a través de receta en el año 2013 (últimos datos disponibles) fue de más de 438 millones de euros. El consumo de Efectos y Accesorios representó el 4,8 % del total del gasto farmacéutico público en recetas del año 2013, que fue de 9.183 millones de euros.

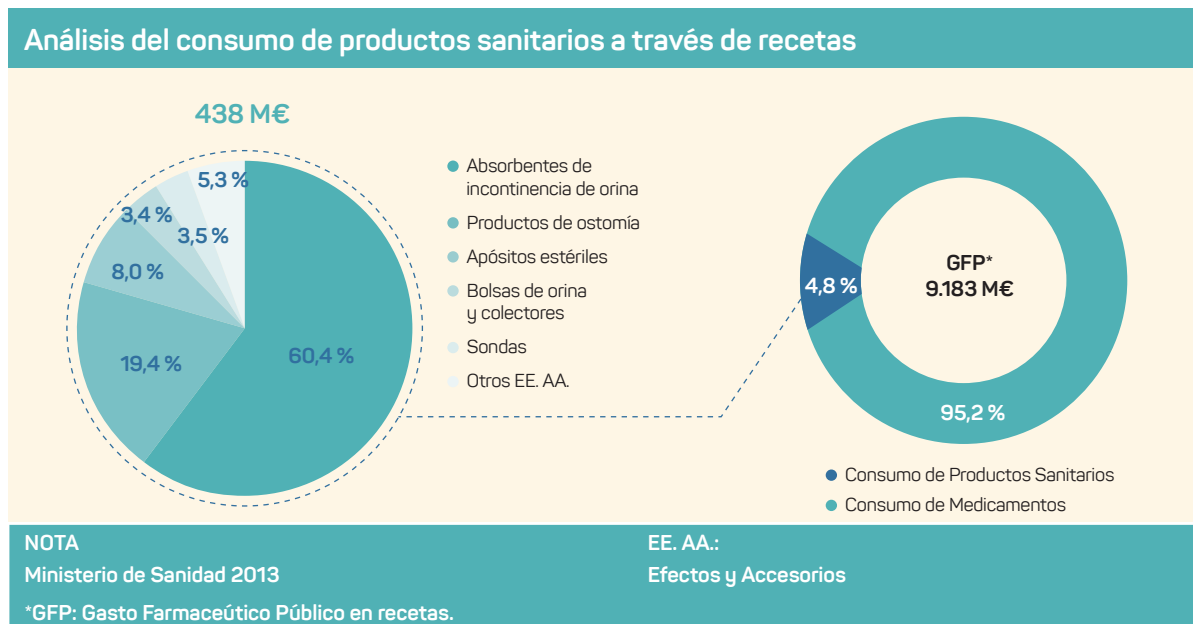
La tendencia del mercado de EE. AA. es de un incremento en torno al 3 % para todo el sector, con particularidades a nivel de los distintos grupos de productos.

### Junta Directiva del Sector Efectos y Accesorios

Presidente	
D. Juan Antonio Ferreiro	CONVATEC, S.L.
Vicepresidente	
D. Javier Martín	LABORATORIOS INDAS, S.A.
Tesorero	
D. Xavier Camps	LABORATORIOS URGO, S.L.U.
Vocales	
D. Joan Parés	BARNA IMPORT MÈDICA, S.A.
D. Alberto Oromí	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
D. Gerardo Álvarez	COLOPLAST PRODUCTOS MÈDICOS, S.A.
Dña. Isabel Escobar	HOLLISTER IBERICA, S.A.
D. Xavier Nicolás	IGROBE RODAR 2001, S.L.
D. Marc Pérez	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
D. Xavier Camps	LABORATORIOS URGO, S.L.U.
D. Alejandro Blanco	MÖLNLYCKE HEALTHCARE
D. Joao Paolo Iglesias	SCA HYGIENE PRODUCTS, S.L.
D. Carles Ferrer	SMITH & NEPHEW, SA.
D. José Planas	TEXTIL PLANAS OLIVIERAS, S.A. (TEXPOL)
Dña. Cristina Arrojo	WELLSPECT-HEALTHCARE, S.A.



### LA TENDENCIA DEL MERCADO DE EE. AA. ES DE UN INCREMENTO EN TORNO AL 3 % PARA TODO EL SECTOR



## SECTOR EHEALTH

Las líneas de actuación del nuevo Sector ehealth, creado en 2013 y formado por 44 empresas, se centran en fomentar el intercambio y el diálogo para favorecer el desarrollo de estrategias que permitan la rápida integración de las TIC en el cuidado de la salud, así como identificar y mitigar las barreras que pudieran retrasar un desarrollo de este sector económico e industrial.

Durante 2014 se han realizado cinco Juntas Directivas.

Junta Directiva del Sector ehealth	
Presidente	
Dña. Belén Soto	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	
D. Luis Javier Bonilla	ORION HEALTH, S.L.U.
Tesorera	
Dña. Alicia Isabel Abad	EFRON CONSULTING, S.L.
Vocales	
D. Joan Angles	ALERE HEALTHCARE, S.L.U.
D. César Gil	ASCOM NETWORK TESTING AB
D. Iñaki Arechabala	GRUPO GASMEDI, S.L.U.
D. Víctor Romera	GT-MEDICAL, S.L.
D. Francisco Cañadas	LABORATORIOS MACRIMASA-PHARMA, S.A.
D. Germán Gutiérrez	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Dña. Jacqueline Gubbioli	PHILIPS IBÉRICA, S.A.
D. Jordi de la Torre	RED ASISTENCIA PEDIÁTRICA, S.L. (MEDIBABY)
D. Carlos Manchado	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
D. Carme Miquel	SANOFI-AVENTIS, S.A.
D. José Antonio Rodríguez	SIEMENS, S.A.
D. Francisco Araujo	SISELECTROMEDICINA, S.L. - GRUPO COSTAISA
Dña. Nuria Quesada	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.

## SECTOR FABRICANTES Y EXPORTADORES

El Sector Fabricantes y Exportadores está integrado por 55 empresas fabricantes y exportadoras. En 2014 las exportaciones se situaron en 2.205 millones de euros. Esta cifra supone un notable aumento en torno al 6 % respecto a 2013 y muestra el continuo esfuerzo de las empresas españolas en la proyección internacional de sus actividades y en la búsqueda de oportunidades de negocio que ahora cuenta con una coyuntura favorable gracias a la debilidad de euro frente a otras divisas. Las actividades del Sector Fabricantes y Exportadores se alinean respecto a unos objetivos que son el incremento de la base exportadora, la apertura de nuevos mercados y el incremento del componente tecnológico de las exportaciones, aspecto todos en los que se ha mantenido un continuo progreso en los últimos años.

Junta Directiva del Sector Fabricantes y Exportadores	
Presidente	
D. David Sánchez	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA Y CALIDAD, S.A.
Vicepresidente	
D. Fausto Morón	SIBEL, S.A.
Tesorero	
D. Julián Rodríguez	EMERGENCIA 2000, S.A.
Vocales	
D. Manuel Matachana	ANTONIO MATACHANA, S.A.
D. José Luis García	COMERCIAL QUIRÚRGICA FARMACÉUTICA, S.A.
D. Carlos Ponz Macho	LABORATORIOS INDAS, S.A.
D. Ramón Roca	LABORATORIOS INIBSA, S.A.
D. Francisco Manuel Cañadas	LABORATORIOS MACRIMASA-PHARMA, S.A.
D. Ignacio Cascallana	LAMBRA, S.L.
D. Carlos Arsuaga	OIARSO, S. COOP.
D. Félix Ajuria	OSATU, S. COOP.
D. José Luis Mejjide	PRIM, S.A.
D. Óscar Lacruz	TELIC, S.A.
D. Víctor Vallés	VESISMIN, S.L.

## SECTOR GESTIÓN ACTIVA DE COBROS

El Sector horizontal de Gestión Activa de Cobros (GAC) está formado por 80 empresas. Este sector tiene como finalidad analizar la situación de la morosidad, tanto pública como privada, de la Sanidad en España, aportando información que ayude en la defensa de los intereses de las empresas, aplicando siempre la legislación vigente, y que permita la identificación y valoración de posibles alternativas financieras que puedan resultar ventajosas para las empresas. Para ello, la Junta Directiva del sector se reúne mensualmente. La Asamblea General se reúne el mes de diciembre, y en 2014 se ha reunido también en este mes la Asamblea General Electoral para elegir su nueva Junta Directiva.

A 31 de diciembre de 2014 el importe de las facturas pendientes de cobro (FPC) asciende a 1.467 millones de euros y un DSO medio de 197. Este importe se ha reducido un 38,87 % y un 48,15 %, respectivamente en relación con el año anterior.

Junta Directiva del Sector Gestión Activa de Cobros	
Presidente	
D. Juan Jesús Pérez	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
Vicepresidente	
D. Josep Bassa	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
Tesorero	
D. Pablo Gómez de la Vega	ABBOTT LABORATORIES, S.A.
Vocales	
Dña. Susana Roso	BAXTER, S.L.
D. Antonio de Francisco	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
Dña. Yohana Chocrón	BECTON DICKINSON, S.A.
D. Juan Antonio Núñez	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.
D. Joaquín del Rincón	BOSTON SCIENTIFIC IBERIA, S.A.
D. Miguel Ángel Medero	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
D. Javier Roura	DIAGNOSTIC GRIFOLS, S.A.
Dña. Carmen González	IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.
D. Hugo Puiggrós	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
D. Miguel Ruiz	MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.
D. Albert Lladó	PALEX MEDICAL, S.A.
Dña. Esperanza Deza	PRIM, S.A.
D. Santiago García	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.

## SECTOR IMPLANTES

El Sector Implantes está formado por 19 empresas fabricantes y/o distribuidoras de implantes de Ortopedia y Traumatología. Estas empresas representan aproximadamente un 85 % del valor total del mercado.

Durante el año 2014 la facturación total de este sector ha sido de aproximadamente 362 millones de euros, habiendo crecido el mercado en un 2,5 %. A nivel de unidades vendidas este crecimiento ha sido de un 3 %, reflejo del deterioro en cuanto al concepto de precios.

Durante el 2014, la Junta Directiva del sector ha mantenido cuatro reuniones siguiendo el calendario establecido a primeros de año. Además, se han llevado a cabo diversas multiconferencias por temas diversos.

El 17 de diciembre se celebraron elecciones de Junta Directiva resultando de la misma la composición de la Junta Directiva siguiente:

Junta Directiva del Sector Implantes	
Presidente	
D. Diego Palacios	ACUMED IBERICA, S.L.U.
Vicepresidente	
D. Agustín Canales	EXACTECH IBÉRICA, S.L.U.
Tesorero	
D. Jaime Basanta	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
Vocales	
D. Javier de Gracia	BIOMET SPAIN ORTHOPAEDICS, S.L.
D. Vicens Fitó	CONMED LINVATEC
D. Bruno Costa	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
D. Miguel Sabriá	PALEX MEDICAL, S.A.
D. Patricio López	PRIM, S.A.
D. Carles Ferrer	SMITH & NEPHEW, S.A.
D. Juan Carlos Paglietti	STRYKER IBERIA, S.L.
D. Miquel Carreras	SURGIVAL, CO, S.A.U.
D. Miguel Ángel Giles	WALDEMAR LINK ESPAÑA, S.A.

## SECTOR NEFROLOGÍA

El Sector Nefrología fue constituido en 1982 y está integrado por los fabricantes y distribuidores nacionales e internacionales que ofrecen al sistema sanitario todo tipo de tecnologías, directamente relacionados con el trasplante y la diálisis renal (diálisis peritoneal y hemodiálisis), destinados a la mejora de la calidad de vida del enfermo renal.

La cifra agregada aproximada de facturación anual del sector durante el año 2014, incluyendo la hemodiálisis y la diálisis peritoneal, asciende a casi 196 millones de euros, en torno al 3 % de incremento respecto al 2013.

La Junta Directiva ha mantenido este año reuniones con la Sociedad Española de Nefrología (SEN) y con la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SE-DEN), con el objeto de analizar distintas propuestas que permitan racionalizar ambos congresos y mejorar su contenido científico y formativo.

Resulta necesario hacer una mención especial a la creación de un foro de trabajo que se reúne periódicamente formado por la Junta Directiva del sector y por los presidentes de las Sociedades Científicas del ámbito de la Nefrología, en el que se integran la Sociedad Española de Nefrología (SEN), la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN), y el resto de sociedades científicas regionales. Este foro de trabajo es un punto de encuentro donde poner en valor la tecnología sanitaria asociada a la diálisis.

### Junta Directiva del Sector Nefrología

Presidente	
D. Ricardo Arias-Duval	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	
D. Josep Piera	GAMBRO LUNDIA AB (SUCURSAL EN ESPAÑA)
Tesorero	
D. Antonio Sala	BELLCO, S.R.L. (SUCURSAL EN ESPAÑA)
Vocales	
D. José Luis Terol	BARD DE ESPAÑA, S.A.
Dña. Helena Hernández	BAXTER, S.L.
Dña. Margarita Esteve	COOK ESPAÑA, S.A.
D. Félix Navarro	COVDIEN SPAIN,S.L.
D. Antonio Sánchez	IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.
D. Antonio Junquera	NIPRO EUROPE (SUCURSAL EN ESPAÑA)
D. José Luis Gómez	PALEX MEDICAL, S.A.

## SECTOR OFTALMOLOGÍA

La misión de este sector es poner a disposición de los profesionales sanitarios la tecnología más innovadora para mejorar el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de los pacientes con enfermedades oculares y facilitar el desarrollo de tecnologías que permiten el diagnóstico precoz y el seguimiento protocolizado a pacientes con patologías muy prevalentes (retinopatía diabética, degeneración macular, glaucoma...).

Creado en 2008, está constituido por diez empresas de Oftalmología que representan el 80 % de la facturación global y el 75 % de las empresas que operan en este ámbito en España. En este ejercicio se han reunido en ocho ocasiones.

Según los datos del estudio de mercado del sector de lentes y otros productos, en el ejercicio 2014 se facturaron más de 125 millones de euros, lo que significa un incremento del 5 % respecto al 2013. El mercado de instrumentos ha crecido por debajo del 2 %.

### Junta Directiva del Sector Oftalmología

Presidente	
D. Raúl Bellés	TOPCON ESPAÑA, S.A.
Vicepresidente	
D. Luis Fernández	BAUSCH & LOMB, S.A.
Tesorero	
Dña. Ana Isabel Gómez	ALCON CUSI, S.A.
Vocales	
D. Máximo Gómez	ABBOTT MEDICAL OPTICS SPAIN, S.L.
D. Pedro Salazar	AJL OPHTHALMIC, S.A.
Dña. Pilar Varela	ALLERGAN, S.A.
D. Arndt Knestel	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.
D. Juan José Moreno	GRUPO TAPER, S.A.
D. Guillermo Pérez	VOPTICA, S.L.



**EN EL EJERCICIO 2014 SE FACTURARON MÁS DE 125 MILLONES DE EUROS, LO QUE SIGNIFICA UN INCREMENTO DEL 5 % RESPECTO AL 2013**

**Comité asesor Sociedades-Industria de Oftalmología:** foro permanente de colaboración e interlocución con las sociedades científicas de Oftalmología, en el que se trabaja para mejorar el sistema sanitario, a través del compromiso de profesionales y empresas con el paciente oftalmológico, la investigación y la innovación.

Se ha reunido en dos ocasiones y las sociedades participantes en 2014 han sido: Sociedad Española de Oftalmología, SEO, (permanente); Sociedad Española de Cirugía Ocular Implanto Refractiva, SECOIR, (permanente); Sociedad Española de Retina y Vítreo (SERV) (permanente); Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana, SOCV, (temporal); Sociedad Extremeña de Oftalmología, SEOF, (temporal) y Organizador Facoelche (permanente).

## SECTOR ORTOPEDIA TÉCNICA

El Sector Ortopedia Técnica de Fenin está formado por compañías nacionales e internacionales, dedicadas tanto a la fabricación a medida como en serie, a la distribución y a la comercialización de órtesis, prótesis, ortoprótesis y ayudas técnicas. Actualmente forman parte de este sector diez compañías. El sector se ha reunido dos veces a lo largo de este año.

### Actividades relevantes para el sector:

**Real Decreto 1506/2012, de 2 de noviembre, por el que se regula la cartera común suplementaria de prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud y se fijan las bases para el establecimiento de los importes máximos de financiación en la prestación ortoprotésica del SNS.**

A lo largo de esta anualidad, el sector, en colaboración con la Dirección Técnica de Fenin, ha continuado trabajando en la revisión y envío de las alegaciones para la defensa de sus intereses al proyecto de **Real Decreto 1506/2012**, a través de la interlocución constante con la Dirección General de Cartera de Servicios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la participación en el Grupo de Trabajo creado para la revisión del catálogo. En las reuniones de este Grupo de Trabajo se ha analizado la clasificación de sillas de ruedas, órtesis y ortoprótesis especiales y han sido remitidas las modificaciones propuestas por parte del sector.

### Proyecto de orden por la que se regula el registro informatizado de productos ortoprotésicos

Esta orden tiene por objeto la creación de un Registro informatizado de comunicaciones de productos ortoprotésicos por parte de las empresas, como paso previo para establecer la Oferta de productos ortoprotésicos susceptibles de financiación y sus importes máximos, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1506/2012, de 2 de noviembre. El sector, en colaboración con la Dirección Técnica de Fenin, ha trasladado sus alegaciones a este proyecto de Orden.

### Convenio que regula la prestación ortoprotésica de Galicia

En el mes de junio fue publicada la **Orden de 28 de mayo de 2013 por la que se regula la prestación ortoprotésica en la Comunidad Autónoma de Galicia**, junto con el nuevo catálogo general de material ortoprotésico.

Como principal novedad, esta Orden establece el cambio de una prestación directa a una prestación de reintegro de gastos cuya solicitud deberá gestionar el propio paciente. También se establece la informatización de todo el procedimiento y el establecimiento de Áreas de Gestión Integrada.

Fenin ha mantenido a lo largo del año numerosas reuniones con la Subdirección General de Planificación y Programación Asistencial del SERGAS, en las

### Junta Directiva del Sector Ortopedia Técnica

Presidente	
D. José María Camós	ORTOPEDIA GRAU SOLER, S.A.
Vicepresidente	
Vacante	
Tesorero	
Vacante	
Vocales	
D. Jesús Castañón	CLÍNICA Y CONTROL, S.A.
D. Victoriano Prim	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.
D. Celestino Vallez	ORTOSUR, S.A.
D. José Luis Mejjide	PRIM, S.A.
D. Francisco Javier Martín	THUASNE ESPAÑA, S.L.U.

que han sido trasladadas las alegaciones del sector tanto al catálogo como a la orden publicada y al procedimiento que establece, así como las incidencias producidas desde su entrada en vigor.

Finalmente, el Sector Ortopedia Técnica a través de Fenin firmó el **Acuerdo de colaboración con el Servicio Gallego de Salud mediante el cual se regula el procedimiento de prestación ortoprotésica en Galicia.**

## SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS DE UN SOLO USO

El Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso está formado por 65 empresas fabricantes y suministradoras de productos sanitarios diseñados para utilizarse una sola vez y que se comercializan en los centros de atención primaria, hospitales, clínicas y consultas privadas, oficinas de farmacia y parafarmacia y otros centros comerciales.

La Junta Directiva del Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso se ha reunido en cinco ocasiones.

Junta Directiva del Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso	
Presidente	
D. José Luis Gómez	BECTON DICKINSON, S.A.
Vicepresidente	
D. Marc Pérez	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
Tesorero	
D. Andreu Bernard	COVIDIEN SPAIN, S.L.
Vocales	
Dña. Beatriz López-Redondo	3M ESPAÑA, S.A.
D. Juan Manuel del Cura	BARD DE ESPAÑA, S.A.
D. Stefan Kuntze	BAXTER, S.L.
D. Carlos Requena	B. BRAUN MEDICAL, S.A.
D. Sergio Crucci	CONVATEC, S.L.
Dña. Loreto Gómez	HOSPIRA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.
Dña. Anna Pallarés	IZASA HOSPITAL, S.L.
D. Jesús Menéndez	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
D. Javier Bronte	MÖLNLYCKE HEALTHCARE
D. Sergio Borrego	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.
D. Alberto Valentí	SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.
D. Eduardo Vaquero	TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.

El 11 de junio se celebró Asamblea General Electoral del Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso, aprobándose por unanimidad la única candidatura presentada presidida por la empresa BD.

La tendencia de mercado para el Sector de Un Solo Uso en 2014 fue de una contracción en torno al 7 %.

## SECTOR PYMES

Una vez acordada la disolución de Anprosa (Asociación Nacional de Proveedores de la Sanidad), en el ejercicio 2012 se configuró en Fenin el Sector Pymes, integrado por 82 pequeñas y medianas empresas con una facturación inferior a los 8 millones de euros.

La Junta Directiva del Sector Pymes se ha reunido en dos ocasiones.

Junta Directiva del Sector PYMES	
Presidente	
D. Ignacio Cascallana	LAMBRA, S.L.
Vicepresidente	
Vacante	
Tesorero	
Dña. Mayte Rojas	BOLSAPLAST, S.L.
Vocales	
D. Manuel Martínez	BIOADHESIVES MEDTECH SOLUTIONS, S.L. (ADHBIO)
D. M. Jorge Sánchez	ENVASES FARMACÉUTICOS, S.A. (ENFA)
D. Pedro Vicente Rico	GARRIC MEDICA, S.L.
Dña. Almudena Pérez-Tomé	MATERLAB, S.L.
D. Mariano Muñoz	NIRCO, S.L.
D. Alejandro García	NOVALAB IBÉRICA, S.A.L.
D. Joan Baptista	ORDISI, S.A.
D. Pablo Trigo	QUERMED, S.A.

## SECTOR TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA

Este sector agrupa a las compañías que fabrican y/o distribuyen una gama de productos basados en tecnología electrónica y/o informática que están presentes en todos los procesos asistenciales de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. La aplicación de estos productos es muy diversa dentro de estos procesos asistenciales, pudiendo abarcar desde la anestesia, cardiología, endoscopia, esterilización, imagen médica, neonatología, quirófanos, monitorización, ventilación mecánica, etc., hasta los sistemas de información clínica.

El mercado de este sector ha experimentado una gran evolución en los últimos años, pasando de equipos discretos enfocados a la optimización de la calidad de la medida o imagen a sistemas integrados que comparten información y donde los recursos y plataformas de computación permiten la utilización de algoritmos complejos, distribución de la información e integración en un sistema.

En este sentido, el sector está constituido en la actualidad por 50 empresas siendo la composición de su Junta Directiva la siguiente:

### Junta Directiva del Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica

Presidente	
D. Ignacio López	PHILIPS IBÉRICA, S.A.
Vicepresidente	
D. Juan Carlos Antony	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
Tesorero	
D. Alberto Martínez	SIEMENS, S.A.
Vocales	
D. Fernando García	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.
D. Pedro Santos	COVIDIEN SPAIN S.L.
Dña. Olga Quejido	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
D. Francisco Vázquez	ELEKTA MEDICAL, S.A.
Dña. Arantxa Pascual	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
D. José Manuel Varela	GRUPO TAPER, S.A.
D. Jokín Navas	HITACHI MEDICAL SYSTEMS, S.L.
D. Juan José Amezcua	PALEX MEDICAL, S.A.
D. José Ramón González	RADIOLOGÍA, S.A.
D. Ricardo Ruiz	RGB MEDICAL DEVICES, S.A.
D. Albert Grau	SIBEL, S.A.
D. Manel Rodríguez	TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.

La Junta Directiva ha celebrado a lo largo del año siete sesiones. Asimismo el 23 de abril tuvo lugar la Asamblea General de Empresas del sector.

El mercado 2013, aunque se recuperó ligeramente vs el año 2012 (7,38 %), siguió muy por debajo del mercado de 2008. El presupuesto por CC. AA. siguió descendiendo, especialmente el Cap. VI, aunque moderó su caída. Además, los datos arrojados confirmaron que se mantiene el declive del mercado de reposición.

Asimismo, a pesar de presentar una cifra de ventas (204 millones de euros) muy inferior a la de 2008 (419 millones de euros), el año 2013 mostró un ligero crecimiento frente al 2012 (190 millones de euros), debido fundamentalmente a distintas iniciativas concretas de inversión en sistemas de información clínica en el área de PACS (sistemas para archivo y comunicación de imágenes).

La tendencia del mercado para 2014 fue de un crecimiento del 14%, con una evolución muy diferente entre las familias de productos y servicios que engloban dicho sector.



**EL MERCADO DE ESTE SECTOR HA EXPERIMENTADO UNA GRAN EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON SISTEMAS INTEGRADOS QUE COMPARTEN INFORMACIÓN Y DONDE LOS RECURSOS Y PLATAFORMAS DE COMPUTACIÓN PERMITEN LA UTILIZACIÓN DE ALGORITMOS COMPLEJOS, DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN EN UN SISTEMA**



Presentación del Año SEPAR 2014.

## SECTOR TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y GASES MEDICINALES

El Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales está integrado por las empresas que operan en este ámbito en España y que representan el 95 % de la actividad nacional. Se ha reunido la Junta Directiva en 13 ocasiones.

La tendencia del mercado del sector fue de contracción del 3 %, con una cifra de facturación de unos 270 millones de euros.

Es especialmente destacable la actuación llevada a cabo por el sector para dar una mayor seguridad jurídica a las empresas, elaborando y presentando una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con la finalidad de clarificar el tipo de IVA aplicable a los servicios sanitarios de terapias respiratorias domiciliarias. La Dirección General de Tributos ha concluido que las terapias respiratorias domiciliarias son servicios exentos de IVA.



**SE HA ELABORADO Y PRESENTADO UNA CONSULTA VINCULANTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS CON LA FINALIDAD DE CLARIFICAR EL TIPO DE IVA APLICABLE A LOS SERVICIOS SANITARIOS DE TRD**

Junta Directiva del Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales	
Presidente	
D. Carlos Velasco	OXIMESA, S.L.
Vicepresidente	
D. Jorge Huertas	LINDE MEDICINAL, S.L.
Tesorero	
D. Carlos Fina	ESTEVE-TEJIN HEALTHCARE, S.L
Vocales	
D. Ángel Bajils	AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.LU
D. Jesús Escudero	GASMEDI 2000, S.A.U.



07

FUNDACIÓN  
TECNOLOGÍA  
Y SALUD

MEMORIA **2014**

2014 ha sido un año de gran complejidad política y económica, en el que la Fundación ha continuado desarrollando con solidez su plan estratégico orientado a la difusión del valor de la Tecnología Sanitaria y sus importantes aportaciones al paciente y al sistema sanitario.

Desde su creación, la Fundación se ha caracterizado por su compromiso con los pacientes y los profesionales sanitarios, uniendo esfuerzos para mejorar la vida de las personas y consolidándose día a día como punto de encuentro y socio estratégico de todos los agentes que participan en el sistema sanitario permitiéndoles adquirir un conocimiento más profundo de las innovaciones producidas en el sector de la Tecnología Sanitaria.

Destaca su rol fundamental en la sensibilización y concienciación de la sociedad, los pacientes, los profesionales sanitarios y la administración sobre la importancia de la Tecnología Sanitaria en la gestión eficiente de la salud y la enfermedad, representando a la industria con una visión compartida, analizando el beneficio y retorno de la inversión en tecnología y en innovación para la mejora de los procesos.

En los próximos años, su aportación y servicio al paciente seguirá siendo decisiva, ya que deberá afrontar el importante desafío socio-sanitario que ya plantean cuestiones como la evolución demográfica y los cambios epidemiológicos que requerirán la capacidad de anticiparse a la enfermedad y actuar en la prevención educando para la salud, en busca de un paciente formado y responsable.

En este contexto, durante este ejercicio la Fundación ha redoblado esfuerzos, buscando el equilibrio entre sus actividades y capacidades, postulándose como motor de cambio hacia una estrategia basada en el análisis de las cinco áreas de trabajo estratégicas en las que está trabajando de manera prioritaria, para diseñar y promover soluciones de mejora que aportan valor y resultados tanto económicos, como sociales y sanitarios.

Para ello, se han organizado diversos **foros y encuentros**, encaminados fundamentalmente a la formación de los profesionales sanitarios y de los pacientes en determinadas áreas, como el Foro de transferencia tecnológica sobre Terapias contra el Dolor, organizado con el Instituto de Salud Carlos III y en colaboración con la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, o la XIV Conferencia sobre "Economía de la salud y mejora de los procesos", bajo la tradicional colaboración con la Real Academia de Medicina. En este ejercicio, además, la Fundación ha sumado a su biblioteca las Monografías de las Conferencias celebradas en el ejercicio 2013 sobre "Salud de la mujer" e "Innovación tecnológica en Diabetes".

Por otro lado, la Fundación ha continuado ampliando su **red de alianzas estratégicas** a través de su apoyo institucional a asociaciones y federaciones como la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) o la Asociación de Afectados por Tumores Cerebrales (ASATE), además del reconocimiento que realiza anualmente a una asociación de pacientes.



Su Majestad la Reina con el Patronato de la Fundación Tecnología y Salud.

Este año, además, nuestro Patronato tuvo el honor de ser recibido por **Su Majestad la Reina Doña Sofía en audiencia privada**, en la que presentamos las iniciativas puestas en marcha por la Fundación, destacando su apuesta estratégica de futuro como agente comprometido con el sistema.

En estos momentos la Fundación **sigue trabajando en las diferentes líneas de actuación** que responden a nuevos desafíos sociales y sanitarios como la Diabetes, las Terapias para el Dolor, la Terapia Intravenosa, la Salud de la Mujer y la Educación y la Prevención en Salud, consolidándose como un instrumento para el impulso de proyectos relacionados con la puesta en valor de la Tecnología Sanitaria y a través de las cuales sigue trabajando en acercar la tecnología al paciente.

Continúa participando muy activamente en el desarrollo de **acciones conjuntas con Fenin**, a través de la colaboración con sus sectores y comisiones, convirtiéndose en una herramienta de gestión y en un instrumento para el desarrollo de diferentes acciones estratégicas y el impulso de proyectos relacionados con la puesta en valor y el desarrollo de las tecnologías sanitarias.

Así, próximamente se presentará la *Propuesta de Plan de Lucha contra las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS)*, un documento que ha sido elaborado junto con la Comisión de Seguridad de Fenin con la finalidad de poner de manifiesto el impacto negativo que las infecciones tienen en nuestro sistema de salud y en nuestra sociedad, y aportar recomendaciones de valor para luchar en su contra.

Como es tradición la actividad de la Fundación durante este ejercicio **culminó con la celebración del VI Acto anual** celebrado en Madrid bajo la presidencia de la secretaria general de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dña. María Luisa Poncela, y en el que el sector entregó sus premios y su reconocimiento que destacan la importancia del trabajo y de los esfuerzos conjuntos de todos los agentes que integran el sistema, y les ofrece apoyo para seguir contribuyendo a la innovación biomédica y a la mejora del sistema. Este año los premiados por la Fundación y Fenin fueron el microbiólogo Prof. Fernando Baquero, el Consorcio Madrid-MIT M+Visión, la Federación Española de Parkinson y el suplemento ABC Salud.

Por último, y en cumplimiento de los plazos establecidos en los Estatutos de la Fundación, el pasado día



*Foto de familia del VI Acto anual con los galardonados por su labor en el impulso y desarrollo de la innovación sanitaria.*

12 de diciembre se llevaron a cabo **Elecciones para los Cargos del Patronato**, siendo elegido por unanimidad como presidente D. José Luis Gómez, actual director general de Becton Dickinson, S.A, quien hasta ahora ocupaba el cargo de vicepresidente y que sustituye en el cargo a D. Javier Colás Fustero.

En todo este tiempo, la Fundación ha ido evolucionando y creciendo en su vocación de estimular y promover la innovación tecnológica y dar a conocer los beneficios que aporta y la firme apuesta que el Sector de Tecnología Sanitaria realiza por la investigación y el conocimiento científico, dirigido siempre a mejorar la salud y calidad de vida de la sociedad.

El principal reto de futuro es trabajar junto con los profesionales sanitarios, la administración y los pacientes para diseñar y desarrollar un **nuevo modelo de atención sanitaria** que tenga en cuenta las nuevas necesidades de una sociedad cada vez más envejecida y las nuevas herramientas que ofrece la Tecnología Sanitaria aportando calidad, seguridad y eficiencia en los procesos asistenciales, permitiendo su evolución y mejora continua. Porque el extraordinario valor de la innovación en Tecnología Sanitaria logra su verdadera razón de ser cuando permite alcanzar la excelencia en el cuidado de los pacientes y cuando permite la integración perfecta entre personas y procesos, y, por lo tanto, la transformación eficaz y eficiente del modelo asistencial.

## MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TECNOLOGÍA Y SALUD

31 de diciembre de 2014

### Miembros fundadores y no fundadores

Presidente	D. José Luis Gómez	BECTON DICKINSON, S.A.
Vicepresidente	Dña. Paloma Beltrán	BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.
Tesorero	D. Jaime Vives	ROCHE DIAGNOSTICS, S.A.
Secretaria	Dña. Margarita Alfonsel	FENIN
Vocales	Dña. Ana Isabel Gómez	ALCON CUSI, S.A.
	D. Juan Carlos Antony	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
	D. Victoriano Prim	FENIN
	D. Ricardo Arias Duval	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.
	Dña. Mariluz López Carrasco	FUNDACIÓN ABBOTT
	D. Daniel Carreño	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
	D. Miguel Sainz de los Terreros	JOHNSON & JOHNSON, S.A.
	D. Javier Colás	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
	D. Yago Alonso	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.

### MIEMBROS COLABORADORES

Dr. D. Pedro Galdós	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA, CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS (SEMICYUC)
Dra. Dña. M <sup>a</sup> Dolores del Pino	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA (SEN)
Dr. D. Eduardo Fraile Moreno	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGÍA MÉDICA (SERAM)
D. Jesús Lucinio Manzanares	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA E INGENIERÍA CLÍNICA (SEEIC)
D. Francisco Álvarez Menéndez	CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA (CGE)
Dr. D. Juan Nardi Vilardaga	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (SECOT)
Dr. D. Eduardo M <sup>a</sup> Targarona Soler	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUJANOS (AEC)
Dra. Sharon Legendre	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA (SEC)
D. Máximo González Jurado	CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA (CGE)

Este espíritu ha guiado su actividad desde su constitución y gracias a esta labor de años de entrega y dedicación, hoy podemos decir que es ya un referente en el entorno sanitario, gozando del respeto, reconocimiento y cooperación de grandes instituciones y organismos, públicos o privados, con quienes ha avanzado y ha colaborado estrechamente en múltiples proyectos e iniciativas.

Con el apoyo y el compromiso de todos, la Fundación continuará su senda de creación de valor en beneficio de los pacientes, el sistema sanitario y la sociedad.

### Órganos de Gobierno

El órgano máximo de gobierno de la Fundación es su Patronato, cuyas funciones vienen encomendadas en los Estatutos y que es quien aprueba la estrategia, la

presentación de cuentas y el conjunto de proyectos y actividades concretas que conforman día a día su plan anual de actuación.

Dentro de sus órganos de gobierno la Fundación Tecnología y Salud también cuenta con un **Comité Ejecutivo**, como el órgano de gestión y de soporte del Patronato, así como con un **Comité Científico**, de carácter consultivo y multidisciplinar, que está integrado por representantes de la administración pública, entorno académico, sociedades y colegios profesionales y asociaciones de pacientes.

Para más información sobre su composición, estructura y actividad les invitamos a visitar su página web: [www.fundaciontecnologiaysalud.es](http://www.fundaciontecnologiaysalud.es)





08

# ESTRUCTURA INTERNA

MEMORIA **2014**



MARGARITA  
ALFONSEL  
SECRETARIA GENERAL



GLORIA  
RODRÍGUEZ  
RESPONSABLE  
DE RELACIONES CON  
LAS COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS



CARMEN  
ALÁEZ  
ADJUNTA  
A SECRETARÍA  
GENERAL



ELENA  
MATEO  
DIRECTORA FINANCIERA



ISABEL  
DÁVILA  
DIRECTORA  
EJECUTIVA



JULIA  
LÓPEZ  
CONSEJERA  
TÉCNICA DE FENIN  
CATALUNYA



CARLOS  
SISTERNAS  
DIRECTOR  
DE FENIN CATALUNYA  
DIRECTOR  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS



CONCHA  
TORIBIO  
COORDINADORA  
DE ANÁLISIS  
Y ESTUDIOS



MARÍA  
ALÁEZ  
DIRECTORA  
TÉCNICA



EVA  
BELOSO  
CONSEJERA  
TÉCNICA



ANA  
ARCE  
DIRECTORA  
DEL DEPARTAMENTO  
DE INTERNACIONAL  
& INNOVACIÓN



MARGARITA  
SOPENA  
RESPONSABLE  
DEL DEPARTAMENTO  
DE COMUNICACIÓN



PABLO  
CRESPO  
DIRECTOR  
DEL DEPARTAMENTO  
LEGAL



MARISOL  
GONZÁLEZ  
COORDINADORA  
DE NORMALIZACIÓN  
Y FORMACIÓN



CÉSAR  
RUBIO

COORDINADOR  
DEL ÁREA  
INTERNACIONAL



SYLVIA  
MARTÍN

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN CATALUNYA



SANDRA  
CADENAS

RESPONSABLE TIC  
TÉCNICO DEL ÁREA  
INTERNACIONAL



TERESA  
MONTERO

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN



AMAPOLA  
CARBALLIDO

RESPONSABLE  
DE LA FUNDACIÓN  
TECNOLOGÍA Y SALUD



CRISTINA  
DE LAS HERAS

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN



ÁNGEL  
LANUZA

COORDINADOR  
DE LA PLATAFORMA  
ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN  
EN TECNOLOGÍA SANITARIA



MONTSE  
VALENCIA

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN



MAYTE  
BUENO

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN



CRISTINA  
ANDRÉS

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN CATALUNYA



ÁNGELA  
MORENO

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN



SUSANA  
MARTÍN

PERSONAL  
ADMINISTRATIVO  
DE FENIN

## ESTRUCTURA SECTORIAL

## ÁMBITO • COORDINACIÓN SECTORIAL

OFTALMOLOGÍA • Carmen Aláez

EFECTOS Y ACCESORIOS • María Aláez / Eva Beloso

PRODUCTOS DE UN SOLO USO • Amapola Carballido

PYMES • María Aláez

FABRICANTES Y EXPORTADORES • Ana Arce

DENTAL / ORTOPEDIA TÉCNICA • Eva Beloso

NEFROLOGÍA / TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y GASES MEDICINALES • Pablo Crespo

CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR / IMPLANTES • Isabel Dávila

GESTIÓN ACTIVA DE COBROS • Gloria Rodríguez

DIAGNÓSTICO IN VITRO / TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA • Carlos Sisternas

EHEALTH • César Rubio

## COMISIONES DE TEMAS HORIZONTALES

## ÁMBITO • COORDINACIÓN

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL • Carmen Aláez

COMISIÓN DE INNOVACIÓN • Ana Arce

COMISIÓN DE SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN SANITARIA • Amapola Carballido

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS • Pablo Crespo

COMISIÓN DE DESARROLLO E INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS/ COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE • Concha Toribio

COMISIÓN TÉCNICA Y REGULACIÓN • María Aláez



09

# ASESORES EXTERNOS

MEMORIA **2014**

Para poder tener un soporte técnico en materias de interés general o particular, se dispone de un grupo de asesores externos que aportan sus conocimientos a los aspectos necesarios en cada caso.

**Asesoría en Derecho Administrativo**

- Cuatrecasas-Gonçalves Pereira
- Olivencia-Ballester

**Asesoría en temas relacionados con el IVA**

- Landwell - PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L.

**Asesoría en Derecho de la Competencia**

- DLA Piper Spain, S.L.

**Aplicación informática GAC**

- Exis-TI

**Asesoría en Materia de Medio Ambiente**

- g-advisory (Grupo Garrigues)

**Asesoría para la Gestión de Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos**

- Fundación Ecoasimelec (Recyclia)

**Asesoría para la Gestión de Residuos de Baterías y Acumuladores**

- Fundación Ecopilas (Recyclia)

**Asesoría en Comunicación**

- Planner Media, S.L.

**Asesoría en Estudios**

- Armisen Consultoría Laboral, S.L. (ACL)
- Antares Consulting
- Grupo BLC
- KeyStone
- PricewaterhouseCoopers

**Asesoría en Compliance**

- KPMG

**Asesoría en Desarrollo de Personas y Organizaciones**

- Apertia

**Asesoría en Materia de Formación y Gestión de la Financiación de Acciones de Formación Continua ante la Fundación Tripartita**

- ESPROFOR 2006, S.L.

**Asesoría en I+D (VII Programa Marco de la UE)**

- Tecnologías Avanzadas Inspiralia, S.L.

**Asesoría en LOPD y responsabilidad penal de las personas jurídicas**

- Bonet Consulting, S.L.

**Asesoría fiscal y contable**

- SIAE, S.L.

**Audidores externos**

- GRUPO L&L Auditores

**Asesoría en Crédito y Caucción**

- Howden Iberia, S.A.

**Soluciones de datos, servicios y tecnología especializadas en mejorar la eficiencia de la industria de ciencias de la salud**

- Cegedim



# 10

# ESTADOS FINANCIEROS

MEMORIA **2014**

## 10 ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas anuales abreviadas de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria corresponden al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Por la presente les manifestamos que:

1. Las cuentas anuales auditadas han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2014, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.
2. No tenemos conocimiento de la existencia de errores ni irregularidades significativas que afecten a las cuentas anuales.
3. La Federación no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo, que tengan un efecto en el patrimonio.
4. La Federación tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas.
5. Se espera que todos los elementos del activo circulante puedan ser utilizados en el curso normal de las actuaciones, o enajenados y cobrados al menos por la cuantía neta con que figuran en el balance.
6. La Federación no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo.
7. La Federación ha llevado a cabo todas sus operaciones con empresas de grupo, vinculadas y terceros de una forma independiente, realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

Les saluda atentamente,  
**Diego Palacios, tesorero**

ACTIVO	2014	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>179.367,82</b>	<b>102.360,85</b>
I. Inmovilizado intangible	57.889,41	37.494,24
III. Inmovilizado material	73.133,65	35.294,35
VI. Inversiones financieras a largo plazo	48.344,76	29.572,26
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.987.228,59</b>	<b>3.247.307,36</b>
III. Usuarios y deudores de la propia actividad	223.452,43	160.628,00
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	92.612,50	39.977,73
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.779.047,32	1.978.618,69
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	892.116,34	1.068.082,94
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>3.166.596,41</b>	<b>3.349.668,21</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.766.272,01</b>	<b>2.770.180,98</b>
A-1) Fondos propios	2.766.272,01	2.770.180,98
II. Reservas	632.000,00	582.000,00
1. Estatutarias	632.000,00	582.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	2.138.180,98	1.976.279,69
IV. Excedentes del ejercicio	(3.908,97)	211.901,29
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	20.000,00	20.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>380.324,40</b>	<b>559.487,23</b>
III. Deudas a corto plazo	17.266,57	6.369,45
1. Deudas con entidades de crédito	3.336,22	6.369,45
3. Otras deudas a corto plazo	13.930,35	0,00
VI. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	363.057,83	553.117,78
2. Otros acreedores	363.057,83	553.117,78
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>3.166.596,41</b>	<b>3.349.668,21</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>(Debe) Haber</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.021.906,33	3.117.243,46
a) Cuotas de usuarios y afiliados	2.924.382,21	2.932.093,45
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad	97.524,12	185.150,01
7. Otros ingresos de la actividad	324.322,77	588.187,65
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	324.322,77	588.187,65
8. Gastos de Personal	(1.507.836,03)	(1.497.901,80)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.184.329,64)	(1.159.985,17)
b) Cargas sociales	(323.506,39)	(337.916,63)
9. Otros gastos de la actividad	(1.828.222,35)	(2.048.494,01)
10. Amortizaciones del inmovilizado	(31.998,03)	(13.325,82)
13. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	(16.119,85)	0,00
14. Otros resultado	(9.800,00)	(7.712,53)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>(47.747,16)</b>	<b>137.996,95</b>
16. Ingresos financieros	44.144,35	73.904,34
17. Gastos financieros	(306,16)	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>43.838,19</b>	<b>73.904,34</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>(3.908,97)</b>	<b>211.901,29</b>
17. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>	<b>(3.908,97)</b>	<b>211.901,29</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
18. Resultados del ejerc. procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
<b>I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DE PNETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>(3.908,97)</b>	<b>211.901,29</b>





11

EMPRESAS  
ASOCIADAS  
A FENIN Y  
COLABORADORAS

MEMORIA **2014**

## LISTADO DE EMPRESAS ASOCIADAS A FENIN

3M ESPAÑA, S.L.	CASA SCHMIDT, S.A.
AB MEDICA GROUP, S.A.	CASTRO Y CERDAN, S.L.
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	CLINICA Y CONTROL, S.A.
ABBOTT MEDICAL OPTICS SPAIN, S.L.	COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
ABBVIE FARMACÉUTICA, S.L.U.	COMERCIAL QUIRÚRGICA FARMACÉUTICA, S.A.
ACTEON MÉDICO-DENTAL IBÉRICA, S.A.U.	CONMED LINVATEC
ACUMED IBÉRICA, S.L.U.	CONVATEC, S.L.
AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U.	COOK ESPAÑA, S.A.
AIRMEDICAL PRODUCTS, S.L.	COVACA, S.A.
AJL OPHTHALMIC, S.A.	COVIDIEN SPAIN S.L.
ALCON CUSI, S.A.	CREATECH MEDICAL, S.L.
ALERE HEALTHCARE, S.L.U.	DAKO DIAGNÓSTICOS, S.A.
ALLERGAN, S.A.	DENTAID, S.L.
ALMA IT SYSTEMS, S.L.	DENTAL DE VENTA DIRECTA, S.A. (DVD)
AMERICAN MEDICAL SYSTEMS, S.L.	DENTSPLY ESPAÑA, S.L.
ÁNGEL IGLESIAS, S.A. (IKUSI)	DENTSPLY IH, S.A.
ANTONI CARLES, S.A.	DIAGNOSTIC GRIFOLS, S.A.
ANTONIO MATACHANA, S.A.	DIAGNÓSTICA STAGO, S.L.
APEX MEDICAL, S.L.	DIAMED IBÉRICA, S.A.
ARTICA TELEMEDICINA, S.L.	DIASORIN, S.A.
ARTSANA SPAIN, S.A.U.	DIREX, S.L.
ASCOM NETWORK TESTING AB	DISTRIBUCIONES CLÍNICAS, S.A.
ASSUT EUROPE IBÉRICA, S.L.	DJO IBÉRICA PRODUCTOS ORTOPÉDICOS, S.L.
ATOM, S.A.	DM. CEO, S.A.
AVINENT IMPLANT SYSTEM, S.L.	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
B. BRAUN MEDICAL, S.A.	DURR DENTAL MEDICS IBÉRICA, S.A.
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	ECKERMANN LABORATORIUM, S.L.
BARD DE ESPAÑA, S.A.	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
BARNA IMPORT MEDICA, S.A.	EFRON CONSULTING, S.L.
BAUSCH & LOMB, S.A.	ELEKTA MEDICAL, S.A.
BAXTER, S.L.	ELITE BAGS, S.L.
BAYER HISPANIA, S.L.	EMERGENCIA 2000, S.A.
BECKMAN COULTER, S.L.U.	ENVASES FARMACÉUTICOS, S.A. (ENFA)
BECTON DICKINSON, S.A.	ESPECIALIDADES DENTALES KALMA, S.A.
BELLCO S.R.L. (SUCURSAL EN ESPAÑA)	ESPRODEN, S.L.
BIEN AIR ESPAÑA, S.A.	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.
BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.	ESTEVE-TEJIN HEALTHCARE, S.L.
BIOMET 3I	ET MEDICAL DEVICES SPAIN, S.A.
BIOMET SPAIN ORTHOPAEDICS, S.L.	EXACTECH IBÉRICA, S.L.U.
BIO-RAD LABORATORIES, S.A.	FADENTE, S.A.
BIOTECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	FERRER PHARMA, S.A.
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.
BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA,S.A.
BSN MEDICAL, S.L.U.	FUJIREBIO IBERIA, S.L.U.
CAREFUSION IBERIA, 308, S.L.	GALIDENT, S.A.
CARESTREAM HEALTH SPAIN, S.A.	GAMBRO LUNDIA AB (SUCURSAL EN ESPAÑA)
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	GARRIC MÉDICA, S.L.

## LISTADO DE EMPRESAS ASOCIADAS A FENIN (continuación)

GARZÓN PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES, S.L.	LABORATORIOS NORMON, S.A.
GASINOX, S.L.	LABORATORIOS URGO, S.L.U.
GC IBÉRICA DENTAL PRODUCTS, S.L.	LAMBRA, S.L.
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.	LEXEL, S.L.
GRUPO GASMEDI, S.L.U.	LIBCOM IBÉRICA, S.A.
GRUPO TAPER, S.A.	LINDE MEDICINAL, S.L.
GT. MEDICAL, S.L.	LÍNEA DE COMPONENTES PARA IMPLANTES, S.L.
HAIN LIFESCIENCE SPAIN, S.L.	MACO PHARMA
HANS E RUTH, S.A.	MADESPA, S.A.
HENRY SCHEIN ESPAÑA, S.A.	MANOHAY DENTAL, S.A.U.
HERAEUS KULZER IBERIA, S.A.	MASTER TECNIC ASISTENCIA, S.L.
HERSILL, S.L.	MATERLAB, S.L.
HEXACATH ESPAÑA, S.L.	MEDICAL PRECISION IMPLANTS
HITACHI MEDICAL SYSTEMS, S.L.U	MEDLINE IBERIA
HOLLISTER IBÉRICA, S.A.	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
HOLOGIC IBERIA, S.L.	MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.
HOSPIRA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L.
IBERNEX INGENIERÍA, S.L.	MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U.
IGROBE RODAR 2001, S.L.	MICROFLUX, S.A.
IMAXDI REAL INNOVATION, S.L.	MÖLNLYCKE HEALTH CARE
IMPLANT MICRODENT SYSTEM, S.L.	MOVACO, S.A.
IMPLANT PROTESIS DENTAL 2004, S.L.U. (IPD)	MOZO-GRAU, S.L.
IMPORTACIÓN DENTAL ESPECIALIDADES, S.L.	NIPRO EUROPE (SUCURSAL EN ESPAÑA)
INCOTRADING, S.A.	NIRCO, S.L.
INFOMED SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.	NOBEL BIOCARE IBÉRICA, S.A.
INIBSA DENTAL, S.L.U.	NORDIC PHARMA, S.A.U.
INIBSA HOSPITAL, S.L.U.	NOVALAB IBÉRICA, S.A.L.
INMUNO HOSPITALAR, S.L.	NSK DENTAL SPAIN
INTRA LOCK IBERIA, S.L.	NUEVA FEDESA, S.A.U.
IONCLINICS & DEIONIC, S.L.	NUUBO
ISSO, S.A.	OIARSO, S.COOP. "BEXEN"
IVOCLAR VIVADENT, S.L.U.	ONTEX PENINSULAR, S.A.
IZASA HOSPITAL, S.L.	ORDISI, S.A.
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	ORION HEALTH, S.L.U.
JUVAZQUEZ, S.L.	ORTHO CLINICAL DIAGNOSTIS SPAIN, S.L.
KAVO DENTAL, S.L.	ORTOBAO, S.L.
KCI CLINIC SPAIN, S.L.	ORTOPEDIA GRAU SOLER, S.A.
KERAMAT, S.L.	ORTOSUR, S.A.
KRAPE, S.A.	OSATU, S.COOP.
LABCLINICS, S.A.	OSTEAL IBÉRICA, S.A.
LABORATORIO DENTALES BÉTICOS, S.L.	OSTEOGENOS, S.R.L.
LABORATORIO GENOVÉ, S.A.	OXIMESA, S.L.
LABORATORIOS HARTMANN, S.A.	OXOID, S.A.
LABORATORIOS INDAS, S.A.	PALEX MEDICAL, S.A.
LABORATORIOS INIBSA, S.A.	PHIBO DENTAL SOLUTIONS, S.L.
LABORATORIOS LETI, S.L.	PHILIPS IBÉRICA, S.A.
LABORATORIOS MACRIMASA-PHARMA, S.A.	PRIM, S.A.

## LISTADO DE EMPRESAS ASOCIADAS A FENIN (continuación)

PROCLINIC, S.A.	SYSMEX ESPAÑA, S.L.
PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.L.R.	TALLADIUM ESPAÑA, S.L.
PROMEGA	TALLERES MESTRAITUA, S.L.
PULSION MEDICAL SYSTEM IBÉRICA, S.L.	TB DIAGNOST, S.A.
QIAGEN IBERIA, S.L.	TÉCNICAS BIOFÍSICAS, S.L.
QUERMED, S.A.	TELIC, S.A.
QUÍMICA CLÍNICA APLICADA, S.A.	TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.
RADIOLOGÍA, S.A.	TEXPOL, S.A.
RADIOMETER IBÉRICA, S.L.	THE BINDING SITE GROUP LIMITED (SUCURSAL EN ESPAÑA)
RED DE ASISTENCIA PEDIÁTRICA, S.L. (MEDIBABY)	THERMO FISHER SCIENTIFIC, MICROGENICS GMBH PRODUCTS, DIVISIÓN DIAGNÓSTICO
RESMED EPN LTD (SUCURSAL EN ESPAÑA)	THUASNE ESPAÑA, S.L.U.
RGB MEDICAL DEVICES, S.A.	TOPCON ESPAÑA, S.A.
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS
S.T. ELECTROMEDICINA, S.A.	UEDA EUROPA, S.A.
SANHIGÍA, S.L.	UNION DENTAL, S.A. (UNIDESA)
SANOFI - AVENTIS, S.A.	UPPERMAT, S.A.
SCA HYGIENE PRODUCTS, S.L.	VALDENT, S.L.
SEDECAL, S.A.	VAMEDIS, S.L.
SERVICIO INTEGRAL HOSPITALARIO, S.L. (SIH)	VESISMIN, S.L.
SIBEL, S.A.	VIRCELL, S.L.
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S.L.	VIRTUALWARE 2007, S.A.
SIEMENS, S.A.	VITRO, S.A.
SISELECTROMEDICINA, S.L. -GRUPO COSTAISA-	VOLCANO EUROPE BVBA/SPRL
SMITH & NEPHEW, S.A.	VOPTICA, S.L.
SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.	W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.
SOFTWARE NEMOTEC, S.L.	WALDEMAR LINK ESPAÑA, S.A.
SORIN GROUP ESPAÑA, S.L.	WEHADENT IBERICA, S.L.
SPINREACT, S.A.	WERFEN ESPAÑA, S.A.U.
ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.	WORLD MEDICA, S.L.
STERIS IBERIA	ZIMMER DENTAL
STRYKER IBERIA, S.L.	ZONAIR 3D
SUMISAN, S.A.	
SURGIVAL, CO. S.A.U.	

## LISTADO DE EMPRESAS ASOCIADAS A AEXMASA

COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA, S.A.	J. NÚÑEZ, S.L.
COMERCIAL EXTREMEÑA DE ESTERILIZACIÓN, S.L.	SUMINISTROS MAPO, S.L.
APÓSITOS EXTREMEÑOS, S.L.	

## LISTADO DE EMPRESAS COLABORADORAS

2MIIL ARTESANÍA, S.L.	ORTOTECESA S.L.
A.G.B.	CANTABRIA FARMACÉUTICA
AGRUQUERO	CARDIPLUS TELEMEDICINA INTERNACIONAL, S.A.
ALBASA	CARDIPLUS, S.L.
ALCAD	CARDIVA INTEGRAL SOLUTIONS
ALMA IT SYSTEMS, S.L.	CARESNESS, S.L.
AL-MAR TÉCNICAS ORTOPÉDICAS, S.L.	CARTAY PRODUCTOS DE ACOGIDA, S.A.
TEMPACK, S.L.	CATEXIT S.L.
ÁLVAREZ REDONDO, S.A. (ORTO ALRESA)	CEDERROTH DISTREX, S.A.
AMCOR FLEXIBLES	CENBIMO, S.L.
AMPRO, S.L.	CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
ANKO EUROPA, S.A.	CERTEST BIOTEC, S.L.
ANSABERE SURGICAL, S.L.	CEX INTERNACIONAL, S.A.
APOTHEKA IMEDISA 2001 SA	CHEMELEX, S.A.
ARCOX TMC GROUP	CHILI TECHNOLOGIES S.L.
ARTESANA DE CLOFENT, S.A.	COMERCIAL ORTOPÉDICA FLEXOR, S.L.
ASENS S.L.	COMPLET FARMA S.L.
ASIMED-APARATOS Y SISTEMAS DE MEDIDA, S.A.	CONFECCIONES ANADE, S.A.
ATELIER ARCHITECT'S CONSULTING ENGINEERS, S.A.	CONFORKITS PRODUCTOS A MEDIDA, S.L.
AUXIPLAST-ORTOPLAST S.L.	CONNECTIA SOLUTIONS FACTORY, S.L.
AYUDAS DINÁMICAS S.L.	CONSULTING INTERNACIONAL DE ESTÉTICA, S.L. ENCO / HEMOBYE
BAHIA SOFTWARE, S.L.	CORIBERICA SANITARIA, SL.
BEHMPAT PRODUCCIONES, S.L.	CORYSAN, S.A.
BEORTEK, S.A.	CROMO S.L. (CREACIONES ORENSANAS DE MOBILIARIO CLÍNICO)
BG MOBILIARIO CLÍNICO, S.L.	CV MEDICA, S.L.
BIO PROT, S.A.	CYTOGNOS S.L.
BIO-DIS ESPAÑA	DAVI & CIA, S.L.
BIOKIT, S.A.	DELTALAB, S.L.
BIOMEDICAL SHOES, S.L.	DESAN FLEX S.L.
BIOMEDICS, S.L.	DISAPTE, S.L.
BIOSYSTEMS, S.A.	DISPOSITIVOS CONTRACEPTIVOS, S.L.
BIOTAP, S.L.	DON ASIENTO MOBILIARIO, S.A.U.
BIOTOOLS B&M, LABS, S.A.	D'TORRES CALZADO ORTOPÉDICO, S.L.
BOLSAPLAST, S.L.	ECOPOSTURAL, S.L.
BOLTON MEDICAL ESPAÑA, S.L.U.	ELECTROMEDICARIN, S.A.
BOSS MEDICAL, S.L.	ELECTROMEDICAS HELIOS, S.L.
BOTIQUINES PERSONALES, S.L. (BOPER)	E-MEDICAL MONITOR, S.L.
BRAIN DYNAMICS, S.L.	ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CENTRUM, S.A.
BRASCAT SERVEIS 2008, S.L.	ESPECIALIDADES MÉDICAS MYR, S.L.
BUNSEN, S.A.	ESPECIALIDADES MEDICO ORTOPÉDICAS, S.L.
BURDINOLA	EUROGINE, S.L.
KEMIA CIENTÍFICA, S.L.	EUROPLÁSTICOS EXPÓSITO
CALVO IZQUIERDO, S.L.	EVEREST TECNOLOGÍA MÉDICA, S.L.
CAPENERGY MEDICAL, S.L.	FILALBET, S.L.
MEDICARE SYSTEMS, S.L.	FLEXOR, S.A.
LA PASTILLA SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	
C.D. PHARMA, S.A.	

## LISTADO DE EMPRESAS COLABORADORAS (continuación)

FLORES VALLES	LABORATORIOS MICROKIT, S.L.
FRANCISCO CHINER, S.L.	LABORATORIOS ORDESA, S.A.
FRESCO PODOLOGIA, S.L.	LETTINO VITAL
GALMAZ BIOTECH	LEVENTON, S.A.U
GEM IMAGING	LINEAR CHEMICALS, S.L.
GENERAL EQUIPMENT FOR MEDICAL IMAGING, S.A.	LORCA MARÍN, S.A.
GENOMICA, S.A.U.	LUXO ESPAÑOLA, S.A.
GENNOVA SCIENTIFIC, S.L.	MADESPA S.A.
GLOBAL MEDICAL IMPLANTS	MAFORDENT, S.L.
GRIÑO-ROTAMIK	MANUFACTURAS VETTEL, S.L.
GRUPO CALTANOR S.L. (MADFORM)	MANUSA DOOR SYSTEMS, S.L.
GRUPSA	MARNYS - MARTÍNEZ NIETO, S.A.
HIDEMAR, S.A.	MC MEDICAL, S.L.
HISTOCELL	MEDICAL IBÉRICA, S.A (MEDISA)
IBERHOSPITEX, S.A.	MEDI CARE SYSTEMS, S.L.
IGLESIA MORRAZO	MEDICAL INSTRUMENTS, S.L.
IKERLAT, S.L.	MEDICAL MODULAR SYSTEM, S.A.
INCOTRON, S.L. -EYMASA-	MEDICAL RESEARCH AND DEVELOPMENT
INDOPLANT	MEDITEL INGENIERÍA MÉDICA
INDUSTRIAS FUSHIMA, S.L.	MESOESTETIC
INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO, S.A.	MICROPTIC, S.L.
ING. CLIMAS	MINOS 97, S.L.
INGENIERÍA MÉDICA, S.L.	MOBICLINIC, S.L.
INGENIERÍA Y TÉCNICAS CLÍNICAS, S.A.	NAVFRAM · ELECTROMECAÁNICA NAVARRETE, S.A.
INGEQUIP	NEOCHEMICAL
INMOCLINC, S.A.	NIRCO, S.L.
INSAUSTI MATERIAL CLÍNICO, S.L.	NTE-SENER, S.A.
INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE MEDICINA (IMPROMED)	OIHANA – EUROLÜBKE S.A.
INTERMEDIC ARFRAN, S.A.	OKM QUÍMICA ORTOPÉDICA, S.L.
INTEX, S.A.	OMFE, S.A
ISOMED, S.L.	OPERON, S.A.
ITAS SOLUTIONS, S.L.	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.
IVOLUTION R&D	ORLIMAN - PRODUCTOS ORTOPÉDICOS, S.A.
JALSOSA, S.L.	ORNALUX, S.A.
KANTERON SYSTEMS, S.L.	ORTOBEA,S.A.
KARTSANA, S.L.	ORTOMAQUINARIA, S.L.
KEMIA CIENTÍFICA, S.A.	PHYTO-ESP ANTI-AGING
KERN FRÍO, S.A.	PLANCHISTERÍA BERGADANA, S.L.
KMD PRECISIÓN EUROPA, S.L.	PRODUCTOS HERBITAS, S.L.
KRZ	PROGENIKA BIOPHARMA, S.A.
KUBUS, S.A.	PROTECHNO (PRODUCTOS PROTÉSICOS S.L.)
LABOLAN, S.L.	PROYECTOS ARIBE, S.L. - VITALDINAMIC
LABORATORIOS ALDO UNIÓN, S.A.	R. ESPINAR, S.L.
LABORATORIOS ALPHASIP	RAL - TÉCNICA PARA EL LABORATORIO, S.A.
LABORATORIOS CONDA, S.A.	REHATRANS, S.L
LABORATORIOS FORAMEN, S.L.	REUSER, S.L.
LABORATORIOS FORENQUI	SALE & SERVICE, S.L.

## LISTADO DE EMPRESAS COLABORADORAS (continuación)

SALUDNOVA	TEDCAS MEDICAL SYSTEMS
SALUS SHOES, S.L.	TEDISEL IBÉRICA, S.L.
SANOCARE HUMAN SYSTEMS, S.L.	TEYDER, S.L.
SANYPICK PLASTIC, S.A.	TEJIDOS ELÁSTICOS LLOVERAS, S.A.
SARAITO, S.L.	TELSTAR TECHNOLOGIES, S.L.
SATI - GRUPO TEXTIL, S.A.	TEMAER HOSPITALARIA, S.A.
SCHARLAB, S.L.	TEMEL, S.A. (INGENIERÍA BIOMÉDICA)
SELECTA J.P.	TEXTIL BATCOR, S.L.
SEPMAG TECHNOLOGIES	TEXTIL ELÁSTICO, S.A.
SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y CALIDAD NOVASOFT, S.L. (NOVASOFT CONSULTING)	TODO PARA LOS PIES, S.L.
SHORTES ESPAÑA, S.A.	TRAIBER, S.L.
SIMUPLAST, S.R.L.	TRANSCOM S.L.
SISTEMAS GENÓMICOS	TSB- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR, S.A.
SOLARIA	UPPERMAXI, S.L.
SYSTELAB TECHNOLOGIES, S.A.	UROAN 21, S.L.
TÉCNICAS COMPETITIVAS, S.A.	UVI MEDICAL, S.A.
TECNILATEX, S.A.	VEC MEDICAL, S.C.C.L.
TECNIMOEM 97, S.L.	VEGENAT, S.A.
TECNOCLINIC, S.A.	VETAFUSTA, S.L.
TECNOLOGÍA PARA DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN	VICA MEDICA, S.L.
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. (NOVASOFT INGENIERÍA)	VOE, S.A.
TECNOVE, S.L.	WALKING STICKS INTERNATIONAL, S. L.
TECNY-FARMA, S.A.	ZELUAR & PACREST & GR INTERNATIONAL, S.L.





[www.fenin.es](http://www.fenin.es)

federación española  
de empresas de  
**fenin** **TECNOLOGÍA SANITARIA**

**MADRID**  
Villanueva 20 - 1º  
28001 MADRID  
T. +34 91 575 98 00  
F. +34 91 435 34 78

**BARCELONA**  
Trav. de Gràcia, 56, 1, 3  
08006 Barcelona  
T. +34 93 201 46 55  
F. +34 93 201 81 09

[fenin@fenin.es](mailto:fenin@fenin.es)